

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA
MENCIÓN DE GERENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA



PROYECTO DE GRADO

**INFLUENCIA DE LA FEJUVE DE LA CIUDAD DE EL ALTO EN LA GESTIÓN
PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL:**

“Escenarios y estrategias de participación política, periodo 2005 y 2010”

Tutor: Lic. Marcelo G. Peralta García

Postulante: Juan Acahuana Quispe

La Paz - Bolivia

2016

*“Lo que se dé a los niños,
Los niños darán a la sociedad”*

Karl A. Menninger

"No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana".

HOJA DE CALIFICACIÓN

NOMINA DEL TRIBUNAL	FIRMA
1.-.....
2.-.....
3.-
<p>CALIFICACION OBTENIDA.....</p> <p>FECHA.....</p>	

Y le digo: si eres Hijo de Dios achate abajo; porque escrito esta: A sus Ángeles mandara acerca de ti, en sus manos te sostendrás para que no tropieces con tu pie en piedra

San Mateo Cap. 3, 6

AGRADECIMIENTO

Jesús de Galilea tu amor no tiene fin, permites sonreír ante todos mis logros que soy resultado de tu ayuda y bendición, y cuando caigo me pones a prueba aprendo de mis errores para que mejore como ser humano y crezca de diversas maneras

Agradezco la colaboración esencial brindada por mi tutor, el Lic. Marcelo Peralta y a mi estimado docente de la materia taller de investigación II Lic. Diego Murillo B. y a las personas que me brindaron su apoyo, para hacer posible el enriquecimiento de este proyecto de grado.

DEDICATORIA

A mis padres Esteban Acahuana Ramos y Gregoria Quispe de Acahuana

Porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona, en mi formación como profesional, por brindarme la confianza, consejos, oportunidades y recursos para lograrlo, a mis hermanos (a) por sus palabras y compañía

ÍNDICE

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

Resumen abstract.....	1
Introducción.....	1

CAPITULO I

TEMATIZACION Y CONTEXTUALIZACION DE LA INVESTIGACION

1.1 Contexto político.....	4
1.2 Protagonismo político y social de El Alto.....	5
1.3 Contexto Académico.....	6
1.4 Estado del Arte.....	6
1.5 Percepción de la Federación de Juntas vecinales.....	8
1.6 La Ciudad de El Alto visto de un modo pluricultural.....	9
1.7 Juntas vecinales como parte de una organización social.....	10
1.8 Marco teórico.....	12
1.9 Definición de juntas vecinales	12
1.10 Concepto de movimiento asocial.....	12
1.11 Protesta social o acciones sociales	13
1.12 Definición de gestión pública.....	14
1.13 Concepto de política pública.....	14
1.14 Problema de investigación.....	16
1.15 Objetivos.....	16
1.16 Objetivo general.....	16
1.17 Objetivos específicos.....	16
1.18 Diseño de investigación.....	17
1.19 Métodos y técnicas de investigación.....	17

1.20 Tipo de Investigación.....	18
1.21 Herramientas de Investigación.....	18

CAPITULO II

LA TRAYECTORIA DE LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE LA CIUDAD DE EL ALTO COMO ORGANIZACIÓN POLITICA QUE SE SUSTENTA EN ESTRATEGIAS DE GRUPO DE PRESION O MOVIMIENTO

SOCIAL

2.1. Antecedentes históricos de la ciudad de El Alto.....	19
2.2. Reseña histórica del municipio de la ciudad de El Alto.....	19
2.3. Creación de las primeras zonas de El Alto.....	20
2.4. La ciudad de El alto como un contexto amplio.....	23
2.5. Movimiento Social en El Alto.....	24
2.6. Forma Organización y articulación.....	27
2.7. FEJUVE en su forma multitud.....	30
2.8. Repertorio de Movilización de Movimientos sociales, la FEJUVE en la ciudad de El Alto.....	33
2.9. FEJUVE de El Alto como grupo de Presión o Movimiento Social.....	33

CAPITULO III

LA PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL DE LA FEJUVE EN LA GESTION PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO Y EL PROCESO DE LAS POLITICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

3. 1. Mecanismos de participación y control social de la FEJUVE en al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad vecinal	40
3. 2. Forma de participación institucional efectiva de la FEJUVE.....	44

3.3. Participación institucional en el desarrollo y fortalecimiento de El Alto.....	45
3. 4. La FEJUVE como actor estratégico en la participación y control social.....	46
3. 5 la participación de la FEJUVE como generador del PDM y proyectos.....	47
3. 6. La FEJUVE en la elaboración de Plan de Desarrollo Municipal.....	50
3. 7. Construcción y ejecución de plan municipal.....	50
3. 8. Socialización de las medidas propuestas	51
3. 9. Forma de participación intermedia en el proceso de POA's.....	52
3.10. Consideraciones de la participación institucional de la FEJUVE.....	55

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DE LA PARTICIPACION NO-INSTITUCIONAL DE LA FEJUVE DURANTE EL PERIODO DE 2005-2010

4. 1. De la acción colectiva a la participación no-institucional.....	60
4. 2. La cuestión de la movilización como forma organizada de participación.....	61
4. 3. Momentos de la participación no-institucional.....	65
4. 4. Lo institucional de la participación no-institucional en la FEJUVE.....	67
4. 5. Expansión y/o volatilidad de la participación no-institucional.....	70

CAPITULO V

INCIDENCIA DE LAS JUNTAS VECINALES EN LA GESTION PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO PARA LA CONSOLIDACION DE LAS POLITICAS PÚBLICAS

5. 1. Juntas vecinales de la ciudad de El Alto.....	78
5.2. Asambleas generales y distritales.....	80
5. 3. Bases legales de respaldo	82
5. 4. Las asambleas un espacio de decisión de las juntas vecinales.....	84

5. 5. Federación de Juntas Vecinales, juntas vecinales y políticas publica.....	88
Conclusiones.....	92
Recomendaciones.....	95
Bibliografías.....	97
ANEXOS.....	99

RESUMEN/ABSTRACT

En el ámbito de la política nos permite analizar y describir, la realidad social la política enlazada con la gestión pública que construye misiones satisfechas, nos referimos en específico a la Federación de Juntas de Vecinos, de la ciudad de El Alto ente al que se describí mediante categorías de la ciencia política y sociología (movimiento social o grupo de presión), la influencia al que se tiene en relación con el Gobierno Municipal a partir de la construcción de planificación, PDM's Y POA's

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, pretende mostrar la importancia, y seguimiento de hechos coyunturales de una organización social que marcó puntos de inflexión en su trayectoria política, social, en diferentes etapas y acciones colectivas pormenorizada; nos referimos específicamente a la Organización de la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, ente que representa a todas las juntas vecinales de cada distrito y zonas barriales.

Cap. 1 Por la misma razón, la temática nos guiará a entender el fenómeno político por el camino de la democracia en el campo político, sobre la base del problema en cuestión: cuáles fueron los mecanismos de influencia de la Federación de Juntas Vecinales en torno al Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA), su participación política y situaciones en las cuales las personas contribuyen directa o indirectamente en la incidencia política coyuntural, frente a las instituciones estatales, para ello, se determinará a la Federación de Juntas Vecinales como actor político, que se desenvuelve como grupo de presión o como movimiento social, es decir, se establecerá los comportamientos colectivos que de alguna manera difieren según el grado y el tipo de cambio que intentan provocar en el sistema como también según los valores y los niveles de integración interna.¹

¹ Bobbio N. Matteucci N. Pasquino F. Gian: "*Diccionario de Política*", Madrid-España, 1997, Pág. 1015.

Cap. 2 Sin embargo es importante, recordar cuales son los niveles de influencia de la FEJUVE En la gestión pública del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, según las instancias normativas ambas partes desarrollan un trabajo colectivo, en el proceso de toma de decisiones que les incumbe la realización de la planificación y elaboración de políticas públicas, planes, programas y proyectos para llegar a los objetivos trazados, en beneficio para la comunidad vecinal, distritos zonales, que permite el desarrollo político, económico y social de la ciudad de El Alto.

Para lograr los resultados pormenorizados y alcanzar las metas de las políticas públicas, según los preceptos legales y postulados políticos en el marco de la democracia, que constituyen la gestión pública de acuerdo a la capacidad del gobierno y administración local bajo la contribución de la FEJUVE

Como se podrá ver en el apartado de este capítulo sobre las juntas vecinales, de diferentes distritos de la ciudad de El Alto, es una organización que con el transcurso del tiempo jugó un papel muy importante en las luchas sociales a nivel local que configuran el nuevo orden político actualmente imperante. Por tanto se contextualizara su participación y de qué manera influye las juntas vecinales frente al gobierno municipal de El Alto.

Cap. 3 La FEJUVE Se caracteriza en especial por un discurso radical con respecto a la atención a sus demandas, y por el otro lado la ineficiencia y capacidad de atender el descenso de una gestión estratégica de la ciudad El Alto, por tanto ¿cuáles son los mecanismos de participación?, en la planificación de políticas como por ejemplo en la elaboración de POA's y PDM's por el gobierno municipal, que se enfoca en políticas pública para satisfacer necesidades

La ciudad de El Alto, a nivel nacional representa uno de los sectores con diferentes grados de pobreza, en referencia de las zonas periféricas que se encuentran con una deficiente de atención en la prestación de los servicios básicos, que permite como última instancia, acciones sociales de presión tomando medidas como las movilizaciones, bloqueos, etc.

Es importante recalcar, y por ello entendemos el valor que tiene la contribución del diálogo con la memoria cultural, lo que otros han pensado acerca de la realidad ya que nos ayuda a comprender mejor el mundo y por tanto a nosotros mismos; así como el diálogo es la construcción del conocimiento la comunicación y convivencia entre iguales. Las palabras constituyen el fundamento de nuestro pensamiento y moldean nuestra forma de sentir y percibir la realidad,

Cap. 4 Sin embargo uno de los antecedentes de la FEJUVE de la ciudad de El Alto es cuando el 8 de enero de 2005, esta organización presentó un nuevo modelo de gestión de características singulares en cuanto al planteamiento de la participación y control social, como alternativa a sustituir al modelo privado vigente hasta este momento, por tanto como incide en las estrategias de participación, institucional y no institucional.

Con la presente investigación se pretende y representar la oportunidad de poner los conocimientos y experiencia adquirida en la carrera de ciencia política y gestión pública, durante nuestra formación académica planteando en esta investigación soluciones cercanas a la federación de juntas de vecinos, en las problemáticas referente a la realidad que atraviesa la FEJUVE con los niveles jerárquicos del estado.

La ciudad de El Alto consta de una sociedad de migrantes que ha permitido en el transcurso del tiempo a la organización y participación en diferentes acciones y articulaciones conjuntas, esto confluente de capacidades políticas para poder incidir en la toma de decisiones en relación a necesidades sociales que se traduce servicios básicos e infraestructura adecuada, esta participación se practica a través de asambleas que son convocados por las juntas vecinales, que a su vez pertenecen a la FEJUVE.

CAPÍTULO I

TEMATIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Contexto político.

El proceso de transformación social, político, económico y cultural que vive Bolivia es una transición por el camino de la democracia en construcción *sui generis* en el siglo XXI, cuyas experiencias han venido fortaleciendo y reconfigurando el sistema político democrático en sus treinta años, como un aporte de las constantes luchas contra la desigualdad y exclusión sociales, con la amplia participación de las organizaciones sociales, que constituye confederaciones y federaciones sindicales obrero campesinos, juntas vecinales, comités cívicos, los pueblos y naciones originarios etc. por lo tanto, a la luz de los avances y desafíos, los sectores sociales forman parte del campo político local y nacional.

En diferentes etapas de su historia la Federación de Juntas de Vecinos de la ciudad de El Alto, busca la amalgamación de manera colectiva con la sociedad la administración pública, que se traduce en acciones de gestión gubernamental para el Municipio, la urbe alteña creció por el esfuerzo organizativo que ha logrado conquistar espacios favorables de decisión para el desarrollo de la ciudad, la sumatoria de estos interés y necesidades sociales se traduce en el protagonismo de las juntas vecinales, que en medio de la conflictividad hacen uso de la utilización de estos medios no convencionales, convirtiéndose en el actor políticos estratégico de los movimientos sociales, como bien nos menciona

.....“*Once vecinos de villa Exaltación que forma parte del distrito 1, iniciaron ayer una huelga de hambre demandando la ejecución de obras que corresponde al Programa Operativo Anual (POA) 2006,*” (Razón, 2006, 15 de julio)

Las instancias no convencionales, se convierten en comportamiento y acciones sociales, que permiten la relación y encontrar objetivos perseguidos bajo procesos resolutivos dentro de una asamblea de juntas vecinales, optando medidas de inclusión programática de gestión

La Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, y el contexto nacional toma como un punto de inflexión, en momentos de tensión de apogeo contra los regímenes (antidemocráticos), en los años 70, la opinión pública alimenta el discurso de forma instantánea declarándose en contra de gobiernos que proclamaron la dictadura, en esa etapa donde se vivió momentos muy densos en la historia de Bolivia, convirtiéndose así las juntas vecinales como actores de procesos políticos en el epicentro del movimiento social sin precedentes

La misma sociedad de la ciudad El Alto organizada bajo la Sub-Federación, creada en 1966 fue reconocida y elevada a rango la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, con el transcurrir del tiempo en el primer congreso a nivel nacional de juntas vecinales, llevada a cabo en el departamento de Cochabamba el año 1979, de esa manera logrando la obtención legal por la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE), que de igual manera ésta última fue creada el mismo año,

A partir de su fundación la Federación de Juntas Vecinales, enarbola como filosofía el estatuto orgánico, busca servir a toda la población y efectivizar el cumplimiento de la planificación de las obras y fiscalizar todo el proceso administrativo con el objetivo de configurar el progreso y desarrollo de la ciudad El Alto.

1.2. Protagonismo político y social de El Alto.

Uno de los antecedentes que ha marcado, al año 2003 protagonizando un movimiento hegemónico regional emergente que exigían el valor de uso de sus demandas, en contra de intentos de aplicación de las políticas de un gobierno neoliberal elegido democráticamente la ineficiencia y desventajosa con respecto a la política económica, los principales actores fue la misma sociedad, organizadas en juntas vecinales y distritos de El Alto fue un hecho importante dentro de la historia de Bolivia, sin olvidarnos que este territorio fueron campamentos de muchos levantamientos indígenas en la época colonial,

“la marcha de la federación de juntas vecinales (Fe.ju.ve.) Agrupo ayer a miles de alteños que exigieron con estribillos la extradición del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada exclamaba el titular de la FE.JU.VE. Ismael Herrera” (Razón, 18 de octubre, 2008)

Para confirmar la vocación democrática de la comunidad vecinal de la ciudad de El Alto a finales del 2005 encumbran el apoyo del liderazgo político Evo Morales, expresando un proyecto de replantear en base a sus necesidades de la población más pobres y excluidos del sistema, que se traduce de acuerdo a las reivindicaciones, demandas sociales, como problemas de interés común, el perfil mobiliario ha hecho que este movimiento opte por otro partido político, para enlazar sus prioridades sociales con el Estado

Las sociedades organizadas, en comunidad nunca estuvo ausente de conflictos barriales debido a la urbanización, y crecimiento de diferentes sectores de la ciudad del El Alto, como bien menciona el sociólogo Pablo Mamani la afluencia en la década del años 50 en el período del MNR, espontáneamente por intereses netamente barriales, por la misma razón empieza un proceso de organizarse los componentes de diferentes sectores, la Federación de Juntas de Vecinos (FEJUVE) en La Paz, encaminado un proceso de anexarse por la crecida de la población el flujo de la migración a áreas urbanas

La desigualdad y exclusión social, ayer, hoy y mañana será parte del contexto coyuntural de la vida social, en cuanto no tenga el poder económico como clase social, la composición de habitantes en la mayoría de clase aymara, por el aspecto originario observado como una sociedad subdesarrollada.

1.3. Contexto Académico.

1.4. Estado del arte.

En el marco de la investigación, se constituye como base de los conceptos que sustentan al desarrollo de nuestro perfil, como instrumento teórico que contribuyen a la reflexión conceptual y redefinición de las categorías en el campo del área social

basado en hechos que dan cuenta de la técnicas de la metodología, relacionados con el objeto de estudio, en sentido al desarrollo de ésta investigación.

En el transcurrir de la historia la ciudad de El Alto se ha consolidado con diferentes aspectos parciales en su desarrollo local o municipal, con procesos que constituyen la autonomía e independencia de sus decisiones y participación en sentido común ha cumplido una función económica y política frente al Estado,

“la ciudad de El Alto desde su creación se perfiló como un espacio comunitario” (Razón, 5 de marzo, 2007)

Desde la colonia y posterior, las comunidades estuvieron organizados en grupos colectivos con el sistema de reciprocidad e igualdad, las decisiones políticas eran parte de una asamblea y los cabildos, por tanto ha hecho que las organizaciones sociales actuales fueran hereditarias en el tiempo según lo establecido, esto determina que muchos de los autores mencionaran, la incidencia de políticas de organizaciones vecinales que data de muchos años atrás, posteriormente la ciudad de El Alto se caracterizó de muchos problemas de gestión en cuanto a su desarrollo por parte del Gobierno Municipal.

La Federación juntas de Vecino, no estaban lejos del contexto social de la apoca de la exclusión y discriminación, los métodos de dialogo permite entrar a los interesados de ambas organizaciones las juntas vecinales Alteñas y la ciudad de La Paz en los años 80 para dimitir soluciones al respecto, de esa manera ambas ciudades están representados por sus organizaciones paralelas.

En contextos de erosión política la FEJUVE de El Alto, juega un rol primordial en las movilizaciones que determinan los acontecimientos políticos en Bolivia, es importante mencionar que esta organización tiene la capacidad de aglutinar a más de 500 juntas de vecinos, las organizaciones de El Alto se caracteriza en aglutinar trabajadores populares, gremiales, juntas de vecinos, en base a una cultura e identidad que les identifica (aymaras y quechuas) que son parte de un horizonte de necesidades, por razones y cambios económicos en el núcleo familiar y vecinal.

“la FEJUVE ha nacido, prácticamente por la necesidad de la población primero por la necesidad que tenía entonces y hasta ahora en otras zonas, por las necesidades de los servicios básicos”
(entrevista a Fanny Nina, 2013)

1.5. Percepción de la Federación de Juntas de Vecinos.

La Federación de Juntas de Vecinos es parte de una clase social porque existe socioeconómicas, culturales y políticas comunitarias que les representan, en la cual la sociedad no se expresa en relaciones de producción, es un movimiento en base a su territorio en el cual conviven como vecinos federativos, mediante organizaciones junta de vecinos, en base a cual llevan a cabo sus diferentes actividades sociales, y políticas, bajo este contexto la FEJUVE se convierte en una organización de movilizaciones de protesta por demandas de gestión administrativa y pública,

“la Alcaldía alteña fue cercada por vecinos del distrito 3, (sector sur de la ciudad) que exigen obras presupuestadas con carteles e impidiendo el ingreso del personal municipal a su trabajo, los vecinos reclamaron que la empresa consorcio, el Alto no haya empezado a ejecutar las avenidas” (Razón, 15 de octubre, 2006)

Lo sucedido en medios de información el resultado la falta de capacidad de autoridades de contribuir el trabajo que reflejen en hechos en base a sus necesidades la construcción de políticas de desarrollo para el municipio, lo contrario se muestra la disconformidad de la sociedad frente a sus autoridades locales y del Estado.

Como nos menciona Arbona² las principales entidades políticos-sociales de El Alto como son la COR³ y la FEJUVE son organizaciones funcionales y territoriales, con sus respectivas autoridades, el trabajo fundamental de aglutinar juntas vecinales, la relación de las entidades político-social, la institucionalización de las demandas y

² Juan Manuel Arbona citado por Nicholas A. Robins “conflictos políticos y movimientos sociales en Bolivia” PLURAL 2006 pág. 47

³COR, es el acrónimo de Central Obrera Regional. Existen muchas entidades homónimas en distintas regiones, sin embargo la COR de El Alto ha obtenido una relevancia particular en el escenario político Boliviano.

pliegos, de confrontación y cooptación de cooperación entre dirigentes y autoridades locales,

...juntas vecinales “Nazario Ramírez, presidente de la federación de juntas vecinales de El Alto, informo que hoy se reunirán en una asamblea con la dirigencia de la central Obrera Regional (COR) de esa ciudad en el evento determinaran si asisten o no a la cumbre social del lunes y como se organizaran para defender la asamblea constituyente” (Razón, 8 de febrero de 2007)

la intervención de Arbona es muy importante ya que, durante muchos años se constituyó en un importante mecanismo de articulación de la acción cívica de la política por un fin en beneficio colectivo, para llevar a cabo sus propios objetivos dentro del municipio, Además, hay una construcción social propia de la vida cotidiana. Es decir la FEJUVE juega un papel trascendental en coordinación con otras organizaciones como es la (COR) las demandas sociales a través sus representantes que son elegidos en un congreso ordinario esto hace que la Federación los represente, legalmente ante las Juntas Vecinales y las instancias estatales en jerarquía

1.6. La ciudad de El Alto visto de un modo pluricultural.

Fundamentalmente en amplias relaciones de parentesco a causa de la migración rural-urbano, dispersos en el espacio urbano, amistades inter barriales de los jóvenes, relaciones más o menos comunes de procedencia de los ayllus y comunidades del altiplano, de distintos lugares del país, de sociedades que se caracteriza del empleo informal mediante el flujo económico, esto es una de las razones, que coexisten en la realidad de la sociedad la mayor demanda de trabajo, y no está lejos del análisis de estigmatizar a las acciones sociales.

Según Poupeau Franco (2010) en su investigación: “*El Alto una ficción política*”, menciona que las juntas vecinales desde 1957 son movilizadas principalmente para obtener acceso a los servicios urbanos básicos, saneamiento, agua y electricidad⁴, lo que significa estas organizaciones de los años 50 tuvieron el accionar de las

⁴Poupeau, Franck: “*El Alto una ficción política*”, 2010, Pág. 435.

movilizaciones de la sociedad ya asentada en el territorio de la ciudad de El Alto, compuestas ya de necesidades, de distinta índole,

En la actualidad carece de políticas públicas por parte de las autoridades locales como también a partir del Estado, Asimismo en el libro La ciudad prometida de SANDOVAL y SOSTRES (1989: 22) se hace referencia a «comandos zonales» que el MNR organizó apenas llegó al poder: impulsaron la creación de «sindicatos de inquilinos» de los que nacieron las juntas vecinales y cuyos miembros fueron los primeros beneficiarios de la política oficial de entrega de lotes después de la revolución del 52 hubo una migración de la aérea rural a la aérea urbana de ese entonces se agruparon en diferentes organizaciones, como es las juntas vecinales, con plenos derechos y vivir en una vida digna.

.....Una ciudad a la que todo le falta Ismael herrera presidente de la fejuve de El Alto “nunca va a mejorar el avance de la ciudad porque es tan grande que no va a llegar a satisfacer las demandas de todos, esta ciudad es tan grande tenemos siempre falencias, La Paz es una ciudad antigua, nosotros recién tenemos 24 años de vida, con una población muy grande, El Alto es una ciudad a la que todo le falta orden, seguridad ciudadana, hospitales, universidades, agua, vías” (Razón, 25 de septiembre, 2007)

1.7. Juntas Vecinales como parte de una organización social.

Es importante recordar que estas organizaciones son legalmente posicionadas por el estado y de entes reguladores en el sistema político local a través de reglamentos y normas que lo representa como organización, ya que la FEJUVE aglutina a todas las juntas vecinales, como nos aclara M. Deledique y D. Contartese:

“la cultura política de El Alto esta personificada principalmente por dos entidades: los partidos políticos y las (OTB’s) como se denomina formalmente a las juntas vecinales ambos grupos de instituciones definen los espacios y las formas en que los alteños se relaciona con la política representan dos circuitos entrelazados e interdependientes de poder que establecen como los bienes canalizados a través del gobierno municipal” (Deledique, 2010: 83).

El investigador Xavier Albo citado por Mamani menciona que prácticamente no hay alteño cuyos vecinos no formen parte de alguna asociación de vecinos, aunque después participen poco en sus reuniones una de las características más importantes es la organización y los debates en las convocatorias realizadas por representantes, por cada composición de la urbe, a las distintas reuniones de la comunidad vecinal, para entablar diferentes problemáticas que la atañen al Municipio, en términos de asamblea general, en cada distrito de la ciudad de El Alto

Por su parte, García Linera nos recuerda que hoy la Federación de Juntas Vecinales se ha convertido en el más fuerte movimiento social del territorio nacional, portador de reivindicaciones nacionales y estatales que ha permitido el tema del poder político para lograr y alcanzar sus demandas que apuntan hacia la estructuración de un nuevo sistema político.

La FEJUVE desde los inicios de su aparición supo manejar las relaciones conflictivas en distintos escenarios tanto con el Estado y frente al gobierno Municipal. La Federación de Juntas de Vecinos de El Alto constituye asociaciones u organizaciones barriales de la urbe alteña, formado en 1954, cuando la ciudad El Alto era una aglomeración de barrios semi-urbanas, en la actualidad la FEJUVE agrupa en una aproximación a los más de un millón de vecinos, también cuenta con una mayoría, predominantemente de indígenas que migraron mucho antes de la fundación de la República, a raíz de ello, la comunidad vecinal ha cobrado protagonismo político y social debido a sus demandas y necesidades barriales.

....."la ciudad de El Alto desde su creación se perfilo como un espacio comunitario donde conviven lógicas urbanas y rurales esto fundamentalmente por las características de la mayoría de su población, gente migrante del campo-ciudad, El Alto en este tiempo ha crecido en población y se ha expandido en términos territoriales su desarrollo urbano, al principio había girado en torno a la ceja" (Razón, 2 de marzo 2007)

1.8. MARCO TEÓRICO.

1.9. Definición de Juntas Vecinales.

La noción de juntas vecinales responde a la organización social y política de una historia hereditaria comunitaria en términos (asamblea o cabildo y participación) a convertirse en juntas vecinales de tipo federativas, por tanto esta sociedad influenciados del cambio social migratorio es decir lo campesino urbano, entonces lo urbano está relacionado de recíprocos y costumbres a partir de una intervención en dicha asamblea en condiciones participativas, cuyo objetivo es canalizar demandas y necesidades sociales para generar la provisión y obtención de bienes y servicios.

.....”*La ciudad es un espacio rico en experiencias de organización social: las juntas vecinales, las organizaciones sociales, etc. Es un espacio urbano complejo y dinámico, donde se presenta un proceso de producción de la vida social urbana indígena-popular relacionada con las propias estructuras internas de las organizaciones barriales, las experiencias de la vida cotidiana y los sistemas de interrelaciona miento barrial*” (M. Deledicque, Daniel Contartese, 2008, pág. 8)

En esta perspectiva la juntas vecinales, relacionada con íntimos factores que le permiten confluír con distintas experiencias costumbristas y comunitarias, porque existe un proceso de migración campo ciudad que le permite obtener ciertas características a través del crecimiento humano y por ende organizaciones vecinales, provenientes de distintos departamentos, es decir adquiere una nueva cultura urbana por eso lo indígena-urbano por tanto la ciudad de El Alto en su mayoría son de la cultura quechua y aymara lo rural, en términos sociológicos la complejidad social se presenta en su convivencia e influencia de otras realidades interventoras que imposibilitan encontrar un perfil de políticas y acciones de desarrollo,

1.10. Concepto de Movimiento Social.

El concepto de movimiento social supone actividades hechos y acciones de movilización social que desafían el marco de acción establecido por la “política convencional”; es decir, se desarrollan fuera de los espacios de acción política y

social que fueron institucionalizados en las democracias liberales.⁵ La diversidad de actores convocados por los movimientos sociales, básicamente las “clases medias”, los jóvenes y las mujeres, sería otra de las características que diferencian a estas formas de movilización social del conflicto protagonizado por los trabajadores o la clase obrera.

Para los autores de esta línea el concepto de movimiento social se centró sobre el sentido político unívoco de la movilización social, dando cuenta, durante la década de 1980, de la consolidación de movimientos que en general mantenían una matriz identitaria constante en el tiempo y expandida en el espacio (por ejemplo, movimiento vecinal, de derechos humanos, feminista, etc.). La pertinencia del concepto de protesta social, en cambio, estaría en su posibilidad de interpretar el carácter segmentario de la acción colectiva contemporánea en dimensiones como la identidad, la localización, la diversidad de temas involucrados en las protestas y los formatos de la misma, al tiempo que enfatizaría el sentido político particular y concreto de cada protesta o ciclos de protesta.

1.11. Protesta Social o Acciones Sociales.

Desde una línea de análisis la protesta social ha sido definida como una forma de acción colectiva de carácter contencioso e intencional que adquiere visibilidad pública y que se orienta al sostenimiento de demandas, centralmente, frente al Estado. La protesta, entonces, adquiere sentido en la medida que se encuentra emparentada con otras acciones y medidas sustentadas específicamente determinaciones de una asamblea, con el aval de sus afiliados, es decir las juntas vecinales, por ejemplo las causas están conectadas a sus demandas incumplidas por entes institucionales,

⁵ Al respecto, diversos estudios que realizan una evaluación crítica de la producción teórica sobre los movimientos sociales, coinciden en que resulta difícil establecer las fronteras de este campo de estudio lograr una teoría unitaria sobre los mismos, debido a la heterogeneidad de formas de movilización social que resisten todo tipo de clasificación.

.....”los vecino cumplieron con el paro cívico convocado por la (FEJUVE) la exigencia que se
ye como un eco por los barrios, es que la empresa, aguas del Illimani se vaya de la ciudad por
supuestos incumplimiento de contrato” (Razón, 11 de Enero, 2005)

Desde esta perspectiva, los investigadores que trabajan en esta línea de análisis marco interpretativo elaborado para captar continuidades y rupturas entre distintos acontecimientos, sobre la base de preguntas como ¿quiénes?, ¿por qué?, ¿para qué? ¿Cuándo? ¿Dónde?, cómo y para qué protestan. Una hipótesis fuerte de esta línea de trabajo desde la variable identitaria se postula la mutación de identidades, desde las clásicas, asociadas centralmente a una organización, a la aparición de nuevas formas de lucha, nuevos actores y temas involucrados.

1.12. Definición de Gestión Pública.

En las diferentes etapas, de gestión gubernamental, del municipio las organizaciones vecinales a través de la FEJUVE su ente representante, ha puesto en el punto del debate de las necesidades colectivas de las juntas vecinales, frente al gobierno municipal y el Estado que toman las decisiones en respuesta a la sociedad en las diferentes actividades de políticas públicas, o políticas de desarrollo,

Como bien menciona, Luis F. Aguilar las políticas públicas es la interacción entre el estado-sociedad una actividad coproducida entre el poder público y la sociedad⁶ es decir la sociedad según como la influencia puede actuar en el sistema local que vendría ser una obra pública o infraestructura entendido como gestión pública, en los marcos legales dentro de la administración de políticas públicas.

1.13. Concepto de política pública.

La política pública se entiende como instrumento técnico-político que se define en el marco de la democracia con la participación de las organizaciones sociales el sector

⁶ Aguilar F. Luis, “Política pública Una visión panorámica”, 2012, Pág. 17

público y el sector privado, con el objetivo de obtener los intereses y beneficios sociales, en este caso de los vecinos, Distritos y el Municipio.

El estudio de las ciencias políticas ha desarrollado avances, en cuanto a las definiciones, (Eugenio Lahera, 2002, pág. 76) afirma:

“una política pública corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones modificaciones institucionales y la previsión de sus resultados”.⁷

Desde la concepción del proceso de la política pública (Luis Aguilar V. 2012, pág. 35)

Entiende: “a) un conjunto, (secuencia, sistema, ciclo, espiral) de acciones intencionales y causales. Son acciones intencionales, por cuanto se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público y son acciones causales, por cuanto son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo o resolver el problema; b) un conjunto de acciones cuya intencionalidad y causalidad son definidas por gobierno y sociedad según el tipo de interlocución es establecido que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía; c) un conjunto de acciones a emprender que han sido decididas por las autoridades públicas legítimas y cuya decisión las convierte formalmente en públicas y legítimas; d) un conjunto de acciones que son llevadas a cabo o implementadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles) o por actores privados y sociales que han sido empoderados o autorizados por el gobierno para hacerlo; e) un conjunto de acciones que configuran un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad”.⁸

⁷Ibíd., págs. 15 y 16.

⁸Aguilar, Luis. **Política pública: Una visión panorámica**. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Bolivia), 2012, p. 17.

1.14. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Con el presente trabajo de investigación, se busca conocer el nivel de influencia política de la Federación de Juntas de Vecinos en la gestión pública local del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, razón por la cual es necesario tratar éste problema real identificado en la urbe alteña, que se expresa en el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles han sido las formas de participación y el grado de influencia de la Federación de Juntas Vecinales en la gestión pública del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en el diseño y gestión de políticas de desarrollo social durante el periodo de 2005 a 2010?

1.15. OBJETIVOS.

1.16. OBJETIVO GENERAL.

- Describir y analizar los niveles de participación de la Federación de Juntas Vecinales y su influencia en la gestión pública con el Gobierno Municipal así como en el diseño y gestión de políticas de desarrollo de la ciudad de El Alto durante el periodo 2005-2010.

1.17. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Describir La trayectoria histórica de la Federación de Juntas Vecinales como actor político estratégico, considerando si ésta organización política es grupo de presión o movimiento social.
- Establecer los mecanismos de participación y control social de la FEJUVE en el diseño y elaboración de POA's y PDM's para el desarrollo de la comunidad vecinal de la urbe alteña.
- Estudiar las estrategias de participación no institucional de la FEJUVE en los distintos escenarios políticos del Municipio de El Alto.
- Analizar los mecanismos de incidencia de las juntas vecinales en la gestión pública del gobierno Municipal de El Alto

1.18. DISEÑO DE INVESTIGACION.

1.19. Métodos y técnicas de la investigación.

Para fines de esta investigación se utiliza el método descriptivo que está relacionado con el tipo de investigación cualitativa, por ser de carácter teórico.

a) Fuentes primarias:

Libros, revistas, artículos, ensayos publicados y periódicos de circulación nacional, así como la consulta de las mismas en internet.

Las técnicas de recolección y sistematización de la información se refiere a los métodos, medios y técnicas, mediante el cual se realiza el análisis del contenido bibliográfico que nos interesa, de estudios publicados, servicios de internet y entrevistas a las autoridades vecinales en representación de sus distritos.

b) Fuentes secundarias:

La revisión la Constitución Política del Estado, las Leyes y otras normas que corresponde al tema en cuestión y se obtendrá información a través de entrevistas a las autoridades y ex autoridades de la Federación de Junta Vecinales y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, cuyos actores estratégicos participan en la gestión pública local, tanto de manera directa como indirecta, también se sustenta en la observación basada en la experiencia vivencial del investigador

TIPO DE INVESTIGACIÓN	
Tipo de la investigación	Enfoque de la Investigación
La investigación que se realiza se enmarca dentro del tipo de investigación descriptivo y analítico, debido a que se describirá la influencia la participación y vida política de la federación de juntas de vecinos gestión municipal. Y se analizara cuáles son los escenarios de participación política coyuntural.	El enfoque de la investigación es de orden cualitativo, ya que básicamente se utilizaran herramientas historiográficas, análisis, síntesis y sobre todo se utilizara la comparación.

HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN			
MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	ESPECIFICACIÓN
Descriptivo	Recolección especializada de datos	Revisión bibliográfica	Revisión de documentos especializados concernientes al tema investigado.
		Revisión de documentos (periódicos, revistas)	Revisión de documentos y archivos noticiosos producidos a través de los medios de comunicación.
		Entrevistas	Se realizara entrevistas a principales actores relacionados con el gobierno municipal y ex dirigentes de la FEJUVE

CAPÍTULO II

TRAYECTORIA DE LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE LA CIUDAD DE EL ALTO COMO ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUE SE SUSTENTA EN ESTRATEGIAS DE GRUPO DE PRESIÓN O MOVIMIENTO SOCIAL

En el presente capítulo se identificará y analizará la trayectoria de la Federación de Juntas Vecinales en torno a su participación en la esfera del poder político local como organización política, considerando que se desenvuelve en el escenario político como grupo de presión y movimiento social.

2.1. Antecedentes históricos de la ciudad de El Alto.

En el siguiente contenido de la investigación, está referido a la historia de la ciudad de El Alto, al mismo tiempo como es de rigor de ofrecer de forma general cada etapa desde su creación hasta la actualidad, de la realidad que se vivió y se vive, por tanto es una interpretación original de las fuentes históricas primarias.

En este sentido, la ciudad de El Alto nos convoca nos exige a mirar y pensar la ciudad de otra manera es la expresión material de procesos históricos y planteamos que estos procesos no sólo contribuyen a definir los aspectos físicos sino también a articular las dimensiones sociales urbanas, necesitamos mirar El Alto con una mayor amplitud histórica. En la historia de la transformación de este territorio que agrupa lo social y lo físico, de tal forma que el proceso de urbanización de El Alto es una expresión concreta de relaciones de poder entre diferentes sectores sociales a lo largo de la historia nacional.

2.2. Reseña histórica del Municipio de la ciudad de El Alto.

La ciudad de El Alto está compuesto de una sociedad, conglomerada de experiencias comunales es decir, las facetas migratorias que le ha dado el sentido simbólico dinámica del desarrollo de la misma sociedad.

La historia de la ciudad de El Alto no comienza recientemente, fueron parte íntegra de los señoríos Aymaras, se vivió los procesos de apropiación externa por las encomiendas y la creación de pueblos reales de indios durante la época colonial, la misma sociedad fueron testigos y escenario donde se implementó la ley Ex Vinculación durante la era republicana, como donde se modificaron por los cambios que resultaron de la reforma agraria

A mediados del siglo XX, El Alto continúa siendo un lugar con presencia predominantemente rural, donde prevalecía terrenos de comunidad y propietarios de varios hacendados, como Julio Téllez, propietario de muchas tierras, Adrián Castillo, hacendado de varios lugares hoy lleva su nombre uno de los barrios de la ciudad El Alto, y por último Raúl Jordán, y como muchos ocupantes de tierra para su beneficio. Más adelante fueron testigos de la implementación del decreto 21060 por el proyecto y modelo neoliberal, todos estos momentos de discusión histórica de alguna manera, influyeron en la organización cultural y política de la ciudad de El Alto.

2. 3. Creación de las primeras zonas

La creciente población que se vivía por las situaciones de migración. Ya en los años de 1910 se han establecido varias conexiones como la de los ferrocarriles hacia Guaqui, que conectaba con la Ceja de El Alto, no se puede dejar de lado la creación de la Escuela de Aviación por los años 1940, por lo cual estos terrenos, comenzaron a ser vendidos y loteados por los hacendados, de esa manera empieza a urbanizarse y crear las primeras villas de la ciudad de El Alto.

Después, de la revolución nacional protagonizada por el partido Movimiento Nacionalista Revolucionaria el año 1952, existían ya seis zonas establecidas: Villa Dolores, Villa 12 de Octubre, Villa Bolívar A, la Zona 16 de Julio, Villa Ballivian, y por último la zona alto Lima, fueron las primeras Zonas asentadas, con una aproximación de 11 mil habitantes.

De esa manera comienza a dar los primeros pasos el municipio de la ciudad de El Alto, en todo el recorrido de su historia, encontrados con aspectos y rasgos culturales, de diferentes lugares del país el transcurrir del tiempo, testigo del bien y del mal, el contenido hace la necesidad, más bien la referencia de su propia historia, por tanto el reconocimiento de El Alto a su propia autonomía de administración, política debido al crecimiento de la población, esto hace lo inviable para el municipio de la ciudad de La Paz, además las instancias gubernamentales no tenían la capacidad ni el presupuesto para responder a sus demandas a los residentes que habitaban en lugar, (INE, 1988).

Esa responsabilidad hacia este joven ciudad que iba creciendo con dinamismo, por ello demandaban una propia administración del municipio, por razones de la migración que vivió en diferentes etapas la ciudad de El Alto, en los años 1976 a 1985 de diferentes lugares de los departamentos por diferentes aspectos, la sequía que azotaba al altiplano, la relocalización de los mineros.

El crecimiento de El Alto se desarrolló dando lugar al nacimiento de nuevas zonas como, las de Rio Seco, Villa Ingenio, en lo posterior, El Alto consiguió lograr convertirse legalmente en la cuarta sección de la provincia murillo.

Tras una movilización, que se realizó el 6 de Marzo de 1985 de un grupo que se denominó Frente de Unidad y Renovación Independiente de El Alto (FURIA) desde los principios de asentarse la población, la organización ha influenciado en los cabildos o reuniones que realizaban en los distintas provincias que provenían de la área rural, ahora convertidos en asambleas, que tiene una similitud a los cabildos instancias de toma de decisiones de la comunidad vecinal como bien menciona Arbona:

“Los nuevos alteños, en el proceso de construir sus barrios, traducen, adecúan o reinventan formas de organización social y espacial de sus lugares de origen (principalmente, comunidad rural indígena o campamento minero en un contexto de urbanización” (Arbona, s/f: 3).

Son modelos y características de organización experiencias que implementaban en un espacio geográfico, que crecía por los años que va pasando, métodos simbólicos de diferentes culturas, como se caracteriza la sociedad boliviana por décadas expandiendo su identidad, por las planicies habitando en El Alto.

Hoy convertida en una ciudad a esto las creencias religiosas y costumbres son fieles acompañantes de los nuevos habitantes de la comunidad vecinal, y la imaginación formas de construir una ciudad con diferentes realidades, que los persigue, con diferentes problemas en los barrios que los reflejados por la inseguridad, la pérdida y desconfianza por los partidos políticos.

El alto es un espacio territorial, de formas de pertenencia en términos del autor, Pablo Mamani resalta, que:

“...El Alto es una ciudad síntesis de lo Aymara o indígena popular que bajo esas condiciones no era ajena a la indignación comunal de los ayllus movilizados en contra del estado blanco-mestizo” (Mamani, 2005, pág. 30).

Frente a esta afirmación recordamos que El Alto (altupata) fue un escenario que atrajo de distintos lugares provincias y comunidades, y las diferentes maneras de relacionarse entre sí, como los sindicatos mineros, las diferentes formas de organización campesina o indígenas, es decir la multiplicidad y multiculturalidad de organizarse en colectividad, formas de vivir convivir,

Por otra parte es importante mencionar las convivencias de las comunidades del Ayllu, que habitan en el departamento de La Paz por tanto se reconstituye la memoria la unidad comunal y étnica de tal forma que se crean lazos entre las formas de organización de los antepasados (ayllus), los elementos de éstos que fueron rescatados en el sindicato agrario, y cómo éstos fueron adaptados en el contexto urbano de las juntas vecinales lo que vemos hoy en la ciudad de El Alto responde a las formas en que los residentes (colectiva e individuales) despliegan estrategias políticas locales y responden a las historias de este territorio.

De forma generalizada, El Alto está dividido en tres zonas: la zona norte que comprende según el escritor Sandoval por pobladores del altiplano fundamental con una actividad específicamente artesanal. Comercio, manufacturas migrantes de las provincias (principalmente la 16 de julio); por otro lado la zona central donde que está ubicada personas que poseen en cantidades comercios y de allí se dónde se establecieron las oficinas de diferentes servicios públicos (empresas de luz y agua etc.) En tanto la zona sur comprende de diferentes instalaciones de fábricas, ocupación de recientes pobladores por migrantes de distintos lugares de los departamentos

2. 4. La Ciudad de El Alto como un contexto amplio.

La ciudad de El Alto que hoy comprende, tiene una larga historia de asentamientos y desplazamientos, acciones sociales que alimentarían las formas de organización traídas y adaptadas a este nuevo contexto por los inmigrantes que se asentaron en esta ciudad en rápido crecimiento bajo una brutal formación semi capitalista occidental.

Además, se reconstituye por una población de nociones de ciudad y ciudadanía, por las cantidades de migraciones por los años 80 a raíz de las reformas normativas que se aplicaban por el gobierno de la época, fueron las razones de la búsqueda de horizontes de una mejor vida y desarrollo.

Por otra parte la particularidad misma de la sociedad por tener ninguna referencia de historia social, excepto los indígenas o campesinos rurales, sucedieron en términos político y social y en muy poco tiempo de su creación, influyera en la toma de decisiones frente al Estado y las autoridades municipales, sin ir más lejos, en pleno siglo XXI el histórico partido del MNR elegido por el voto popular en el año 2003, en una democracia en construcción, fueron testigos de una insurrección popular encabeza por las juntas vecinales

Al expulsar al ex Presidente Gonzalo S. de Lozada a partir de ese momento conflictivo, los partidos llamados neoliberales entro en decadencia sin tener un

rumbo de posición política hasta hoy, al emplazarse como actores principales de la reestructuración política.

Los representantes sociales tales como los dirigentes de juntas vecinales en determinación mediante las bases o sociedades organizadas, por incumplimiento de deberes es decir el trabajo de gestión que debería cumplirse en el transcurso de su mandato vecinal, lo planificado en las asambleas previo al contexto de las políticas públicas en coordinación con la administración municipal,

Por ello les resulta practico asumir instituciones consuetudinarios no necesariamente formales tales como la asamblea vecinales, presiones sociales y movilizaciones fiestas y encuentros sociales, acullikus y apthapi pues estos les facilita mayor flexibilidad en un contexto de tensión política social y de creciente presión, les permite la improvisación además de adaptación a las necesidades coyunturales; así se dan modos para alcanzar sus objetivos antes de guiarse por métodos sistemáticos que no les daría mucho espacio para la adaptación constante.

2. 5. Movimientos sociales en El Alto.

En esta parte de la investigación, en un espacio amplio como la contienda política, hemos de participar el contexto, la dinámica a no decirlo la química, de los movimientos sociales de la ciudad de El Alto, como politólogo hemos visto nuevos ciclos contestatarios, la situación de los migrantes que acarrea en todo el país, ha ganado espacios políticos, las fuerzas voluntarias y demandando por sus derechos.

Es una organización que va tomando fuerza, pero sin duda estos movimientos tienen el perfil de crecimiento, por las voces de democratizar los derechos de la sociedad, David Harvey no dirá el “derecho a la ciudad” no importa las realidades que ellas llevan, cabe destacar a la organización social de la FEJUVE de El Alto,

En cuanto ha sido una costumbre de protesta de todos los movimientos sociales haciendo escuchar su voz en Alto al Estado y por ende a los gobiernos de turno.

Como sucede en todo el mundo, en América Latina. Los movimientos indígenas han tomado las riendas del Estado-Nación que en otros países están exigiendo un mayor grado de autonomía con respecto del estado en ese mismo tiempo los movimientos demandan mayor participación inclusiva en términos democráticos.

La mayor atención a sus demandas y peticiones que les incumbe a su misma realidad y espacio geográfico, por los ciudadanos, al trabajo en conjunto con un solo objetivo el bien común de todos, demandas reivindicatorias político social como bien nos menciona uno de los suplementos

“...MARCHA la movilización se realizara luego de un cabildo programado para las 16:00, los alteños llevan hoy a La Paz a cercar el congreso, la primera columna de la marcha que exige la aprobación de la ley de convocatoria al referéndum dirimidor y aprobatorio del nuevo texto constitucional, llegar a La Paz con el objetivo de cercar el congreso anuncio ayer Luis ramos, secretario de conflictos de FEJUVE de El Alto, (Razón, 17 de octubre, 2008)

Pero, el desconformismo de la sociedad provoca inestabilidad a través de distintas protestas como también genera una serie de opiniones de discriminación, el racismo, la desinformación, por los ciudadanos de a pie, como ocurre en las diferentes marchas que se realizan hacia la ciudad de La Paz por diferentes sectores en contextos distintos.

Como bien nos menciona Charles Tilly, *“los movimientos sociales incluirán a las capas más significativas de la sociedad, como ser los obreros, grupo de mujeres”*, como también por ejemplo las juntas vecinales, estudiantes universitarios, jóvenes y el estamento intelectual. Nos menciona estos distintos grupos de intereses de la sociedad estarán unidos por un agravio, común es decir por objetivo y necesidad para satisfacerles las más de las veces será la ausencia, percibida por todas las capas de la sociedad, de democracia en un escenario político determinado.

“...el presidente de la federación de juntas vecinales (FE.JU.VE.) El Alto Nazario Ramírez, inauguro ayer los discursos del cabildo “la sede no se mueve” un día más estamos marcando la historia desde la ceja por la unidad de los bolivianos (la Razón, 21 de julio 2007)

Como ha sido las luchas de la Federación de Juntas Vecinales, poniendo su presencia en las calles, exigiendo de remediar sus problemas, en la comunidad vecinal de la ciudad de El Alto, la necesidad de su desarrollo está presente ya que, con el transcurrir del tiempo creció aceleradamente acompañado con problemas de ámbito y de políticas de desarrollo, en diferentes aspectos, en términos muy estrictos esto los llevo a realizar marchas de protesta, para conseguir su objetivo,

Común bien se recuerda la disconformidad social, que tenía con el ex presidente, Carlos D. Meza, fueron el punto de debate, y tención por parte de la sociedad en ese momento la FEJUVE Junto con sus bases, y los heridos del 2003, salieron a las calles, en protesta era exigir el enjuiciamiento al ex presidente Sánchez de Lozada, una de las principales demandas de las organizaciones sociales de El Alto. A raíz de los conflictos políticos que se suscitan en diferentes etapas, otra de las causas es la pérdida de autoridad y crisis del Estado del 2003, estas organizaciones, han logrado la estabilidad y estructura de movilización social, acción colectiva capaces de producir metas autónomas de movilización, asociación y representación simbólica de tipo económico cultural y político.

“..Hay quienes consideran que los conflictos si inciden directamente en la gestión desde un punto de vista positivo, se indica que estos son mecanismos de participación ciudadana que alimenta el proceso de gestión pública” (fundación UNIR, conflictividad y gestión pública local, pág. 158)

Las acciones políticas sociales en términos colecticas en procesos conflictivos la federación de juntas de vecinos, muestran patrones de eficiencia a partir de resoluciones de conflictividad

“...los movimientos sociales abrazaron algunos rasgos cruciales (por ejemplo, las marchas callejeras disciplinadas” (Charles Tilly pág. 18)

Haciendo un análisis, en su interior se puede diferenciar aspectos, de condiciones de posibilidad material, que habilitan un espacio amplio pero acotado de probables ámbitos de interacción, refiriéndose a la organización misma es decir la base que hace el funcionamiento activo formal, y demostrando la capacidad de movilización,

sustentada por su misma economía pero por otro lado, haciendo énfasis a las movilizaciones, con un fin público, el objetivo de las demandas encontrados.

2. 6. Forma organización y articulación.

Para entender mejor este concepto, la forma de organización que se percibe o se ve en muchos aspectos, en la cotidianidad y realidades en la historia, de organización, para ser específico, las organizaciones de la ciudad de El Alto y por ende la FEJUVE

como bien nos menciona el investigador referente en esta disciplina, N. Bobbio, afirma: *“la teoría de la organización es una ciencia social que estudia todas las organizaciones y las estudia de una manera interdisciplinaria”*, es decir, se trata de una disciplina social, como en muchos casos las marchas que se realizaron en diferentes momentos de tensión y disconformidad política por parte, en este caso de las juntas vecinales, esta promueve a través de información de sus autoridades o presidente de zona, a sus bases es decir a la comunidad vecinal, para realizar actividades de acciones políticas sociales.

También a partir de una organización pacífica o democrática a través de diálogos establecidos con los actores influyentes del sistema política para enfatizar recursos establecidos en proyectos del municipio

“...los alteños se organizan, 160 vecinos alteños darán hoy un examen de conocimientos para ser parte de un grupo de personas que protegerá la ciudad de El Alto de los delincuentes” (periódico la Razón, 28 de junio 2007)

Por otra parte se ha comenzado a convertir las organizaciones en objeto de especulación autónoma. Se han propuesto dos conceptualizaciones, por una parte se excluyen recíprocamente, del fenómeno organizativo, de manera más clara, la organización sea analizada con referencia a un modelo racional.

Y por otra con referencia a un modelo natural, aquí tenemos a una concepción racionalista, y por otro lado una concepción organicista, por ende puede remontarse

respectivamente a dos personajes de la sociología como Saint Simón y Augusto Comte, para Saint Simón:

“la organización es un instrumento una máquina que el hombre puede conscientemente construir y manipular, para realizar, a través de procesos racionales, con fines explícitamente establecidos” (Saint Simón, s/f).

Como bien nos aclara, y acotado sobre las organizaciones, la FE.JU.VE. en los ámbitos de la estructura organizativa en su trayectoria, ha manejado cambios muy importantes a través del tiempo, la acoplación hereditaria de la forma de organización, adoptando nuevos sistemas de organización, en la ciudad de El Alto, si bien estos procesos son cambiantes establecen procesos de reproducción y manejo en las acciones, al mismo tiempo la forma de manipulación que se maneja por parte de sus representantes tiende a la organización no-institucional en sus acciones

Pero también facilita esto al representante de una organización de acumular cierto poder, la imagen en los medios de comunicación, permitiéndole socializar su presencia en el ámbito político, dentro de un marco de racionalidad con la organización, damos cuenta que son actitudes que relativamente se vive, pero no está ausente dentro de la estructura organizativa de la FEJUVE.

Por otra parte A. Comte nos indica, *“que por contrario, la organización es un organismo dotado con vida propia, ocupado en conservar un equilibrio interno, idóneo para garantizar mejor la supervivencia y el desarrollo”*.

Para este autor, nos indica de manera generalizada lo dinámico social base y columna vertebral de una organización, su estructura, la masa social, que conlleva ciertas actividades políticas en beneficio colectivo con fines perseguidos de necesidades en un contexto geográfico social.

Sobre esto el desarrollo en la ciudad, de El Alto es muy relativo ya que dentro de la Federación de Juntas Vecinales, la relatividad de su progreso y desarrollo, visto de

otro modo, es la misma sociedad, que le da el perfil, de una organización que en cualquier momento puede tomar decisiones sobre el Estado.

Pero por otra parte desde una definición de organización como sistema nos indica, que la organización, tiene el perfil de entidades que son más o menos independientes y que están formadas por partes que constituyen variables recíprocamente dependientes.

Desde un punto de vista estas definiciones van relacionadas, a la realidad misma de la FEJUVE, se puede acotar que el desarrollo mismo, en beneficencia a la sociedad va depender, de instancias, o representantes que toman decisiones, por lo tanto existen variabilidad o un tipo de relatividad de las organizaciones en la toma decisiones frente al Estado, autoridades locales municipales, sin embargo esta relatividad se puede presenciar en momentos, que el Estado a través del gobierno, toma decisiones contrario a la realidad, que vive, la sociedad.

Generando paralelismo de disconformidad política, para llevar en más adelante un sin fin de movilizaciones, organizadas por las juntas vecinales, y con su respectivo representante. En términos de, García Linera *nos relata la estructura organizativa funcionara como un sistema de mandos y jerarquía centralizado a escala, vale mencionar (federaciones y confederaciones) con una amplia de movilizaciones, refiriéndose a las etapas de acciones y desestabilización en el panorama político nacional y dentro del municipio para exigir sus demandas, pero nos revela que no toda estructura de organización y participación a escala departamental o nacional es inmediatamente una fuerza de masa movilizable.*

Esto requiere una forma particular de acumulación de experiencias, as movilizaciones de las Juntas vecinales con el transcurrir el tiempo, adquirió diferentes maneras de movilizarse, para conseguir sus metas una de las particulares es movilizarse en sus zonas o distritos, mediante las actividades de bloqueo de caminos principales que conectar al comercio exterior, de esa manera logrando la mayor presión y presencia de la organización mediante la movilización.

Pero no sería la única, una de las comunes de estar presencia frente a los gobiernos locales, son pues las huelgas de hambre o marchas que ingresan a la ciudad de La Paz que se ha vuelto una forma de costumbre, de manifestantes de diferentes organizaciones que también asume esta actitud la FEJUVE.

Conjuntamente las bases en la organización, son determinaciones táctica de movilización que adoptaron al transcurrir el tiempo, para que de alguna manera sean escuchados por los servidores públicos que tienen el alcance de tomar decisiones y gestionar políticas públicas en beneficio de la sociedad, para el bien común,

Se hace énfasis también que las organizaciones establecen a partir de reuniones, asambleas para poder posesionarse en sus reivindicaciones sociales en términos de políticas públicas, en un entorno público exposiciones de cada sector en base a sus peticiones, demandas, para influir espacios de decisión en ámbitos públicos administrativos, del gobierno municipal esto permite confluir y consolidar como organización de las juntas vecinales

2.7. La FEJUVE en su forma multitud.

En lo siguiente contenido, tocaremos el significado que maneja los diferentes escritores, la forma multitud, y haciendo énfasis a su representantes de las organizaciones, por lo cual por si sola en la mayoría, no existe una movilización colectiva que de alguna manera, son los que le dan el cuerpo la fuerza, del accionar frente al sistema

En términos de García Linera la multitud son como bloque de acción colectiva que articula estructuras organizadas autónomas de las clases subalternas en torno a construcciones discursivas y simbólicas de hegemonía, que tienen la particularidad de variar de su origen entre distintos clases sociales por causa de la migración en distintas etapas, la multitud convocada por sus representantes para entrar en una próxima acción, de movilización

“...las manifestaciones de El Alto, el hecho de que en El Alto, con una población de casi un millón de personas, se hubiera adquirido una capacidad de cohesión y fuerza ciega que puede conseguir cuanto se le ocurra, aunque la dirigencia el lunes, no haya logrado su propósito de “incendiar” la embajada de EE, UU, como lo había anunciado, por lo menos los alteños tiene la capacidad de alterar el orden público sin que nadie se les pudiera oponer” (periódico la Razón, 11 de junio, 2008)

En momentos particulares haciendo la excepción como ocurrió en los sucesos del 2003 las Juntas Vecinales se auto convocaron, la pérdida de confiabilidad en el entorno gubernamental, la deficiencia del manejo de las políticas públicas, y la pérdida de desconfianza de la sociedad esto llevo a múltiples movilizaciones y auto convocarse a la multitud, para persistir en la resistencia contra un sistema o modelo político

Estas formas de organización territorial, que son partes las juntas Vecinales, a nivel nacional y local, son capaces de aglutinar multitudinarias, concentraciones con un propósito que les llama a cada ciudadano, como sea visto, la gran multitud del llamado cabildo de millón en el 2008 en El Alto, se puede presenciar la concentración de una Multitud de personas, y la unificación de una estructura social y organizacional, la comunidad vecinal es el encuentro entre vecinos de un barrio, aquí queda en segundo plano, los sindicatos que dentro de ella, está presente sus bases la única realidad de estos bases es en representación directa de sus zonas vecinales

Respecto a la Multitud se rescata la idea de A. García Linera, quien afirma lo siguiente:

“Lo decisivo de la multitud es que a diferencia de la muchedumbre, que permite agregar individualidades sin filiación o dependencia alguna que no sea la euforia de la acción inmediata, esta es mayoritaria la agregación de individuos colectivos, esto es, una asociación de asociaciones donde cada persona que está presente en el acto público de encuentro no habla por sí mismo sino por una entidad colectiva local ante la cual tienen que rendir cuenta de sus acciones de sus decisiones, de sus palabras” (ibídem, 41).

Cada reunión o asamblea de la FEJUVE de El Alto, asume una posición clara frente a las autoridades locales, o cualquier índole, de jerarquía del Estado, de una manera práctica, y democrática en un espacio de encuentro de sus representantes de las zonas vecinales, democrático ¿Por qué? Se puede ver en primera instancia, las reuniones zonales, o a nivel macro los distritos, las intervenciones de cada persona que vive en la zona, con la libertad de formar ideas, de expresarse en igualdad de condiciones, en tratar de poner soluciones a las problemas, en segunda instancia todas las peticiones, queda en una resolución entre vecinos, en una asamblea de presidentes de zonas vecinales, previamente poniendo énfasis su resolución dentro de la asamblea, en lo posterior sale una manifestación, en favor o en contra de la problemática, y por último es recurrir en acciones de movilizaciones, y protestas, marchas hasta encontrar su objetivo, de las organizaciones sociales, una de las estrategias comunes, característica de organizaciones sociales en Bolivia

Por otro lado, Las reunión se lleva con una particularidad, de los vecinos es en forma de círculo o forma de luna, una costumbre que se tiene de práctica, las asambleas o cabildos que se llevaban a cabo en los ayllus en las comunidades de la geografía andina de Bolivia, cambiante en su misma realidad y contexto, dentro de la comunidad vecinal de El Alto,

En las principales demandas que sea tenido en la ciudad de El Alto, bajo su representatividad la FEJUVE en torno en los que han comenzado a articularse, todas las comunidades vecinales desde su creación y mucho más antes, es sobre la infraestructura, el agua, la luz y la inseguridad ciudadana servicios básicos estas manifestaciones en multitud son acciones a partir de un mundo de realidades sociales que habitan en espacios con márgenes de necesidades publicas

Por ende, se tocan en las Asambleas y reuniones de la Juntas Vecinales, y por su ente representante máximo la Federación de Juntas Vecinales, por lo tanto es el Estado que regula las provisiones de servicios indispensables para la reproducción, y resultados, convirtiéndose en políticas de desarrollo en respuesta a la sociedad.

2. 8. Repertorio de movilización de los movimientos sociales: la FEJUVE en la ciudad de El Alto.

En las siguientes líneas de la investigación se mencionara, las tecnologías en los espacios de movilización de las organizaciones sociales, específicamente de la ciudad de El Alto, y la Federación de Juntas Vecinales, la participación de las bases sociales, y autoridades optando objetos y métodos de reivindicación social plasmados en sus demandas la retórica y los modelos de actuación.

..... *“Estos distintos grupos de intereses de la sociedad estarán unidos por un agravio común que, las más de las veces, será la ausencia” (C. Tilly, 2009, pág. 17)*

En los ambientes de las Asambleas Vecinales o reuniones se llevan a cabo una serie de planificación para una serie de mecanismos de movilización social, como quiera los movimientos sociales, se fortalece con el crecimiento de los Estados centralizados y una relatividad democrática, otro de los casos ocurre en la descentralización gubernamental.

Como bien nos menciona al respecto del tema, García Linera, *son los bloqueos de caminos que dan la formación a grandes concentraciones, que llegan a agrupar la participación de las organizaciones sociales*, es el bloqueo con representantes preparados de las zonas movilizadas y que constituyen el auténtico de las movilizaciones, haciendo referencia por la zona sur que conecta Oruro y La Paz, al igual por la zona norte, que conecta apegado al comercio internacional económico.

2. 9. FEJUVE de El Alto como grupo de presión o movimiento social.

En los siguientes contenidos de la investigación es importante y la referencia, en el caso particular la existencia misma y de la descripción a la Federación de Juntas de

Vecino de la ciudad de El Alto de argumentar como ¿movimiento social o grupo de presión? Evidentemente en esta descripción nos permitirá desde un punto de vista ético lo que es entre uno y otro, relacionado a las reivindicaciones políticas y sociales, de la FEJUVE de El Alto que representa a las más de 600 Juntas Vecinales.

“...El Alto vuelve a ser el centro de la historia del occidente, por la presencia de las sedes de la fejuve y la COR, la ceja de El Alto se ha convertido en una especie de cuartel de los movimientos sociales, “la asamblea popular Originaria que se desarrolla en mayo-junio del 2005 decidió declara a El Alto como cuartel de la revolución boliviana del siglo XXI” periódico la Razón,

En el ámbito de su propia transformación, se visibilizó resiente la auto convocatoria de las juntas vecinales a una gran movilización catalogándolo como una insurrección o sublevación del año 2003 uno de los sucesos que cambio las directrices del sistema político del Estado.

En las líneas de la ciencia social, como la sociología y la ciencia política un movimiento social se caracteriza específicamente, de un proceso que tiene a largo plazo para su funcionamiento pleno, donde un grupo organizado conglomerado tiene la plenitud y la legalidad, de establecerse en un determinado Estado-Nación donde le permita a desarrollar ciertas reivindicaciones por parte de esta organización, es decir de emplazar y demandar políticas públicas de cualquier índole, por parte de los Gobiernos descentralizados.

En términos del coordinador del libro sociología de los movimientos sociales de Bolivia, Álvaro G, Linera nos hace recuerdo que la estructura de la Federación de Juntas de Vecinos:

“...se define a sí mismo como una institución cívica y corporativa, apartidista y participativa en el ámbito municipal, esta participación se traduce en el impulso a la realización de los planes operativos anuales regionales o distritales” (ibídem).

La intervención del escritor boliviano A. G. Linera, caracterizándolo a la FEJUVE como institución cívica, con estos términos la Federación de Juntas de Vecino es

un ente que convive en una misma sociedad colectiva orgánica dentro de una comunidad, relacionados la dinámica sociedad y ciudadanía que tienen un cierto vínculo cultural y ético en un grupo colectivo participativo y decisivo en temas que les inflige, y pueda influenciar en decisiones de orden público al punto de llegar a un objetivo encontrado, en este caso sería las políticas públicas de manera colectiva o sectorial por parte de las juntas vecinales de distintos distritos.

Con respecto a lo corporativo la ciudad de El Alto, en su larga historia, testigo de sistemas de organizaciones sociales con un mismo objetivo de tomar posiciones frente al Estado de manera colectiva y decisional, en la actualidad vemos a una Federación de Juntas de Vecino establecida en niveles estándares de decisión, es decir son entes agrupados en juntas de vecinos bajo el mando del presidente de la junta zonal, para realizar distintas actividades influyentes a su realidad, de interés naturales, y ser parte de la toma de decisiones frente al poder descentralizado,

No obstante las juntas de vecinos, a la cabeza de la FEJUVE no es un conjunto concretamente apartidista, porque sencillamente es una organización que sirvió como una instancia de llegar y ser parte de distintos partidos políticos en lo posterior, pero también a través de ello fungen actores políticos para con el propósito de cooptar en procesos electorales.

Como bien nos indica una de las ex representantes de la FEJUVE, Fanny Nina afirma:

“la FEJUVE es una institución, es una organización social macro muy grande cívico vecinal que tiene la única política, línea política de servir a los vecinos(a) de El Alto sin importar de que partido político sea, nadie porque no tiene discriminar, eso somos estamos al servicio de la población alteña y como no trabajando siempre en perspectiva nacional, eso es para mí la FEJUVE no es un botón político, partidario de nadie no tiene que ser así, y lo que ahora tenemos que rescatar esos orígenes esa forma tan altruista que tiene como esencia la FEJUVE de la ciudad de El Alto” (ENTREVISTA A FANNY NINA, 2013 PRESIDENTA FEJUVE)

En las intervenciones hechas, nos muestra con claridad que la FE.JU.VE. es un conjunto organizado que representa a la sociedad en interés comunitario social, pero a la vez son micro organizaciones que interactúan y toman decisiones zonales, por lo tanto esto hace que se convierta en una organización a nivel macro, que busca incidir en la dinámica social, que constituye de una iniciativa democrática de su existencia y formación de esta organización,

Además, tiene la finalidad de prestar servicios incondicional a toda la comunidad vecinal en su conjunto, pero haciendo una aclaración que en su intervención no nos menciona que si es un grupo de presión o movimiento social, por el contrario es una organización una institución que tiene ciertos reglamentos (estatuto orgánico) formal con objetivos definidos para su funcionamiento, el funcionamiento y la convivencia de modo que buscan conjuntamente sus esfuerzos para un desarrollo en común.

Por otro lado, uno de los entrevistados nos menciona al respecto:

“La FEJUVE no es un grupo de presión, para mí la FEJUVE no solamente es un grupo, sino que es una organización grande, que aglutina a toda la ciudad de El Alto y que estamos más de un millón de habitantes a eso representa la FEJUVE [...] pero en los momentos es necesario presionar a los gobiernos de turno sea municipal, prefecturales en su caso el Gobierno Nacional, en ninguno de los gobiernos hasta la fecha se ha visto las obras sin presión, hay momentos de presión pero como institución, no como interés propios ni mucho menos intereses de unos grupos, sino que con interese velando siempre como institución y de toda la ciudad de El Alto entonces a eso se caracteriza y a eso me refiero que la FEJUVE es una institución que tiene todas las potestades de presionar ante los gobiernos de turno”
(ENTREVISTA 2013 A NAZARIO RAMÍREZ, PRESIDENTE FEJUVE 2006-2008).

Por lo tanto es necesario enfatizar con claridad considerar la federación de juntas de vecino que a lo largo de su existencia de generar ciertos comportamientos de representatividad como institución y organización colectiva para su accionar de su perfil de representatividad e informar a la sociedad conglomerada, es un proceso que lleva progresivamente a una acción orgánica sin embargo esta unificación que aglutina a toda la ciudad de El Alto.

Tiende a tener resultados de acciones de demandantes, por parte de la sociedad y representantes para lograr fines objetivos al municipio y presionar a las máximas autoridades de generar y enfatizar políticas de desarrollo por eso la expresión de los ex representantes de esa instancia, dicha conjetura sostiene que las acciones sostenidas tienden a desarrollarse.

Lo que se va configurando con respecto al tema, la federación de juntas de vecino protagonista en momentos de acciones que van a sus intereses, el inmediatismo como acción espontánea, dentro de un tema muy específico, como por ejemplo sucedido a finales del 2005 y 2006 bajo una resolución lograr por parte de la FEJUVE la conclusión y funcionamiento de la empresa de “aguas de Illimani” esto fue uno más de los antecedentes de la institucionalidad de la FEJUVE es decir la participación de un movimiento disconforme con la administración de dicha empresa.

En el estudio sobre la sociología de los movimiento sociales en Bolivia, García Linera nos menciona que las actuales movimiento sociales no son solo actividades de protesta y reivindicación, sino sobre todo constituyen estructuras de acción política⁹ el termino de institucionalidad consta dentro de un Estado democrático tiene la facultad de regular la estructura económica administrativa de las instancias de gobierno local y central dentro de un acuerdo de consenso.

Por tanto es necesario cerciorarnos con respecto al tema, en la entrevista realizada a un ex funcionario de la Alcaldía municipal, nos aclara:

“la FEJUVE como cualquier organización social puede de acuerdo a la circunstancias ser un movimiento social y ser un grupo de presión u la FEJUVE de El Alto es exactamente lo mismo, es otra organización sectorial que mientras no hay demandas insatisfechas es una organización que protege a sus asociados pero cuando las demandas no se consolidan se convierten en un grupo de presión” (ENTREVISTA 2013 A FANOR NAVA ALCALDE 2008-2010).

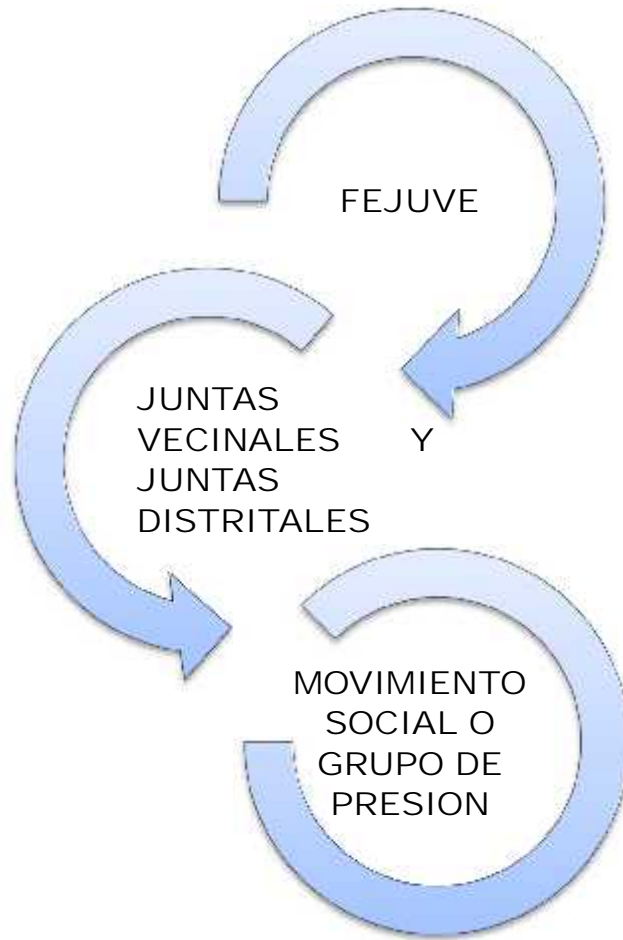
⁹ Chávez L. Marxa, Costas M. patricia, Coordinador Álvaro G. Linera. 2008. Pág. 16

En términos de C. Tilly, nos comenta de un movimiento nacional que tiene conexiones, con el objetivo de lograr la cohesión social, mediante los movimientos sociales, que tienen una extensión comunal, el perfil de la federación de junta de vecinos de la ciudad de El Alto, es parte de un movimiento nacional dentro que controla la CONALJUVE

Mientras en la ciudad de El Alto la Federación de Junta de Vecinos lleva a cabo actividades de consulta para entrar y lograr determinaciones bajo el voto resolutivo, que le permita movilizarse a nivel local demandando al gobierno nacional o local haciendo conocer sus puntos de debate y de demanda, por su puesto coincido con García Linera determinaciones políticas.

Si bien la ex autoridad de la ciudad de El Alto menciona que la FEJUVE es un grupo de presión en el momento de no consolidar sus demandas, en este caso en diferentes coyunturas ha existido diferentes marchas y movilizaciones al no insertar en ciertos planes operativos anuales, sus demandas de la comunidad vecinal por eso el des conformismo social, esto ha ocasionado presionar condicionar (*hasta las últimas consecuencias*) en las movilizaciones.

Por tanto la FEJUVE es una institución organizativa, activa que tiene convocatoria de una masa social, pero en momentos se convierte en un movimiento de presión frente a los niveles de Estado, es decir tiene la capacidad de movilizar e influir en la toma de decisiones del poder del Estado, como ocurrió el año 2003, donde se movilizaron la comunidad vecinal



CAPITULO III

LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA FEJUVE EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO Y EL PROCESO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

En esta sección del estudio los procesos de sistematización y descripción de los mecanismos de participación y control social de la FE.JU.VE. en la gestión pública del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y su participación en el diseño y gestión de POA's y PDM's para el desarrollo de la comunidad vecinal de la urbe alteña.

3.1. Mecanismos de Participación y Control Social de la FEJUVE en el fortalecimiento y desarrollo de la comunidad vecinal.

Esta parte se centrara en algunos mecanismos o formas de participación de la FEJUVE que son más o menos institucionales, es decir, son formas de participación que en alguna medida están normados y que tienen que ver con la participación en temas de desarrollo como la construcción de POAS, PDM, proyectos o como control y/o fiscalización en estos temas, lo que necesariamente pasan por la consolidación de algún tipo de relación (de coordinación o confrontación) con el Gobierno Municipal de El Alto.

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en el titulo VI, artículo 241 indica:

“I. El pueblo soberano, por medio de la sociedad civil organizada, participara en el diseño de las políticas públicas”.

II. Sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado, y a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que administren recursos fiscales.

III. Ejercerá control social a la calidad de los servicios públicos. [...]

V. La sociedad civil se organizara para definir la estructura y composición de la participación y control social.

*VI. Las entidades del Estado generan espacios de participación y control social por parte de la sociedad.*¹⁰

Esto se va delimitando durante todo este y el siguiente artículo, mencionando que la participación, el control social están normados y deben ser promovidos por el estado con espacios para ejercer estos derechos lo que también se debe desplegar en “*todo los niveles del gobierno y las entidades territoriales autónomas, autárquicas, descentralizadas y desconcentradas*” esto indica la obligación de generar y desarrollar el control social como mecanismo de fiscalización y también como una forma de participación social.

De acuerdo a la Ley N° 341, Ley de Participación y Control Social (2013), las juntas vecinales se definen como el tipo de actores orgánicos:

“Son aquellos que corresponden a sectores sociales, juntas vecinales y/o sindicales organizados, reconocidos legalmente”¹¹.

En el marco de la presente Ley, el derecho de la Participación y Control Social se efectúa a través de:

- 1. Participar en la formulación de políticas, planes, programas, proyectos, y en la toma de decisiones en los procesos de planificación, seguimiento a la ejecución y evaluación de la gestión pública en todos los niveles del Estado.*
- 2. Realizar Control Social a la ejecución de planes, programas y proyectos en todos los niveles del Estado y/o de las entidades privadas que administran recursos fiscales, y/o recursos naturales.*

¹⁰ CPE, Art. 241.

¹¹ Ley de Participación y Control Social, Artículo 7.

3. *Realizar Control Social y acceder a información documentada sobre la calidad de los servicios básicos que prestan las empresas públicas, privadas, incluyendo las cooperativas u otro tipo de entidades*¹².

La participación que la FEJUVE, tubo en el periodo de estudio, puede ejemplificar este punto delimitado por la Constitución Política del Estado, ya que la participación de la FEJUVE ha sido asumida:

“como control social. No podemos nosotros ahí participar, funciones que competen netamente a los funcionarios del GAMEA, pero nosotros si participamos ahí como control social pero teníamos que fiscalizar, por ejemplo no, es, como se va invirtiendo estos presupuestos, aquí hay que fiscalizar la ejecución de las obras conjuntamente el comité de vigilancia” (ENTREVISTA 2013 A FANNY NINA PRESIDENTE LA FEJUVE DE EL ALTO 2010).

Si bien parecería clara la forma de participación de la FEJUVE, como control social, es interesante mostrar que la visión dirigencial en relación a este tema es un poco diferente al panorama pintado por el Gobierno Municipal, ya que existe casi una visión negativa de la participación dentro del GAMEA por parte de los dirigentes de la FEJUVE:

“la FEJUVE no participa con el GAMEA, sino la FEJUVE siempre ha cuestionado al GAMEA por que en el GAMEA no tenemos buenos profesionales, empleados o funcionarios públicos que trabajen por El Alto” (ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008-2010).

Esta situación al parecer tiene que ver no solo con una crítica que se hace a los funcionarios públicos sino con que, la participación digamos activa dentro del GAMEA significaría o es vista como una acción prebendal, en donde se estaría cambiando puestos por apoyo, lo que hace que se resalte enfáticamente el carácter más que todo fiscalizador de la FEJUVE:

¹² *Ibíd*em, artículo 8.

“si los dirigentes de la FEJUVE somos dirigentes cívico vecinales, no tenemos por qué estar tocando esos espacios en el Gobierno Municipal ni en ninguna otra institución porque eso es como prebenda y perdemos autoridad, para hacer alguna demanda da para hacer algún control social que es lo que tenemos que hacer nosotros como control social, no tenemos por qué tener cargos a nivel municipal” (ENTREVISTA 2013 A FANNY NINA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2010).

Esta visión de separación tajante que muestran los dirigentes de la FEJUVE Tal vez tenga que ver con la desacreditación que ha sufrido la FEJUVE en épocas pasadas, cuando era usada como medio para conseguir votos por los partidos políticos (ver QUISBERT QUISPE Máximo 2003) y donde el prebendalismo era una característica casi orgánica de la FEJUVE

Para ver un poco más este punto se pude contrastar la imagen que muestra el GAMEA en relación a la participación de la FEJUVE y poder más o menos identificar algunos elementos que nos permitan entender esa postura, ya que si se toma el discurso o la alusión a la participación hecha de la FEJUVE dentro del Gobierno Municipal durante el periodo del 2008-2010, desde la experiencia del alcalde se menciona más bien que:

“hay que entender que la FEJUVE normalmente participa en los directorios de varias instancias del municipio, es decir participa de la dirección local de salud por ejemplo, participa en todo lo que es directorio de la basura, participa en otros temas que corresponden al bienestar de toda la ciudad y por ejemplo el tema del agua el tema del transporte etc.” (ENTREVISTA 2013 A FANOR NAVA ALCALDE DE EL ALTO 2008-2010).

Esto es, según el Gobierno Municipal representado en su autoridad durante el 2008 y 2010, la FEJUVE habría tenido espacios concretos de participación dentro del GAMEA, pero si se lo ve esto desde los dirigentes de la FEJUVE la participación casi en su totalidad se enfoca a su actuación de fiscalizador y como control social donde se muestra más bien un distanciamiento en relación a tener que ver con algún cargo o puesto dentro del GAMEA donde incluso esto se lo fundamenta desde los estatutos de la FEJUVE

“dentro de nuestro estatuto orgánico no existe y está prohibido tomar parte de gobernar con el municipio y con el gobierno departamental o con el gobierno nacional eso no lo puede hacer ningún dirigente y si lo hace esta pisoteado el estatuto orgánico, porque no puede ser dirigente tomando parte como funcionario en una institución pública eso dice el estatuto orgánico, entonces en ningún momento una persona como dirigente puede dignarse de ocupar los cargos públicos” (ENTREVISTA 2013 A NAZARIO RAMIREZ PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2006-2008).

En esta parte se puede mostrar un poco mejor el panorama, que tiene que ver con la participación de la FEJUVE dentro del GAMEA ya que la posición dirigencial muestra o resalta, la no participación orgánica dentro del Gobierno Municipal y desde ahí, expresaría su posición como organización social “neutral políticamente”, es decir que no se hace cargo ni representaría a ningún ente político formal, ni partido político, ni algún tipo de gobierno ya sea municipal departamental o nacional, es por eso que se hace alusión a los estatutos orgánicos donde se norma los requisitos de los dirigentes de la FEJUVE

En donde uno de ellos es la no afiliación partidaria y el no ser un funcionario público; ahora si bien la participación no se puede dar de manera orgánica, se da a partir de la participación en la discusión de algunos temas referentes a la Ciudadanía de El Alto como lo menciono una de sus autoridades, cuando recalca la participación de la FEJUVE en temas como la basura, el autotransporte, la salud, etc., donde si bien no participaba a través de un cargo dentro del GAMEA, se participaba en las discusiones sobre estos temas.

3.2. Formas de participación institucional efectiva de la FE.JU.VE.

La participación institucional tiene que ver con los espacios ya consolidados para la participación social, dichos espacios no solo pueden ser físicos, por ejemplo una secretaria o dirección, sino que también pueden ser formales pero potenciales, como un derecho que está ahí pero depende de su uso para concretizarse e institucionalizarse, en ese sentido se puede hablar de una participación institucional

efectiva cuando se hace uso del derecho a participar, es ahí donde entraría el tema de la normatividad del control social.

Aquí si bien esto como se mencionó esta ya delimitado con la CPE, la anterior constitución no mostraba ni normaba ese derecho, de ahí es que se puede decir que organizaciones sociales como la FEJUVE habrían posibilitado la apertura de ese nuevo horizonte, ya que las Juntas vecinales de El Alto nacen como organizaciones que “emergieron del conflicto cotidiano que vivían los pobladores alteños, en la búsqueda de un espacio físico en la ciudad, de vivienda, equipamiento e infraestructura básica”.

Es decir, son organizaciones sociales que nacen como nuevas intermediaciones ante los gobiernos, producto de la ineficacia de las “instituciones políticas formales (partidos políticos)” , y son las que muestran ese nuevo panorama político en Bolivia, que ya no se reduce a la tradicional intermediación político partidaria, de ahí la dificultad para definir o delimitar a organizaciones como la FEJUVE, ya que tienen características de un movimiento social pero también su funcionamiento actualmente aparece normado en la Nueva Constitución, lo que la convertiría en una institución política más formal.

3.3. Participación institucional en el desarrollo y fortalecimiento de El Alto.

Desde lo mostrado anteriormente se puede poner ya como participación institucional, a los derechos y posibilidades normadas y que son ejercidas efectivamente, entonces aquí se puede diferenciar tres tipos o formas de participación institucional que la FEJUVE uso durante el periodo de estudio:

- 1) Como control social (controlando, fiscalizando, haciendo seguimiento, etc.);
- 2) Como generador (en la elaboración de proyectos, POA's y PDM's); y
- 3) Una forma intermedia (como generador y como control que serían en los POA's, canalizando las demandas y necesidades vecinales).

3.4. La FEJUVE como actor estratégico en la participación y control social.

Como control social la FEJUVE vela el cumplimiento de las demandas sociales y la satisfacción de las necesidades básicas en la Ciudad de El Alto que básicamente se traducen en la fiscalización y seguimiento de los proyectos de inversión pública:

“la FEJUVE dentro de un Gobierno Municipal es una instancia fiscalizadora, es un control social donde controla, la FEJUVE tiene la potestad de pedir el informe al alcalde cuando pueda, para que le dé un informe de su gestión, del avance de obras” (ENTREVISTA 2013 A NAZARIO RAMIREZ PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2006-2008).

Este punto, que se indica, se lo hacía principalmente en relación a obras grandes ya que el tema de la poca eficiencia y eficacia de la gestión pública del Gobierno Municipal habría posibilitado la idea de la “distritalización” de los recursos lo que ha generado la desconcentración de los recursos a nivel distrital, es decir:

“el accionar de la alcaldía que en realidad es muy lenta no operativiza las acciones que el gobierno municipal podría a ver hecho, por eso también se habría distritalizado en cada distrito ya se maneja sus propios recursos, solamente la alcaldía central maneja las obras macro (grandes) a partir de los 20.000 mil para adelante no y eso no son muchos, mientras los pequeños son más artos, entonces ya manejan las sub alcaldías” (ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA FEJUVE 2008-2010).

El control y la fiscalización se lo hicieron en función al seguimiento que se realizó a la ejecución de los proyectos, pidiendo informe sobre los proyectos y preguntando sobre el dinero y los tiempos de ejecución de los mismos:

“como nuestro rol es mas de control social siempre entonces no se les hace agradable, nosotros necesitamos, fiscalizando ejecución del proyecto, decimos este proyecto mira este proyecto tenia, por ejemplo, 200 días para su ejecución han pasado 330 no se ejecuta tenemos que demandar, pedir explicación esa es la forma de trabajo” (ENTREVISTA 2013 A FANNY NINA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2010).

Como se mencionó arriba si bien la delimitación del tema del control social ya está normado constitucionalmente, el fin o la finalidad con la cual nacen las juntas

vecinales y su organización en base a un solo este matriz, la FE.JU.VE. tiene que ver con el papel de mediador entre la sociedad alteña y el Gobierno Municipal, es aquí donde su proceso de consolidación desde 1979 empieza a mostrar y delimitar una serie de roles de esta organización, donde uno de ellos pasa a ser la fiscalización y el control hacia el Gobierno Municipal, no es que haya sido una propuesta formal institucional desde el principio, la que delimito la creación y el accionar de la FEJUVE sino más bien la normatividad actual ha reflejado el papel que ya estaban cumpliendo ciertas organizaciones sociales como la FEJUVE

De ahí que se puede decir que en principio las prácticas de control social y fiscalización no han sido una forma de participación institucional sino no-institucional, pues esa posibilidad no apareció constitucionalmente sino en el 2007 con la aprobación de la nueva CPE, de ahí que en el periodo del 2008 al 2010 el uso de ese derecho por parte de la FEJUVE pone al control social y la fiscalización ejercida como una forma de participación institucional efectiva.

3.5. La participación de la FEJUVE como generador del PDM y proyectos.

La segunda forma de participación institucional que se puede ver por parte de la FEJUVE es en calidad ya más, digamos militante como generador de propuesta e ideas en temas de desarrollo, a través de dos instancias:

- ✓ A través de proyectos,
- ✓ A través del Plan de Desarrollo Municipal y Proyectos.

En relación a los proyectos se puede decir que se procede o participa en dos formas:

Primera forma: en primera instancia, con un nivel ya institucionalizado, es decir propuesto desde las funciones y fines de la FEJUVE como organización social, el papel digamos general en relación a los proyectos, fue de demanda constante de proyectos de servicios básicos, esto es, como ya se indicó, por que la FEJUVE

Nace como aglutinador de las juntas vecinales cuyo principal y primen fin ha sido la demanda de servicios básicos, entonces la petición y demanda de estos temas es una directriz constante dentro de la FE.JU.VE. lo que no fue la acepción durante el 2008 al 2010, de ahí que se pueda hablar de esta como característica ya institucionalizada dentro de esta organización:

“nuestros roles como dirigentes aparte de fiscalizar como controles sociales es plantearles propuestas y hacerle seguimiento a todos los proyectos que tengamos, [...] tenemos que demandar el cumplimiento de nuestro derechos sociales sobre todo que son el agua potable, todos los servicios básicos, el tema de la seguridad ciudadana, tema del medio ambiente, la comunicación” (ENTREVISTA 2013 A FANNY NINA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2010).

Al respecto, el tema de los proyectos de desarrollo y/o de servicios básicos es una demanda constante de la FE.JU.VE, donde si bien no se logra a especificar un proyecto, se demanda la implementación de los que tengan que ver con los servicios básicos en la ciudad de El Alto, de ahí que este nivel de participación como generador de ideas y demandas.

La segunda forma: que asume la FEJUVE que para fines analíticos se puede diferenciar dentro del tema de los proyectos, es el planteamiento de proyectos u obras macro, aquí el tema ya es más específico, y se hacía a convocatoria del GAMEA en reuniones donde participaban principalmente los dirigentes del distrito y el presidente y/o el vicepresidente de la FEJUVE

“Siempre en reuniones con la alcaldía siempre nos invitan no y nosotros teníamos que asistir...entonces lo que hace la presidencia o la vicepresidencia de la de la FEJUVE plantea las obras macros” (ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008 2010).

Esta participación dentro del GAMEA es posibilitada por ella, y sería un nivel de coordinación y de respaldo que asumiría la FEJUVE, ya que como se indicó las peticiones aquí son más específicas, esto hace que, el proyecto o la demanda de algo sea también concreto, una obra macro digamos que tenga que ver con un

distrito, en donde a las juntas de vecinos de ese distrito que son las que buscan y siguen la aprobación y ejecución de la obra se suma la participación de los dirigentes principales de la FEJUVE.

En relación al tema de la participación en los proyectos por parte de la FEJUVE se puede encontrar una limitante, que tiene que ver con el tipo de organización que es la FEJUVE y que vuelve a mostrar lo que se mencionó antes, la dificultad de definir a la FEJUVE solo como movimiento social o solo como una institución de control, es decir al ser la FEJUVE una organización social al servicio de la población aunque ya normado constitucionalmente, no es una institución política formal como un partido político, ya que su fin no es llegar al poder sino más bien cuestionarlo y controlarlo, es por eso que : por una parte no cuenta con muchos recursos económico y por otra la mayoría de las personas que trabajan ahí son dirigentes

Cuyos requisitos para ser tal no pasarían por una especialización o tecnificación en su formación, como en algún campo o ciencia específica como la ciencia política o el derecho, etc., de ahí que se podría ver una limitante en relación a poder realizar, plantear, diseñar o elaborar un proyecto de inversión pública en sentido estricto, de ahí que desde el GAMEA también se vea esta limitación:

“siempre hay que entender la formación de nuestro dirigentes vecinales hay que entender no necesariamente son profesionales, entonces exigirles una participación técnica de ellos es difícil, pero si, ellos participan en la elaboración de políticas públicas planteando demandas, planteando las necesidades, es decir ellos desde el ámbito que les corresponde cumplen una función” (ENTREVISTA 2013 A FANOR NAVA ALCALDE MUNICIPAL 2008-2010).

Esto es, la participación de la FEJUVE como generador de ideas y demandas en proyectos, no es una participación digamos técnica o de consultoría, más bien la participación de la FEJUVE en los proyectos fue proponiendo ideas y demandas sobre proyectos de desarrollo, pero no planteando proyectos en sentido estricto, identificando los recursos necesarios ya sea en tiempo, en dinero, en personal, en infraestructura, etc., lo que normalmente se hace en la formulación del proyecto, es decir no llega a plantear un proyecto para la gestión pública del Municipio de El Alto

en sentido estricto, lo que no significa que su participación no haya tenido influencia o algún grado de determinación dentro de la gestión pública del Gobierno Municipal de El Alto y en temas de desarrollo y servicios básicos en la ciudad de El Alto durante el periodo de gestión del 2008 al 2010.

3.6. La FEJUVE en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Esta es una de las instancias en donde la FEJUVE propuso temas o proyectos de desarrollo, que se expresaban como “proyectos macro”, la relación aquí fue ya directa entre dirigentes de la FEJUVE y la alcaldía de la ciudad de El Alto.

Aquí también se puede hacer una división con fines analíticos de la forma como actuaba la FEJUVE en el periodo de estudio, entre una fase de construcción y elaboración del PDM y otra de socialización de las medidas propuestas.

3.7. Construcción y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

En la primera fase de elaboración de los PDM la FEJUVE participa como ya se mencionó, en las propuestas de proyectos macros que también a veces se los denomina “quinquenales”:

“los PDMs se los hacen con los dirigentes de la FEJUVE juntamente con las alcaldías esa elaboración son: proyectos macro proyectos quinquenales eso se hace conjuntamente con el municipio” (ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008-2010).

En los PDM se muestra ya las políticas públicas que el Gobierno Municipal llevara a cabo, de ahí que la participación de la FEJUVE, se da como generador o proponente de obras o proyectos macros que demanda su realización a la alcaldía:

“...los PDM es una obligación de la alcaldía trabajar con la FEJUVE el PDM son políticas públicas de cada 5 años y por ley nosotros tenemos que consensuar y en ese trabajo la FEJUVE ha participado ya sea con la presentación de proyectos o en las mesas distritales o regionales que se han hecho para la elaboración del PDM” (ENTREVISTA 2013 A FANOR NAVA ALCALDE DE LA CIUDAD DE EL ALTO 2008-2010).

Si bien dentro de la organización y administración pública una política pública no es igual a un proyecto si no que son niveles distintos dentro de la planificación pública, se puede ver que la participación de la FE.JU.VE. dentro de la elaboración del PDM es más generadora, en el sentido de que es aquí donde se plantea proyectos no generales sino concretos ya que tienen que ver principalmente con la demanda de ejecución de obras, ahora también en esta instancia de participación de la FE.JU.VE, es donde se puede ver una expansión a nivel nacional en alguna medida, ya que los temas de obras macro tienen que buscar concertación no solo con el nivel municipal sino con el departamental y también nacional, como es el caso de obras como hospitales, o carreteras. “la FEJUVE se relaciona en temas de proyectos sea con los gobiernos de turno plurinacional menciona gobierno gubernamental así mismo como los gobiernos municipales con el interés de ser las obras macros...

Además la FEJUVE es dueño de sus tierras donde puede ceder o donar para unas construcciones que como corresponden, en El Alto podemos señalar, hospital del norte ese hospital sea coordinado a través del gobierno nacional y la prefectura y el gobierno Municipal, entonces son tres instancias que toman parte de ser financiamiento para la construcción lo propio se hace las obras macro de las vías” (acalde de la ciudad de El Alto 2006-2008), esto es, la búsqueda de financiamiento y respaldo en algunas obras, necesita un relación y coordinación con otros niveles gubernamentales de Bolivia como el departamental y nacional, de ahí que las propuestas y también los fundamentos y argumentos para dichas propuestas necesitan ser más específicas y bien argumentadas y es en donde la FEJUVE tomo un papel importante en la generación y propuesta de obras de desarrollo mejoramiento y construcción de servicios básicos.

3.8. Socialización de las medidas propuestas.

El otro nivel de participación en relación a los PDM's pasa por la socialización que se hizo a la gente de los proyectos u obras importantes que se iban a realizar, para, en ocasiones pedir un poco de cooperación (no monetaria sino básicamente con el

tema de la paciencia y los inconvenientes que pueda causar la ejecución de una obra) y principalmente para hacer conocer dichos proyectos:

“se ha realizado el trabajo de socialización de algunas actividades que corresponde con el Municipio, la FEJUVE participa en la socialización de los proyectos que pueden ser impacto en El Alto podemos hablar del tema del medio ambiente, la seguridad ciudadana y los proyectos macros y eso participa socializa esas políticas y hacen seminario juntamente con el municipio en los salones amplios” (ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2006-2008)

3.9. Forma de participación intermedia en el proceso de POA's.

Plan Operativo Anual: en esta instancia de participación de la FEJUVE en el desarrollo de la comunidad vecinal, se puede resaltar por una parte el papel de apoyo-respaldo que juega, ya que la forma de proceder para la elaboración y ejecución de los POAS se puede clasificar en dos momentos que van a servir para explicar al final porque esta es una forma intermedia entre control y generador en la participación, por ello se distinguirá dos momentos: un momento previo al diseño y elaboración del POA y un momento en acto de construcción del POA

En relación al momento previo al diseño y elaboración del POA, está la parte de la distribución de los recursos a disposición, por parte del Gobierno Municipal de El Alto, como bien se dijo antes, el manejo de obras digamos pequeñas se ha desconcentrado al nivel zonal y distrital dejando solo el tema de las obras macros a cargo de la alcaldía, entonces la distribución de recursos se lo hace por distrito en unas reuniones o cumbres distritales convocadas por la alcaldía

“se hacen unas cumbres, la alcaldía llama a todos los sectores sociales hay también participan las juntas escolares, entonces en las cumbres de todos los distritos [...] eran cumbres distritales en la cual el Gobierno Municipal destinaba a cada distrito un cierto monto de dinero y eso nosotros lo sabíamos debatir si estaba muy poco [...] entonces siempre al Alcalde del Gobierno Municipal o la planificación del gobierno municipal se exigía más recursos en todo los distritos” (ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008-2010).

En esas cumbres es en donde se busca obtener más recursos y se exponía para ello como argumento las necesidades de la zona y distrito, ahí es donde la FEJUVE con ente matriz y las juntas de vecinos como beneficiario directos de esas peticiones exponían sus proyectos y demandas, para así poder aumentar el techo de los recursos que la alcaldía les iba a distribuir, esa es una participación directa de todas o la mayoría de las instancias principales de la FEJUVE y de las juntas vecinales específicamente:

“en la cumbre distrital entonces de esa forma se participaba no netamente todos los ejecutivos de la FEJUVE, entonces todos los ejecutivos de cada distrito estaban en la cumbre” (ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008-2010).

En esas cumbres es en donde se puede ver que la participación de la FEJUVE ha sido como generador de propuestas, ideas o demandas, con el fin como se vio de obtener más recursos de la alcaldía.

En cuanto al momento del acto o de construcción o elaboración del POA, la FEJUVE participa más como coordinadora y fiscalizadora del destino de los recursos y la forma como se ha distribuido dichos recursos, es decir cada zona y específicamente la junta de vecinos, al recibir ya el dinero estipulado en los congresos distritales, pasa a buscar y distribuir los destinos de los recursos a disposición, que sería el momento de la construcción y elaboración del POA,

básicamente el presidente de una la junta vecinal convocaba a una asamblea general para, con la participación de los vecinos, construir y elaborar el POA, ningún directorio de ninguna junta vecinal puede de manera privada distribuir los recursos a disposición, es en la asamblea donde, por una parte se expone el monto de dinero a disposición de la junta y se muestra la visión de la directiva de la junta y de en qué se debe gastar el dinero, a lo que la población vecinal aceptaba, negaba o daba alguna contrapropuesta:

“un Presidente de Junta de Vecinos sabe hacer su POA en su zona de acuerdo al monto [...] tiene que llevar el monto de dinero a un asamblea general. Donde el presidente tiene que exponer cuanto monto de dinero tenemos en nuestro POA y ese dinero a qué tipo de obras alcanza si puede ser enlocetado⁹, puede ser construcción de postas [...] ahí empieza la elaboración de cada POA en cada zona” (ENTREVISTA 2013 A NAZARIO RAMIREZ PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2006-2008).

En estas instancias la FEJUVE como ente matriz tenía una serie de recursos para, principalmente controlar y velar una transparente distribución de los recursos a disposición en cada zona y también el cumplimiento de sus estatutos orgánicos a nivel zonal.

La FEJUVE en esta parte superviso más que todo las acciones llevadas a cabo por las diferentes juntas vecinales en la distribución de sus recursos y elaboración de su POA, según se menciona para esto existían algunas instancias que controlarían, como representación de la FEJUVE, pero que principalmente fueron dos: el comité de vigilancia y las sub-alcaldías:

“En principio como cada zona consensua el destino de sus presupuestos al POA estos a través se canaliza, se viabiliza al comité de vigilancia que tenemos cada distrito, tenemos un comité de vigilancia y nuestro sub-alcaldes, ellos son las dos autoridades y acompañado de nuestro ejecutivos distritales, ejecutivo por cada distrito para las secretarias y también en coordinación con el presidente de la FEJUVE de El Alto, con las autoridades que se pueda para que se pueda supervisar no, la correcta distribución...ahí ellos tienen que estar para que vigilen haya una equidad en la distribución no, de que haya una correcta fiscalización, de que no se pueda manipular asea, pero los canales están en los comités de vigilancia y los sub-alcaldes de cada distrito” (ENTREVISTA 2013 A FANNY NINA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2010).

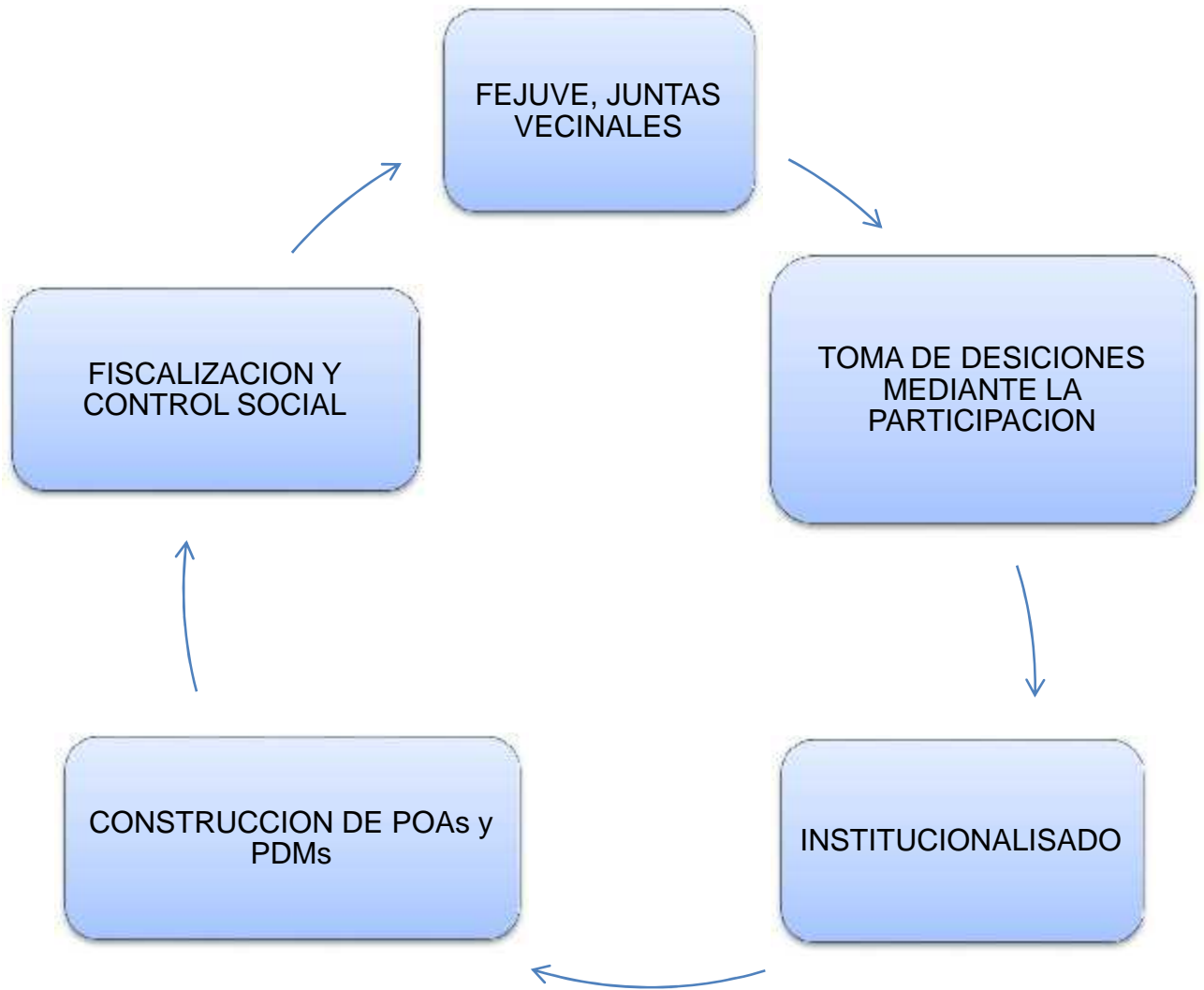
La participación en los POA's por parte de la FEJUVE, muestra un carácter intermedio entre las dos formas mostradas anteriormente, por que como se mostró, en un principio ante la alcaldía, la FEJUVE en su afán de aumentar el techo presupuestario destinado para las zonas y distritos llega a plantear ideas y propuestas con el fin de mostrar las necesidades de las zonas y distritos, lo que en

calidad de negociación con la Alcaldía determino los recursos que se van a distribuir entre todas las juntas vecinales de El Alto, es decir en las “cumbres” convocadas por la alcaldía se debatía la distribución de los recursos que se iban a dar para los POAS, es ahí donde la FEJUVE “debatía” las propuestas de la alcaldía, donde como argumento se proponía y generaba ideas y demandas de primera necesidad con el fin de conseguir más recursos de la alcaldía.

Ahora en la segunda fase de la participación de la FEJUVE En la construcción y elaboración de los POA's, la FEJUVE Actuaba ya como fiscalizadora y como control social de la forma y el destino que se le daba a los recursos en cada zona a través de algunos delegados y también en coordinación con la misma dirigencia de la FEJUVE Como se mostró, es aquí donde la FEJUVE cumplía un rol más de control y fiscalización ya no de la alcaldía sino de los mismo dirigentes vecinales.

3.10. Consideraciones de la participación institucional de la FEJUVE

La participación que la FEJUVE. Tuvo durante el periodo de estudio en temas de desarrollo y fortalecimiento de la ciudad y la institucionalidad de El Alto, ha sido coordinada con varios niveles, por una parte se puede ver que en la elaboración de POA's el rol de la FEJUVE no se limitaba a la relación solo con la alcaldía para pedir más recursos, sino que se desplegaba a las mismas bases de la FEJUVE. que serían las juntas vecinales, donde se cumplió el papel de fiscalizador de las formas como se destinaba y los destinos que se le daba los recursos, ya a nivel de los proyectos su papel de generador de ideas y propuestas, se traducían en peticiones de obras, principalmente obras-macro, lo que de manera más regularizada se podía ver en la elaboración de los PDM, donde desde la alcaldía se abrían espacios de dialogo y participación sobre la planificación del desarrollo Municipal de la ciudad de El Alto.





COMITE DE VIGILANCIA

CUARTA SECCIÓN MUNICIPAL - PROVINCIA MURILLO

CIUDAD DE EL ALTO

Fdo. el 18 de Marzo de 1996 • Ley 1551 D.S. 23858 D.S. 24447

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL "SUMA QAMAÑA" PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007 – 2011 DE LA CIUDAD DE EL ALTO

El Comité de Vigilancia de la Cuarta Sección Municipal, Provincia Murillo de El Alto en cumplimiento de sus funciones dispuestas por la Ley 1551 de Participación Popular, Decreto Supremo N° 24447, Ley N° 2028 de Municipalidades, Resolución Suprema N° 216961 Norma de Planificación Participativa Municipal, Decreto Supremo 26564 Reglamento de los Mecanismos de Participación y Control Social.

CONSIDERANDO:

Que; El Artículo 78° de la Ley 2028, establece que: "Los Gobiernos Municipales formularán, en el marco de una planificación estratégica, el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial bajo las normas básicas, técnicas y administrativas del Sistema de Planificación Nacional y de la Ley de Administración y Control Gubernamental, garantizando el carácter participativo del mismo."

Que; El Artículo 150° Numeral III de la Ley 2028, establece que: "El Comité de Vigilancia tiene la función de apoyar la planificación participativa municipal, la formulación y reformulación del Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Municipal"

Que; El Artículo 38° de la Resolución Suprema N° 216779 Normas Básicas del Sistema Nacional de Planificación, establece como competencias del Comité de Vigilancia:

- Velar que las prioridades identificadas y definidas por las Comunidades Campesinas, Comunidades y Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales sean tomadas en cuenta en la elaboración y aprobación del plan y la programación de mediano y largo plazo del Gobierno Municipal.
- Evaluar, controlar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación y velar por la participación efectiva de la comunidad.
- Proponer al Alcalde Municipal los correctivos y ajustes al Plan de Desarrollo Municipal, a los programas y proyectos en ejecución, así como las medidas necesarias para mejorar la eficiencia institucional"

Que; El Artículo 44° de la Resolución Suprema N° 216961 Norma de Planificación Participativa Municipal, establece: "El Comité de Vigilancia asume la presentación de la sociedad civil en el control social a la gestión municipal velando por la inserción y materialización de las demandas y prioridades de sus mandantes en los Planes de Desarrollo Municipales."

Compete al Comité de Vigilancia:

- Articular las demandas definidas por las Comunidades Campesinas, Comunidades y Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales, con la Planificación Municipal y velar para que sean asumidas como insumo fundamentales en la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.
- Efectuar seguimiento y control a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y al Programa Operativo Anual, velando por la plena articulación de los mismos, y representando ante las instancias correspondientes su inadecuado cumplimiento.
- Controlar y efectuar el seguimiento al proceso de Planificación y velar por la participación efectiva de las OTBs en él.
- Proponer al Alcalde Municipal los correctivos ajustes al Plan de Desarrollo Municipal, a los programas y proyectos en ejecución, así como las medidas necesarias para mejorar la eficiencia institucional.
- Velar que los recursos municipales de la Participación Popular sean invertidos en la población urbana y rural, de manera equitativa.
- Pronunciarse sobre el presupuesto anual de los recursos de la Participación Popular
- Pronunciarse sobre la formulación del PDM y del Programa Operativo Anual.
- Pronunciarse sobre la ejecución física-presupuestaria del Plan Operativo Anual.



El Alto, 03 de Diciembre del 2007
CITE: C.V.E.A. - 195/2007

COMITE DE VIGILANCIA

CUARTA SECCIÓN MUNICIPAL - PROVINCIA MURILLO
CIUDAD DE EL ALTO

Fdo. el 18 de Marzo de 1996 • Ley 1551 D.S. 23858 D.S. 24447

3587-007



Señor
Gustavo Adolfo Marzón
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL
El Alto

De nuestra consideración:

Por intermedio del presente remitimos pronunciamiento de esta legislación con relación al PLAN de DESARROLLO MUNICIPAL "SUMA GAMAÑA" 2007-2011 para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular, nos despedimos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE EL ALTO



Atentamente,

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE EL ALTO

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE EL ALTO

C.V.E.A. / 195
C.C. / 195



COMITE DE VIGILANCIA

CUARTA SECCIÓN MUNICIPAL - PROVINCIA MURILLO
CIUDAD DE EL ALTO

Fdo. el 18 de Marzo de 1996 • Ley 1551 D.S. 23858 D.S. 24447

Que el Artículo 7º Inciso a) del Decreto Supremo Nº 26564 Reglamento de los mecanismos de Participación y control social establece que: "El Concejo Municipal deberá solicitar y considerar los pronunciamientos del Comité de Vigilancia respecto a: a) Formulación y ajuste del Plan de Desarrollo Municipal"

- Que; En fecha 7 de septiembre de 2007, en el Taller de Validación del PDM 2007-2011, evento en el que participaron las instituciones más representativas de El Alto, se consensaron y realizaron los ajustes finales al PDM, a través del ajuste y validación final a la Visión y proyectos estratégicos del Documento PDM.
- Que; En fecha 15 de octubre de 2007, el Ejecutivo Municipal mediante DHAM CITE 1256/2007 remite a esta instancia el "SUMA QAMAÑA" PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL ALTO 2007 - 2011, en el cual fueron incluidos los proyectos priorizados en los talleres distritales - sectoriales y taller de validación del PDM, realizados de forma participativa según establece la normativa vigente.
- Que; Conforme el Artículo 44º de la Resolución Suprema Nº 216961 Norma de Planificación Participativa Municipal Inc. G) y el Art. 7º Inc. c) del Decreto Supremo 26564 corresponde al Comité de Vigilancia como ente del Control Social emitir pronunciamiento sobre el Plan de Desarrollo Municipal El Alto 2007 - 2011, dando cumplimiento al proceso de Planificación Participativa Municipal.

POR TANTO:

Los representantes Titulares de los diferentes Distritos Municipales de la Ciudad de El Alto:

- PRIMERO:** PRONUNCIARSE FAVORABLEMENTE SOBRE EL DOCUMENTO "SUMA QAMAÑA" PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL ALTO 2007 - 2011.
- SEGUNDO:** Exigir al Ejecutivo Municipal dar estricto cumplimiento a la ejecución del marco estratégico de desarrollo municipal establecido en el documento "SUMA QAMAÑA" PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2011, a través de la ejecución de los planes, programas y proyectos estratégicos, dirigido hacia el cumplimiento de la VISION DE DESARROLLO MUNICIPAL, durante el periodo 2007-2011.
- TERCERO:** El Ejecutivo Municipal deberá actualizar el contenido del "Suma Qamaña" PDM El Alto 2007 - 2011, a razón de la creación del nuevo Distrito Municipal 11 a partir de la promulgación de la Ordenanza Municipal No. 147/2007.
- CUARTO:** Se recomienda al Ejecutivo Municipal, realizar las acciones necesarias para asegurar las fuentes de financiamiento para la ejecución de los proyectos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2007-2011.
- QUINTO:** Se remita una copia del presente Pronunciamiento al H. Concejo Municipal, para fines que corresponda, según señala la normativa vigente.

Es dado en el Salón de Reuniones del Comité de Vigilancia a los quince días del mes de noviembre del año dos mil siete.

Richard Carlos Flores
PRESIDENTE
COMITE DE VIGILANCIA - EL ALTO

Yolanda Margarita
COMITE DE VIGILANCIA
TITULAR DISTRITO 9
EL ALTO - LA PAZ

Dr. ...
COMITE DE VIGILANCIA D 14
EL ALTO - LA PAZ

Marcelo ...
COMITE DE VIGILANCIA
Titular del Distrito 1
EL ALTO

...
RESP. TITULAR
COMITE DE VIGILANCIA DIST 2

...
VICE-PRESIDENTE
Comite de Vigilancia Municipal El Alto

...
COMITE DE VIGILANCIA
COMITE Nº 8 Ciudad de El Alto

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO-INSTITUCIONAL DE LA FEJUVE DURANTE EL PERIODO DE 2005 A 2010

Para abordar éste capítulo vamos a sustentar con datos cualitativos para realizar la descripción de los mecanismos de movilización organización y participación de la FEJUVE en cuanto a la incidencia en la gestión pública en el Gobierno Autónomo Municipal de EL Alto.

Como se abordó a grandes rasgos en el anterior capítulo, para la presente investigación, la participación institucional tienen que ver, con los espacios y/o posibilidades que por ley o normativamente se otorga para la participación social, es el caso como se mostró, de lo delimitado en la Nueva Constitución Política del Estado sobre el control social, que también se expresa en espacios y posibilidades de participación brindadas a nivel municipal

Desde ahí y como criterio de diferenciación se puede mostrar como participación no- institucional, a las formas de participación y/o acción social que no están normadas como espacios o posibilidades de participación ni tampoco están bien delimitadas en sus formas de acción, pero en donde también, como se verá, aparece con el caso de la FEJUVE, un criterio y diferenciación para caracterizar una participación no-institucional que va más allá de la convocatoria a cabildos o ampliados que son producto del cese de la participación por canales formales, que se representa con el dialogo o su posibilidad.

4.1. De la acción colectiva a la participación no-institucional.

En la literatura al respecto, sobre movimientos sociales, en el tema de los movilización o de las acciones colectivas llevadas a cabo, por parte de los actores sociales, se parte del marco de interpretación que tiene la teoría sobre los movimientos sociales, esto determina en alguna medida dichos estudios, para ver un poco mejor esto y delimitar las especificidad del caso de la FEJUVE, se mostrara

algunas consideraciones en torno a algunos planeamientos sobre esto, en la literatura Boliviana.

4.2. La cuestión de la movilización como forma organizada de participación.

Según el estudio que tiene Álvaro García como coordinador, y es quien escribe lo que se tomara en referencia a continuación, se parte de dos elementos de la discusión y la teoría sobre los movimientos sociales; una es “las estructuras de movilización”; y otra “los procesos en marcadores”. La primera es lo que nos interesa un poco para delimitar el tema se refiere a:

“las variables organizativas y mecanismos, a través de los cuales la gente puede, movilizarse e implicarse en la acción colectiva” (Gracia Linera, 2008:595).

Parte de esta variable de análisis de las estructuras de movilización también son los llamados “repertorios de movilización”, que es justamente la definición que va a ser problematizada desde la presente investigación;

Según García Linera los repertorios de movilización hacen referencia a “los medios que el movimiento emplea para hacer conocer sus demandas e influir en los sectores adversarios [...] igualmente la palestra de la movilización permitirá diferenciar entre medios institucionales y no institucionales de la acción colectiva que depende mucho de los *“colectivos de memoria”* que se agrupan en la acción colectiva, de los patrones históricos de movilización de la región y de los potenciales aliados a quienes se busca convocar” (subrayado nuestro),

En este punto si bien no se especifica a que se refiere con institucional o no institucional, más allá de la lógica alusión que se puede hacer a lo formal, escrito, normado, etc., se puede inferir de esto, se puede ver con las formas de acción que el movimiento o grupo social va a adquirir, que luego se va a especificar un poco más dando contenido a esta diferenciación, al delimitar los elementos que se va a tomar en cuenta para sus investigación mencionando los siguientes:

- a) las estructuras formales: estructura orgánica, sistema de adhesión, representación y elección normal de representantes y jerarquías, modo de toma de decisiones para movilización, forma de organizar la movilización, el papel de los dirigentes nacionales y medios. Divisiones internas;
- b) estructuras menos formales: modos de hacer cumplir en los sindicatos y organizaciones de base la convocatoria a la movilización, modos de organización en cada núcleo de base de la movilización; los encargados de hacer cumplir la movilización, sistemas de control, régimen de sanciones y disciplinas, coordinación de las acciones entre los distintos núcleos de base de la movilización. El núcleo organizativo de la estructura. La célula de la movilización y sus redes. Sistemas de liderazgo formal y real durante las movilizaciones;
- c) repertorios tácticos métodos de lucha empleados durante las movilizaciones en los últimos años, ejecución de los métodos y organización a nivel de base de la realización de los repertorios, actitud ante la represión estatal. Historia de movilizaciones recientes. Modificaciones de la acción colectiva en el tiempo. Lugares densos de la acción colectiva.¹³

La alusión que se hace aquí a lo formal y menos formal , tiene que ver primero con la estructura orgánica y segundo con la forma de organización principalmente a nivel de las bases, si bien esto puede mostrar un poco de la diferencia entre lo institucionalizado y lo no-institucionalizado, mas hace referencia al tema organizativo en sí, que como se mencionó arriba puede depender de muchos factores como factores histórico, la búsqueda de aliados, etc., de ahí que más allá de hacer la referencia a lo institucional o no institucional arriba, no se lo usa como criterio de diferenciación de las variables que se busca analizar y contenga eso como propuesto en los inciso a y b resaltados del texto.

En cambio en el inciso c) se puede ver un poco el sentido que la investigación va a enfocar al ver el tema de la participación no-institucional ya que los elementos

13

mencionados ahí, como: repertorios táctico, métodos de lucha, organización a nivel de base y actitud frente a la represión estatal, principalmente, son elementos que muestra un grado de indeterminación y volatilidad alto, es decir, estos elementos muestran un factor que en la investigación hecha sobre la FEJUVE de El Alto se pudo encontrar y que tiene que ver con un grado de indeterminación de las acciones colectivas y del desarrollo de dichas acciones, lo que caracteriza un poco el tema de la participación no-institucional.

Desde otra perspectiva, se usa para referir al tema de las acciones colectivas dentro de las investigaciones sobre movimientos sociales en Bolivia está inmerso en el uso de término “acción colectiva”, según se menciona en una investigación del PIEB, este término se usa “a veces...específicamente para referirse al momento de la movilización, en los movimientos sociales. Esto es comprensible por cuanto una de las características de los llamados *“nuevos movimientos sociales”* es que tienen como método la reunión de multitudes.” Aquí está un poco más delimitado el tema de las acciones colectivas como una característica fundamental de los movimientos sociales, que pasaría por la acción y/o movilización de las personas en la calles, a pesar que, como también se menciona en esta investigación, se pueda equiparar y de hecho se hace, de la acción colectiva con movimiento social.

Esta investigación igual se desarrolla dentro de los modelos explicativos de la teoría de los movimientos sociales, que, se los identifica de procedencia Europea y norteamericana *“los estudios sobre los movimientos sociales en las últimas décadas, básicamente, han surgido en los Estados Unidos de Norteamérica, donde ha prevalecido un paradigma centrado en la movilización de recursos, y en Europa donde el paradigma está centrado en la identidad”*.

Desde aquí se busca una problematización y construcción de las variables a analizar en la investigación donde también se toca el tema de lo institucional y no-institucional, al mencionar las “formas organizativas formales y no formales”, la alusión a esta diferenciación primero pasa, por la distinción de los movimientos sociales, respecto a las organizaciones o canales tradicionales de intermediación

formales entre la sociedad civil y el estado “ la antigua distinción entre sociedad civil y estado parece estar desdibujándose, pues las nuevas acciones se dan en un espacio más bien intermedio” luego pasa a una diferenciación dentro de estas nuevas organizaciones sociales, cuya organización interna no siguen “las formas tradicionales de organización política”

Para luego aterrizar en la diferencia que enfocando lo institucional o formal con lo organizativo y lo no formal con las protestas, básicamente “ se plantea aquí la hipótesis de que la participación de las mujeres es diferente según se trate de contextos con mayor presencia de espacios institucionales convencionales partidos u organizaciones corporativas, predominantemente masculinos y clientelares o de las nuevas formas de hacer política de la protesta con formas organizativas “indiferenciadas”, horizontales y participativas. Es decir habría una participación formal reducida y una participación no formal muy participativa” (ibídem, subrayado nuestro).

Esta diferenciación si bien muestra algo de lo mencionado al principio como criterio de diferenciación entre lo institucional y lo no-institucional dentro de la presente investigación, donde lo formal hace alusión a lo estructurado normativamente y lo no formal a la participación activa, vertical y poco regulada de las personas en las protestas, no se especifica a que se refiere con “organización corporativa”, de ahí que la caracterización que hace del “movimiento femenino” lo hace desde momentos digamos críticos como los vividos en octubre, y lo que hace determinar al movimiento femenino como un “grupo de presión”,

“los procesos formales e informales de toma de decisiones no son de la misma naturaleza. Las mujeres, los borrachos y los que hablan poco castellano, pueden contribuir de manera extraoficial informal a decisiones comunales, pero al no utilizar el discurso oficial, pierden la posibilidad de tener la última palabra. Ellos solo pueden actuar como grupos de presión, no como los que toman las decisiones. Aquellos que pueden hablar correctamente deciden escoger y que ignorar de las contribuciones informales”.

Si bien la ubicación del autor es desde la pregunta por la participación femenina, donde el carácter relegado de esta es, lo que primero salta a la vista y prioriza su investigación, se puede ver un poco del sentido de lo no-formal manejado en la investigación, lo no-formal como participación espontánea, de ahí que uno de los supuestos principales que desarrolla la investigación es la idea de la construcción cotidiana de la participación política

“El significado de la movilización colectiva, dice, se forma no solamente en la apariencia pública (en la movilización misma) sino en las redes de comunicación cotidiana. Para ese autor es ahí, en las relaciones “informales”, donde se genera un marco común, que después se concreta en la movilización [...]

La acción colectiva, no comienza necesariamente por organizaciones sino que parte de redes, grupos, cadenas informales de personas que tienen relaciones entre ellas, por ejemplo vecinales, de parentesco y paisanaje.” Si bien este elemento de la espontaneidad puede ser característico de lo que se entenderá en la investigación, como una característica y/o elemento de la participación no-institucional,

La existencia de la variable de la memoria de la movilización, que resalta la determinación de las experiencias anteriores como mecanismo a seguir, ponen a la volatilidad más que a la espontaneidad como más específica para ver el caso de la FEJUVE de El Alto en el periodo de estudio, entendiendo la volatilidad como una tendencia, de las medidas y/o acciones colectivas tomadas, hacia la expansión y/o descontrol de las medidas o acciones convenidas y organizadas a realizar previamente, a esto se puede sumar, que dentro de la misma organización institucional de la FEJUVE, se predispone y norma la organización para efectuar ese tipo de protestas que para la investigación, mencionada anteriormente es más espontánea.

4.3. Momentos de la participación no-institucional.

Como ya se mencionó un poco al principio, la participación no-institucional tiene que ver con los espacios generados y buscados, más allá de los límites que los

canales formales e institucionales muestran, ahora en esta diferenciación y dentro de la categoría de lo no-institucional, también existe un nivel formal que en la literatura resaltada se puede mostrar como organizativo, que tiene que ver con el proceso de elección de las medidas a tomar y también otro nivel o momento nada organizado ni formalizado que es el que se da en la acción misma, que también se desarrollara.

Para entender esta diferenciación, es preciso ver o enfocar una disyuntiva o contradicción entre los procesos vividos en los últimos 12 años y la estructura formal e institucional del estado Boliviano y sus dependencias (municipales, departamentales, etc.), aunque de manera superficial, para no desviarse de las variables centrales de que trata este punto, es necesario mencionar, porque la distinción desde la literatura sobre movimientos sociales, toma en algún sentido las movilizaciones en las calles y/o otro tipo de protestas como acciones no-institucionales o formales, eso tiene que ver con que, el tema de la organización estatal que presupone la relación entre sociedad y estado, está traspasado por el principio del poder de la ley y de la norma, del estado de derecho,

la organización estatal está basada en una constitución y sus derivados normativos, que estructuran deberes obligaciones y derechos estipulando las funciones principalmente de los entes y/o instituciones estatales, desde ahí no se reconoce las movilizaciones o acciones en las calles como formas de participación legales, o canales funcionales de procesamiento de demandas y necesidades sociales, sin embargo los procesos vividos durante los primeros años del presente siglo han mostrado a las acciones colectivas realizadas en las calles,

Como una de las principales medidas adoptadas para la petición y procesamientos de las demandas, eso ha hecho que incluso en la actual constitución, el tema de la organización colectiva y los derechos y posibilidades que se le da al control social sea amplio, por eso mismo como se mencionó en anteriores capítulos, el tema del control social es una medida recientemente constitucionalizada, que permite mayor participación directa que antes.

Entonces, desde ahí se puede ver que las relaciones sociales y los actores sociales anteceden la formalización de cualquier modificación institucional de la realidad, eso muestra un poco que la teorización al respecto aún se queda en la diferenciación de lo institucional como lo normado y lo no institucional como lo no normado, lo que limita un poco el contenido de lo no-institucional negando la posibilidad de darle nuevos elementos o contenidos a esta categorización; ahora la presente investigación ha permitido ver un otro nivel de informalidad más allá de esta diferenciación, que para fines analíticos se puede distinguir, por y desde el lugar de referencia, esto es.

Si se toma al Estado y la Constitución política del estado y sus derivados a nivel departamental y municipal, lo no-institucional, estaría representado en la acciones colectivas como las marchas, bloqueos, etc., pero si se toma ya a una organización como la FEJUVE de El Alto como referencia también existe un nivel formal, pero el cual si toma en cuenta y posibilidad de realizar medidas de presión como los bloqueos y las marchas, mostrándose así como formas de participación, lo que estaría encarnado incluso en sus estipulaciones organizativas, es decir, normadas en su estatuto; es ahí donde aparecería en una nivel de la participación que rebasa incluso las disposiciones organizativas de, por ejemplo: una marcha o un bloqueo, lo que se puede tomar como una nivel más indeterminado y volátil de la participación no-institucional o formal.

4.4. Lo institucional de la participación no-institucional en la FEJUVE.

Como se explicó el sentido del uso de lo no-institucional y lo institucional, que va a contener esta investigación, va un poco más allá de la diferenciación que posibilita la teoría y la organización estatal vigente, donde se toma ley o lo normado como criterio de lo institucional, si bien se toma en cuenta esto, se hará uso de ese criterio primero para ver que, dentro de la organización de la FEJUVE existen un nivel organizativo formal-institucional, que posibilita, acciones colectivas, que, miradas desde fuera, como se explicó, son aún no-institucionales, para mostrar y diferenciar un nivel informal, volátil y no normado de este tipo de participación

social, que sirve como criterio de diferenciación y como otra característica de un movimiento social y de una acción y participación social no-institucional.

Para comenzar en esta parte se va mostrar, la forma de organización establecida y estipulada institucionalmente en la FE.JU.VE. Donde está contenido la posibilidad de usar diferentes medidas de presión, como una forma de participación.

Esta forma de organización y participación, si bien no es hecha por los cánones normales de participación legalmente instituidos como, la fiscalización, el control social, la participación en la elaboración del PDM, o la participación mediante el POA, que se mostró anteriormente, tienen un nivel interno de institucionalidad que se pueden ver principalmente en sus estatutos orgánicos, que es donde muestra los procedimientos organizativos de cómo adoptar o tomar una u otra medida de presión.

Desde el inicio de su Estatuto orgánico se puede ver en algún sentido, la predisposición hacia este tipo de medidas ya que en Título 1 capítulo 2 en su artículo nueve se dice que la FEJUVE impulsa manifestaciones sociales, entre otras cosas, si bien no se define, lo que se entiende por manifestación social, más adelante en el título 2 capítulo 3 en el artículo 45, se muestra las atribuciones de los/as secretarios/as de conflictos en el inciso b) que menciona:

“Es presidente nato del Comité de Huelgas y Emergencias de paro, etc., en defensa de los intereses y derechos de FEJUVE de la ciudad de El Alto y sus afiliados”¹⁴.

Esto es, aquí se ve que parte de la organización, de la FEJUVE una de sus secretarías específicamente, está encargada de la organización de medidas de protesta y acción colectiva en las calles, lo que representaría la institucionalización de las medidas de presión dentro de la FEJUVE

Ahora las formas más recurrentes de organización para la movilización, que se efectúa en la FEJUVE de El Alto, en la práctica puede variar según el tema que se

¹⁴ Véase en el Estatuto orgánico de la FEJUVE.

trate y la situación que se pretende enfrentar, de ahí que según las experiencias de los presidentes en el periodo de estudio, se puede ver que la organización, se caracteriza por ser una toma de decisiones que puede ir desde el nivel de las bases hasta el de los dirigentes de ida y vuelta; y también puede empezar en un alto nivel dirigencial y de ahí llegar a las bases también de ida y de vuelta:

“En esos momentos de convulsiones sociales a nivel gubernamental la FEJUVE se organiza desde sus bases, desde sus zonas desde sus barrios y eso ya se ha demostrado varias veces [...] en ese momento ya no hay miramientos ese ratito. El Alto se une contra el enemigo ese ratito juntos salen a protestar a una convocatoria de una marcha a una convocatoria de un paro se organiza desde sus juntas vecinales y con todas las juntas vecinales vecinales [sic] se sacan resoluciones a la cabeza de la FEJUVE en un ampliado de presidentes” (Entrevista a Nazario Ramírez, 2013).

En aquí se hace alusión al inicio de la organización que comienza en las bases y que luego va al nivel dirigencial y de la FEJUVE en su conjunto, cabe aclarar que en el ampliado ya no están las bases sino solo los dirigentes o presidentes distritales:

“cada presidente distrital, porque no siempre se puede pues a todos los presidentes digamos caber en un local porque son artos y entran solo presidentes al ampliado general de la FEJUVE” (ENTREVISTA 2013 A RUBÉN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008-2010).

Al respecto también se pudo evidenciar que el inicio de la organización para la movilización puede comenzar en los niveles dirigenciales de la FEJUVE y de ahí recién pasar a consulta de las bases como menciona Fanny Nina, según su experiencia:

“marchas, huelgas, bloqueos. Son determinaciones consensuadas [...] así en cadena se lleva la consulta desde arriba hasta abajo, todas las bases las bases [sic] deciden y vuelven a subir ósea en la FEJUVE se plantea, baja a los distritos, los distritos bajan a las zonas, en las zonas se plantea, de las zonas vuelve a subir a los distritos, vuelve a la FEJUVE, esa es la forma más correcta” (ENTREVISTA 2013 A FANNY NINA PRESIDENTA DE LA FEJUVE 2010).

Como se mencionó al principio el inicio de la organización varía en la práctica, puede iniciarse en el nivel de las bases como también en el nivel directivo, pero la vía siempre pasa por las divisiones organizacionales que tiene la FEJUVE, que va desde las juntas vecinales como el nivel más micro de las bases, pasando por el nivel distrital que está compuesta por más de una junta vecinal, hasta llegar al nivel de la FEJUVE, que es en donde el ampliado se organiza y compone de puro presidentes más que todo distritales:

“yo he convocado a un ampliado de presidentes, eso es lo primero que hay que hacer en la FEJUVE de El Alto, llegar al ampliado de presidentes y ahí se toman decisiones, que vamos a hacer” (ENTREVISTA A FANNY NINA PRESIDENTA DE LA FEJUVE 2010).

Como se indicó, la FEJUVE cuenta con un estatuto que norma los procesos de toma de decisiones y estipula las formas de tratar algún hecho social, ya sea específico, como un tema de obras a nivel distrital, o más general como la posición y las medidas adoptar durante un momento crítico, como el llamado “gasolinazo” del 2010, esta normativa contiene el proceso de toma de decisión, dentro del cual las medidas estipuladas, desde afuera de la FEJUVE, como no institucionales, (los bloqueos, marchas, etc.) son tomadas en cuenta, e institucionalizadas así.

4.5. Expansión y/o volatilidad de la participación no-institucional.

Según la clasificación que hace Álvaro García Linera, lo desarrollado anteriormente representaría a la “estructura de movilización o sistema de toma de decisiones, de deliberación, de participación, de tareas, procedimientos, de jerarquías y mandos “ que seríamos o menos el nivel organizativo característico de un movimiento social, ahora basándose en la misma caracterización que hace de un movimiento social, también resalta otro componente o característica del movimiento social que serían sus “repertorios de movilización, o métodos de lucha, mediante despliega públicamente su escenografía de acción colectiva para hacerse oír, lograr adherentes y lograr sus metas”, es en esta última distinción, en la que se va a ver un poco de la indeterminación y volatilidad mencionada anteriormente y se vio presente en el caso de la FEJUVE; este tema el del “repertorio de movilización”

tienen que ver con formas de acciones colectivas llevadas a cabo para conseguir un objetivo que no solo puede ser una demanda específica:

“nosotros en mi gestión casi contra el gobierno salgo lo que nos ha cortado el presupuesto y hemos hecho un paro un paro cívico de la ciudad de El Alto y también cuando los transportistas han querido aumentar o subir el pasaje y en eso también nosotros hemos hecho dos paros frente al autotransporte” (ENTREVISTA A RUBÉN MENDOZA EX PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008-2010).

“La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto amenazó con realizar movilizaciones permanentes si Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) no reanuda la instalación de gas a domicilio en los distritos urbanos y los establecimientos educativos” (ibídem).

Si no también una posición en contra o a favor de una medida gubernamental:

“ha habido momentos donde la FEJUVE ha podido tomar parte digamos en defensa del gobierno mismo, y como le indico digamos una es que entro un gobierno, un ex dirigente cocalero que es Evo Morales casi las instituciones han tomado parte de tomar la defensa, no ha sido tan fácil la gobernabilidad de Evo Morales en este entonces como le indico yo FEJUVE a mi cabeza, defendimos la asamblea constituyente y tratamos de eliminar los personajes neoliberales” (ENTREVISTA 2013 A NAZARIO RAMÍREZ PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2006-2008).

“La gran movilización popular alteña fue uno de los factores decisivos para que el gobierno nacional abrogara el decreto del gasolinazo.” es decir las demandas o motivos de la movilización varían así como las medidas a tomar también lo hacen, según el repertorio de formas de acción del que se tiene como referencia, por eso como menciona Pablo Mamani “ *Un repertorio es un cumulo de experiencias de acción con el que los actores sociales se movilizan*” es decir son recursos ya conocido tomados de experiencias anteriores, pero que se usan y van modificando también contextualmente, ahí se pueden ver el caso de los paros, que son movilizaciones de gran cantidad de gente y también se caracteriza por el cese de varias actividades económicas; los bloqueos, que son acciones en las calles donde

se impide la circulación del autotransporte; en otro nivel menos público se puede ver las huelgas de hambre, que es una forma de protesta donde principalmente los dirigentes, deciden encerrarse en un lugar y no consumir ningún tipo de alimento, etc.

Es en este marco de acciones colectivas o más específicamente “repertorios de movilizaciones” es donde se abre la posibilidad de la expansión o descontrol de la acción colectiva a niveles nada organizados ni internamente peor externamente (por la CPE por ejemplo); en este punto es preciso mencionar una investigación que muestra un poco de este nivel no-institucional de participación, que más que todo denotaría la “espontaneidad de la multitud” en la caracterización de una acción colectiva:

- a) Existen dos clases de acción colectiva (institucional y no-institucional);
- b) La primera orientada por formas sociales existentes y la segunda se forma para hacer frente a situaciones no definidas;
- c) Dichas situaciones no definidas se las ve como un colapso;
- d) Ante la presión, descontento y frustración, los individuos asumen una conducta colectiva, que pasa por la acción espontánea de la multitud:
- e) La conducta colectiva no institucional se abre al análisis causas de la acción espontánea de la multitud [...] La acción colectiva se presenta de dos maneras, la primera normada y organizada (institucional), y la segunda espontánea, (no institucional). En esta acción colectiva no institucional los individuos buscan reivindicaciones de la colectividad expresadas en el descontento y la frustración”.¹⁵

Aquí se muestra un poco de la caracterización encontrada en la FEJUVE en esta investigación, pero la delimitación de lo no-institucional como una acción de la multitud, espontánea sin organización, puede hacer alusión más al momento vivido

15

en octubre del 2003 en El Alto, donde se menciona se habría actuado así, pero aun ahí había una organización si bien no normada, ni en algunos casos dirigidas (sin dirigentes) la misma gente decidían que acciones tomar y se organizaban antes de llevarlas a cabo, de ahí que esta caracterización no muestra mucho la diferenciación que se menciona de las dos maneras de acción colectiva;

Desde la presente investigación y en el periodo de estudio más bien se puede ver que no son dos maneras, como se mencionó más arriba, si no que siempre existe una organización de las medidas incluso a nivel de las bases, pero lo que sí se puede o tiende a pasar, es a otro nivel de la participación, que rebasa a la organización misma de la acción colectiva, lo que se puede tomar como la volatilidad de la organización colectiva.

“En primer lugar nosotros Hemos sido diplomáticos siempre primero hemos agotado el dialogo nosotros al alcalde o al concejo que viabilice la situación en la que se encuentra cualquier proyecto cualquier necesidad que tenga la población entonces agotamos, no hay, no escucha, no cumple el alcalde, porque generalmente en esas negociaciones el alcalde se compromete en que va a viabilizar toda esa situación. Pasa el tiempo sigue con lo mismo, entonces ya nomás queda actuar con movilizaciones y a veces no hay caso de controlar a la gente ha habido no instancias donde la alcaldía a quedado sin vidrios no [...] y algunas documentaciones ha tenido que perder la alcaldía. Entonces es fuerte la gente aquí en El Alto es rápida, se moviliza rápido cosa que no pasa en otros lugares eso pasa, saben las autoridades del GAMEA que puede pasar entonces tiene que nomás moverse ellos no.”
(ENTREVISTA 2013 A RUBEN MENDOZA PRESIDENTE DE LA FEJUVE 2008-2010).

Hechos de descontrol que se puede ejemplificar también con lo que paso el 2010 con el tema del “gasolinazo”:

“Una de las jornadas de violencia fue vivió [sic] en la ciudad de El Alto donde quemaron movilidades y la caseta de peajes de Vías Bolivia, y destrozaron las sedes sindicales de organizaciones afines al gobierno, además que decenas de comercios fueron atacados por manifestantes exigiendo el cierre en cumplimiento a un paro cívico” (ENTREVISTA A RUBEN MENDOZA 2013).

Así, la espontaneidad mencionada en ese otro estudio, se da como un aspecto nada organizado ni previamente fruto de un colapso o erutación, en cambio lo que se puede ver con el caso de la FEJUVE es que, esta “espontaneidad” se da más bien después y durante la realización de las medidas decididas y organizadas previamente, en este caso durante una marcha, lo que no muestra dos maneras o clases de acción colectiva sino el desborde o la ampliación de esta, lo que sí se puede, poner como una acción de la multitud, de ahí también, se puede caracterizar a esta como una acción nada normada ni organizada, y que aunque se puede ver que se repite, es más bien la volatilidad de la acción colectiva institucional organizada.

Esto se muestra un poco mejor con el ejemplo de la gestión de la presidenta Fanny Nina, como se mencionó antes, los canales normales de petición de las demandas y la organización interna de la FEJUVE, pueden ir de abajo hacia arriba de ida y vuelta y viceversa, pero las determinaciones siempre se dan en reuniones o ampliados pero que son únicamente convocados por los dirigentes ya sea vecinales, distritales o a nivel de la FEJUVE,

“el ampliado se realizara ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando, sea necesario convocado por el comité ejecutivo de FEJUVE El Alto”; pero en el caso de la gestión 2010 de Fanny Nina, según menciona por motivos de sabotaje y de prebendalismo y demás, la convocatoria que habría dado para un ampliado de presidentes se habría truncado en relación al tema del llamado “gasolinazo” de finales del 2010, a lo se habría convocado de manera popular a un cabildo:

“La población estaba indecisa, lo que hice yo, he convocado a un ampliado de presidentes, eso es lo primero que hay que hacer en la FEJUVE de El Alto, llegan al ampliado de presidentes y ahí se toman decisiones que vamos a hacer ante esta medida, porque esa medida fue anti-popular completamente, pero personalmente le digo si estamos de acuerdo, si le digo que hay que luchar contra esos malos contrabandistas que se están enriqueciendo inescrupulosamente, por suicidio que da nove por los hidrocarburos en la gasolina, eso está bien había que tomar una medida al respecto pero no sobre la clase trabajadora, la clase pobre, por eso he convocado a un ampliado como correspondía, pero ese señor que no

quería dejarme la oficina (el vice-presidente) me hace despejar la convocatoria me sabotea, eso era lunes, lunes yo hemos pedido la abrogación no la derogación la abrogación, martes mujeres valientes, han organizado y yo estaba con ellas, hemos ido a bloquear a la autopista yo estaba ahí ese martes, como no he dejaba hacer el ampliado en la FEJUVE por que había habido otros intereses, ahí entonces hablamos nuevamente de la cooptación de los dirigentes de partidos políticos nove no dejaban hacer la convocatoria nos hacían perseguir esa semana, fue para mí las persecuciones de violencia, martes convoco al cabildo abierto porque eso se me permitía de acuerdo a la constitución, como mi estatuto dice defender a la economía popular no, el artículo 6 del estatuto de amparo de esos dos elementos normativos. El martes convoco a un cabildo abierto de El Alto para tomar decisiones convoco ejecutivo, dirigentes organizaciones sociales los que quieran y fue un verdadero cabildo abierto, porque ahí se decidió el paro cívico movilizad e indefinido contra esa medida, nos hemos organizado así y la población también ya ha sobrepasado a los dirigentes, había dirigentes cooptados que no querían hacer nada contra esa medida pero la población los vecinos si pues por que el pan ya estaba 8° ctvs.70 ctvs. En otras casas tiendas las tiendas ya estaban cerradas almacenes cerrados, de donde iba comer, pasaje era ya el doble entonces la población desesperada había que actuar se decidido “(ENTREVISTA A FANNY NINA 2013, PRESIDENTA FEJUVE 2010, SUBRAYADO NUESTRO).

Como se menciona aquí la organización existe, no es una acción espontanea el estar en las calles, gran cantidad de gente protestando, como bien muestra el caso de Fanny Nina, ella justifica el cabildo no en el estatuto orgánico sino en la constitución, pero como una medida en contra de los dirigentes o la organización sindical de la FEJUVE.

“El Alto revivió por horas las duras jornadas de febrero y octubre de 2003. La violencia se desbordó mientras la marcha cívica alteña se dirigía a la ciudad de La Paz y pasó factura a las oficinas de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), la Central Obrera Regional (COR) y el peaje de la autopista y causó destrozos a las dependencias de la Alcaldía y el monumento al guerrillero argentino-cubano Ernesto Che Guevara [...] en principio, lo sucedido ayer en El Alto es una sorpresa, nadie se esperaba esto. El pueblo alteño ha sido muy paciente, si bien el miércoles se convocó a una marcha, no fue muy contundente. Pero ayer las bases rebasaron a sus dirigentes porque ellas saben que éstos han sido cooptados por el Gobierno. Pero el alteño ha tomado la iniciativa y los dirigentes se han tenido que acomodar. Es un gran avance. Y ha sido el pueblo alteño

muy paciente en escuchar el mensaje presidencial, que no ha sido nada complaciente. Ellos esperaban que, si bien no se abrogaba el gasolinazo, se lo aplique gradualmente. Pero Evo Morales mostró el miércoles su verdadera cara. Todos creían que el gasolinazo vino de Álvaro García y que Evo lo desconocía. Pero El Alto se dio cuenta de que fue trabajado por el Presidente“(ENTREVISTA A FANNY NINA 2013).

Como se mencionó en la declaración de Nina y se puede ver en los diarios, ante la improcedencia de los dirigentes titulares de la FE.JU.VE. De la que estaba excluida Fanny Nina, no viabilizaba la convocatoria a un ampliado de presidentes, por lo que se convocó de manera popular, a la cabeza de la alcaldesa destituida, a un cabildo, donde se establecieron medidas a tomar una de ellas, fue la organización de una marcha hacia la ciudad de La Paz la que se desbordo en los hechos citado en las fuentes de la prensa.

Esto muestra un poco del nivel que se quiere mostrar, que no está en otra manera de participación no-institucional sino en una expansión de esta, que puede servir para una nueva caracterización de una participación no-institucional que va más allá de la organización pero que no la niega, como se pretende mostrar o entender en otras investigaciones.



CAPITULO V

INCIDENCIA DE LAS JUNTAS VECINALES EN LA GESTION PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO PARA LA CONSOLIDACION DE LAS POLITICAS PÚBLICAS

En este capítulo se hará énfasis, la trayectoria e incidencia que tuvo las juntas vecinales, y bajo qué normas jurídicas se somete para su funcionamiento, para las nuevas formas de gestionar las políticas sociales, orientadas a todas la población de El Alto, todo ello enmarcado en relación con el gobierno Autónomo municipal de la ciudad, es decir su participación como una organización social macro y político, que es posible influir a nivel nacional, sobre la temática es importante analizar los mecanismos de influencia, en los niveles de la toma decisión de políticas públicas, en relación a las institución estatales

Por lo tanto, cuales son los espacios de decisión, de las juntas vecinales, para lograr ciertos objetos que lo atañen en su vida cotidiana como un ente organizacional político frente al gobierno local, que perciben un solo sentimiento de lucha reivindicativa, a continuación indagaremos sobre la temática de las juntas vecinales de la ciudad de El Alto y su participación política.

5.1. Juntas vecinales de la ciudad de El Alto

Para realizar el siguiente tema, intentaremos por un lado comprender, sobre las juntas vecinales de la ciudad de El Alto el proceso histórico, que tránsito la sociedad que en su mayoría migrantes de una identidad cultural que provienen de la nacionalidad aymara, con la necesidad de construir una ciudad urbanizada y moderna organizada en un contexto propia de su realidad social y territorial, que los acoge y los diferencia el clima en su propio ambiente

Las juntas vecinales de El Alto, está compuesta de una sociedad con presencia amplia mayoría indígena, manteniendo en todos los casos sus costumbres y

creencias ancestrales, y su particularidad de una organización social colectiva y de lucha reivindicativa frente al sistema político, las primeras juntas vecinales datan de los años 30, con el transcurso del tiempo y años las primeras zonas, se fueron estableciéndose como: Villa Dolores, 12 de octubre, 16 de Julio, Alto Lima, villa Ballivian y mariscal Sucre fueron estos mismo habitante testigos de la primera parada militar en el (altupata) en el gobierno de Enrique peñaranda, que se desarrolló en la base aérea 6 de agosto de 1942 donde que se presencié gente de la ciudad de la Paz

Pero a raíz de ese proceso de formación de las juntas vecinales, el 25 de mayo de 1975 se funda la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia en el departamento de Cochabamba (CONALJUVE), paralela a eso el primer congreso nacional fue creada la federación de Juntas vecinales de El Alto, la primera institución, cuando se establecieron de forma legal como organizaciones comunales más o menos de tipo barrial, en ausencia de gestión y desarrollo del Estado Republicano.

Como bien lo menciona en la Constitución Política de Estado de 1967, *Art. 7. Inciso c) a reunirse y asociarse para fines lícitos;* en base a este artículo las juntas vecinales tiene la potestad de organizarse bajo las asambleas zonales y determinar aspectos que relacionan a la vida cotidiana de cada ciudadano de El Alto, significa que estas asambleas vecinales son la máxima instancia de deliberación y decisión de articulación de trabajo conjunto y funcionamiento de la directiva de la comunidad vecinales, son los primeras normativas que contempla e incorpora de manera legal, a las organizaciones vecinales del municipio

Por lo tanto a partir de esa organización vecinal, de esos años emergen deferentes posiciones de intervención entre la sociedad civil y el Estado para lograr sus demandas locales, y canalizar los servicios básicos de la ciudad de El Alto y determinar la mejor calidad de vida de la comunidad alteña

Las juntas vecinales tienen un perfil de rasgos y ciertas características de un sistema de Ayllu comunal, por su organización social al sistema de llevar una

asamblea zonal, que se convierten en espacios de decisión para solucionar o determinar problemas de ámbito de desarrollo, bajo una resolución que determinan la junta vecinal en forma colectiva, en determinación y resolutive en las asambleas decisorias con la facultad para ciertos fines que atañen a la vida cotidiana de la ciudad de El Alto,

5.2. Asambleas Generales y Distritales

Estos espacios donde surgen y se desarrollan las asambleas de las juntas vecinales de El Alto, donde se caracterizan por su legitimidad y la convocatoria densidad poblacional, se forman un conjunto de decisiones colectivas, es donde se practica una democracia participativa e directa; como nos aclara en el estatuto orgánico de la federación de Juntas vecinales

Sobre la importancia, de las asambleas generales y distritales tiene la importancia de ser participativo y con carácter resolutive en forma colectiva y acordada en decisión común, donde tratan de diferentes temas con relaciona a temas de gestión y desarrollo de las obras e infraestructuras que son temas de debates y soluciones a estas en favor a la sociedad en conjunto, por tanto estas estas asambleas tiene tres etapas de conclusión para su ejecución de las obras que fueron decididos en la asambleas.

- a) Asambleas generales o distritales por (voto resolutive)
- b) Federación de Junas Vecinales de El Alto (ente regulador)
- c) Gobierno municipal (ejecutor de las obras)

Son estas tres etapas de tránsito para llevar a cabo los objetivos o decisiones que se tomaron dentro de la asamblea generales distritales con orden legal como lo indica el estatuto orgánico, la Federación de Juntas vecinales es una organización que representa a todas las juntas vecinales de la ciudad de el Alto por tanto tiene la facultad de coadyuvar ser un ente regulador que genera la operatividad de mediar las decisiones que se tomó en las asambleas de un distrito, para buscar soluciones encontrados, de las demandas de infraestructura de desarrollo por parte de la

sociedad para exigir sus derechos de partición y decisión y poner soluciones del debate de la asamblea, el Gobierno Municipal de El alto tiene la decisión y según el presupuesto que fue adquirido por el Estado, de permitir encauzar, si es viable la ejecución de las obras, macros a nivel distrital

Este proceso del manejo de la gestión pública, que interviene diferentes actores, la población afectada, los servidores públicos que sería el Gobierno Municipal, asesores, los grupos de interés y otros, tiene la causalidad de producir de políticas de desarrollo hacia la sociedad, de esta manera se coloca el énfasis en el tema de las políticas públicas, contrariamente sucede diferentes conflictos de disconformidad de ignorar las decisiones participativas en el ámbito de la democracia, tomadas en las asambleas generales,

Como bien nos menciona. La escritora. Delecdique M. *que las juntas vecinales tienen un comportamiento autónomo con fuertes comportamientos local y distrital*

Esta interpretación nos lleva con mucha claridad, que el comportamiento interno, de las juntas se lleva a cabo de un modo democrático participativo e igualitario en el momento de tomar decisiones dentro de las asambleas zonales o distritales donde que se pone en discusión las diferentes problemáticas zonales con respecto a mejorar sus condiciones de infraestructura barrial y el desarrollo de la misma, por otra parte las juntas vecinales ha cobrado con una mayor legalidad, a partir de la implementación de la ley 1551 de participación popular creada en el año 1994, donde los vecinos o barrios estén plenamente representados por una Organización territorial de Base que le faculta directamente el poder de decidir sobre sus recursos y coordinar conjuntamente al gobierno Municipal, a continuación se menciona de manera formal y legal sobre la ley 1551

Art. 1. (Objetos). La presente ley reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular articulando a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, en la vida jurídica, política y económica del país, procura mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre boliviano, con una más justa distribución y mejor administración de los recursos públicos. Fortalece los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la

democracia representativa, facilitando la participación ciudadana y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres.

En este acápite mencionado. nos refleja con claridad a nivel macro sobre la participación e influencia de una organización social, sea cual fuese el lugar dentro del contexto jurídico legal, participación política, e económica que se traduce en recursos, pero además pone en evidencia la participación del ciudadano boliviano de manera directa o indirecta su presencia en los niveles de la toma de decisión en las instancias administrativas en los niveles públicos del Estado, con el objetivo de realizar y establecer las políticas de desarrollo que engloba todo el municipio de El Alto

Todo con el fin de lograr la estabilidad de la democracia y fortalecer mediante la participación de la sociedad y lograr ciertos parámetros de igualdad entre distintas clases sociales, que conforman las organizaciones sociales, a partir del género

5.3. Bases legales de respaldo

Uno de los propósitos de este proyecto de grado de investigación, es demostrar la importancia, de bases legales que lo respaldan, a las juntas vecinales de la ciudad de El Alto, es decir sus límites y alcances que le permitan realizar los objetivos comunes del desarrollo, del municipio y de la sociedad misma, a partir de la planificación que aparece como un instrumento central de la política económica, que se desarrollara en los siguientes párrafos.

Ley 2028 ley de municipalidades; Título VI

Art. 146 (derechos y obligaciones) los habitantes de la jurisdicción municipal, individual o colectivamente, tienen los siguientes derechos.

- 1. Asociarse en organizaciones territoriales de Base: comunidades campesinas, comunidades indígenas, pueblos indígenas y Juntas vecinales;*
- 2. Recibir en condiciones de equidad y de acuerdo a pago de tasa, cuando corresponda, los beneficios de los servicios públicos municipales;*

3. *Exigir el buen funcionamiento de los servicios municipales;*
4. *Requerir al Alcalde Municipal la atención de una necesidad cuya satisfacción sea competencia del Gobierno Municipal;*
5. *Ser comunicados e informados de la actividad del Gobierno Municipal;*
6. *Organizarse en asociaciones de defensa del consumidor;*

En esta ley de municipalidades señala en el marco constitucional del Estado, de la democracia participativa y protagónica por parte de las juntas vecinales como lo señala, son instancias de participación organización y articulación e integración entre los ciudadanos, y el sector público como ente regulador del Estado donde que le permite al pueblo organizado en territorios de Base, de ejercer el Gobierno Municipal y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos para el desarrollo de infraestructuras y obras macro vecinales de la ciudad de El Alto, a responder las necesidades, potencialidades y aspiraciones de la comunidad vecinal, con el objetivo de construir un nuevo modelo de ciudad en vías de desarrollo,

De coordinar todas las necesidades de planificación conjuntamente el gobierno Municipal y las juntas vecinales, con la finalidad de satisfacer las necesidades barriales y zonales, con estas disposiciones se creó la ley 2028 de lograr políticas de gestión bajo los términos de equidad, para cada ciudadano y juntas de vecinales

DECRETO SUPREMO Nº 23858

Artículo 1

Inciso c) “Junta Vecinal. Es la asociación de personas que tienen su domicilio principal en un determinado barrio o unidad vecinal, en las ciudades y pueblos con el fin de conservar, demandar y obtener la prestación de los servicios públicos, desarrollar sus actividades productivas económicas, sociales y culturales dentro de su espacio territorial. Los barrios y unidades vecinales serán definidos por cada Gobierno Municipal en consulta con la población”

En función que se menciona en este decreto Supremo, nos recuerda con claridad que las juntas vecinales está encargada de promover y ser partícipes de las políticas de desarrollo y articular la participación organizada de los habitantes de la ciudad de El Alto, de obtener espacios y lograr competencias directas donde puedan expresarse y canalizar las demandas y necesidades de la comunidad vecinal de la ciudad de El Alto-Bolivia, donde puedan constituirse en sociedades modernas y optar por una democracia directa, e influir en las políticas de Estado, para su desarrollo

Además les faculta espacios que tienen la posibilidad de solicitar de recursos financieros al gobierno Municipal para realizar ciertos proyectos que demandan cada agrupación vecinal, como nos menciona obtener la prestación de servicios públicos es decir la capacidad de los recursos de prestación está en función de la capacidad y habilidad que en cada asamblea se pone en discusión de elaborar proyectos de desarrollo vecinales como distritales que sería ya a nivel macro de la juntas vecinales, por tanto este sistema o instancias que le permite ver el perfil democrático de toma de decisiones de la sociedad en su conjunto

5.4. Las Asambleas y espacios de decisión de las Juntas Vecinales

La ciudad de El Alto, posee una realidad que no puede fácilmente generalizable a otros municipios a nivel nacional, creada en 1988 dividida en 14 distritos, es por esta razón que es importante aclarar que el estudio que estamos realizando sobre las asambleas, de las juntas vecinales de la ciudad de El Alto

Los espacios donde surgen y se desarrollan las asambleas vecinales populares poseen una superficie, donde el municipio está ubicado en la coordenadas geográficas 16° 31' de latitud Sur y 68° 12' de longitud Oeste, en una meseta de superficie plana y ondulada, a una altura de 4.050 metros sobre el nivel del Mar (m.s.n.m.) al pie de la cordillera de La Paz (mesetas del Altiplano Norte) y de la cordillera Oriental, el clima de la ciudad de El Alto, consta de una temperatura mínima registrada por año es de -5,7 grados centígrados (C) y la máxima alcanza a 16,6° C.

Es allí donde encontramos a las organizaciones vecinales en forma de comunidad con sus distintas reivindicaciones sociales, como bien nos indica Gómez “.....*las asambleas vecinales son espacios concretos y objetivos de democracia directa, son espacios de observación y experimentación de laboratorios que se llama asamblea en donde se tejen la mejor democracia plural participativa. (2011:25)*, En este sentido la relevancia política de las asambleas de las juntas vecinales es de una magnitud que no pueden ser comparadas con otras ciudades, por la misma razón que la forma de llevar a cabo es de manera participativa y democrática, en base al uso del poder de la palabra de cada ciudadano para decidir sobre la problemática de un tema en específico.

Las asambleas vecinales se desarrollan de la concepción del contexto de oportunidades políticas como bien la muestra y la evidencia clara de que estas formas de toma de decisión Para determinar y poder ensamblar con la participación son la consecuencia de haber delegado el poder de decidir adecuadamente del control y participación para lograr acuerdos de planificación y desarrollo en el ámbito de sus demandas, sin embargo en el mismo Estatuto Orgánico nos indica en referencia a las asambleas vecinales, Título II de la estructura, existencia y funcionamiento.

Art. 25.”..... La categoría de asambleas generales son la instancia superior de las juntas vecinales, sus decisiones asumen el rango de precepto legal para la junta vecinal.”

En estos términos jurídicos, una asamblea llevada a cabo por la junta vecinal en la ciudad de El Alto, es plenamente la influencia directamente de preceptos de los integrantes dentro de la asamblea, esto nos da entender en el marco del desarrollo de la pedagogía de la liberación, que de alguna manera introduce a los preceptos en cuanto a la participación, en tanto surge en las asambleas de las juntas vecinales de la ciudad de El Alto la participación y la planificación, contrario a una planificación burocrática, vale mencionar que esta metodología de intervención como un modelo e emancipador que viene del conocimiento a la realidad, para su transformación

En términos de Gómez, ser vecino significa estar implicado en los asuntos que permiten participar en trabajos como en la asamblea y hacer vida orgánica, es donde que este detalle, acota, que le permite ser fuerte a las democracias internas de cada junta vecinal, desde mi perspectiva estas asambleas son más que un término de la democracia, por que básicamente son espacios de participación y decisión, que vendría ser el enriquecimiento de la democracia y no un fin en sí misma, con la finalidad de hacer efectivo los cambios sociales, para lograr el progreso de la comunidad vecinal, esta democracia participativa tendrá como resultado mecanismos de diálogos claros que se distinguen de que la participación se limita a la consulta de la población colectiva y vinculante entre ambas partes

Por lo tanto, lo natural que los hace diferentes a las juntas vecinales, es en base a los proyectos en funciones a sus necesidades, en las determinaciones de las asambleas, lo que tiene la implicación el rol y funciones los niveles del Estado a que nos referimos al gobierno municipal de El Alto, en especial de aquellos instrumentos que busquen terminar o disminuir las diferencias entre los niveles de toma de decisiones, como bien nos menciona uno de los ex ejecutivo de las juntas vecinales de la zona Alto Lima de la tercera sección 2005-2006

..... "bueno incide mucho influye mucho porque son las juntas vecinales los que de alguna manera en virtud a los debates que se hacen en los distritos se va distribuyendo nuestro recursos económicos para las diferentes juntas vecinales, a partir de la ley de participación popular que evidentemente ya está abrogado, pero ahora sea hecho una costumbre cada distrito una cierta cantidad de recurso económico se pueda distribuir de manera equitativamente en las diferentes zonas de acuerdo a población y de acuerdo al cumplimiento impositivo entonces evidentemente la influencia que debería tener es estrictamente en la generación de políticas públicas, en la generación de programas, pero no vuelvo a repetir netamente en el tema de la administración" (ENTREVISTA Sr OSCAR HUANCA BRAVO, 2013)

En este caso nos refleja, que las juntas vecinales, o comunidad vecinales tienen diferentes objetivos y tareas para lograr fines, la primera son aspectos que en las asambleas realizadas en diferentes zonas, donde tienen la facultad de reproducir de aprovechamientos de las oportunidades políticas, donde generar ideas y

sugerencias para generar políticas de desarrollo en beneficio a cada barrio esta característica impregna, en distintas asambleas llevadas por las zonas, a partir de esto nos describe el entrevistado las juntas vecinales no tiene esa facultad, de decidir en la cosa pública es decir en las decisiones que toma las instancias institucionales jerarquizados de los niveles del estado

Para poder entender sobre este tema, el escritor Boliviano Sandoval, nos menciona, estas organizaciones son básicamente reivindicativas, de los derechos urbanos, pero aclara que su horizonte de lucha se amplía acercándose a las demandas, del movimiento popular organizado en la ciudad de El Alto en su proceso de crecimiento poblacional y a la vez organizacional en juntas vecinales que se caracteriza fundamentalmente, en donde sea podido ver la ausencia del Estado y del gobierno Municipal en relación, a las políticas públicas, de implementación y gestión institucional, por tanto en el ámbito de las instancias de la asamblea de la junta vecinal, se toman decisiones al respecto de esa ausencia de gestión pública, mediante diferentes acciones y medidas adoptadas que ensamblan en las asambleas generales, de la juntas vecinales con el perfil a objetivos reivindicativos.

En la entrevista realizada al ex servidor público del Gobierno Municipal de El Alto 2005-2008 como asesor técnico, nos indica al respecto de la relación entre las juntas vecinales y el Gobierno Municipal:

.....” bueno bastante primero como el presidente es una autoridad de una zona y los requerimientos que tiene como zonal, lo solicita el ejecutivo y si no lo ejecutan entonces el presidente toma la determinación de incorporar de solicitar la renuncia de esa persona, sino ejecuta, esa influencia tiene una autoridad se tiene bastante no, donde dice esta persona sino ejecuta, no sirve como empleado, entonces tiene una influencia de hacerle votar, o de decirle al Alcalde que usted no ha ejecutado mi proyecto entonces vamos a salir a la marcha, hacen que se ejecute inmediatamente en los plazos mínimos, lo que no sea podido hacer en los plazos adecuados, lo han hecho en plazos mínimos, entonces ese tipo de influencia tienen” (ENTREVISTA A FELIPE AZURDUY BRAVO, 2013)

Desde este enfoque, la incidencia del presidente de las juntas vecinales, bajo el respaldo de una resolución de una asamblea de las juntas vecinales nos demuestra el impacto de su participación en la esfera institucional en cuanto a su dimensión de poder decidir en la política administrativa a través de las organizaciones sociales, esta acción enfatiza la participación de forma colectiva de intervenir en asuntos públicos, necesariamente conflictiva, indica que consiguientemente la ampliación para estos sectores populares, de las deliberaciones sobre los temas de su interés y comprende a partir de esa política de un proceso de transferencia de responsabilidad de políticas de Estado “desde arriba hacia abajo” para lograr políticas de descentralización a la vez determina cambios en la relación de poder político y distribución de recursos

La ciudad de El Alto, se promueve de mecanismos de la toma de decisiones políticas y económicas y a la vez una dependencia con al Estado en cuanto a la provisión de recursos, que se traduce en una política que equivalente a la democracia, donde la participación como un fin de lograr y prevalecer su ciudadanía, y ser parte de propio desarrollo, así como influir en las estrategias de las políticas que determinan el Estado y rechazar a su verticalidad, estos tipos de decisión a partir de las asambleas de juntas vecinales logran ciertos paradigmas de integración entre diferentes actores, y la vez esta sociedad colectiva percibe de un perfil centrifuga

5.5. Federación de Juntas Vecinales, Juntas Vecinales y políticas publicas

Manteniendo en la línea de investigación, en este punto se desarrollara, la relación y el funcionamiento entre la Federación de Juntas vecinales y las juntas vecinales donde toman las determinaciones en base a la participación del pueblo orgánico, y nos permitirá entender el funcionamiento en sentido de coordinación de la gestión directa y las políticas públicas y proyectos orientados a responder las necesidades

.....”Bueno en cuestión de gestión como nuevamente recalco es de elaborar los POAs ejecutar los POAs y del PDMs en ese sentido no, la FE.JU.VE. en si no está sometido sino los presidentes dentro de esto, en qué sentido, primero que nada elaborar los planes de desarrollo para su distrito luego eso

baja a la elaboración de los planes de desarrollo zonales ahí donde se interviene como FEJUVE, que quiere o que queremos como presidentes no, en ese sentido, queremos tener una plaza, su multifuncional, o quiere tener su avenida pavimentada asfaltada, entonces así influencia políticamente, no se ve abiertamente pero si digamos implícitamente se ve, que hay influencia política, decir si tu no me das esto entonces nosotros mañana marchamos entonces en esa relación hay influencia,” (ENTREVISTA EX SERVIDOR PUBLICO, FELIPEAZURDUY BRAVO, 2013)

En este sentido, se comprueba a incorporar nuevos modelos de intervención, la incorporación de actores sociales en la esfera pública de decisión, a partir de la revalorización de las decisiones que se toma en las asambleas de las juntas vecinales, en base a la minimización de la administración central, y demuestra de manera practica la descentralización administración a través de la participación ciudadana dentro de las asambleas zonales y distritales, en este escenario de las juntas vecinales del Municipio inicia un proceso de definición de distintas estrategias de intervención,

Esta participación comunitaria se traduce en un forma de relación o modelo de incidencia, relación con el gobierno Municipal y la sociedad, de impedir a que los actores principales no se reduzcan en políticos-gobernantes, sino hacer prevalecer el Vecino-ciudadano en las escenas de decisión, donde esta participación no solo se convierta en votantes electorales, sino como participes de las decisiones que concierne y los faculta en base al control social que lo permite la constitución política del Estado sobre la implementación de las políticas públicas que ejecuta el gobierno Municipal.

De este modo, en la entrevista realizada nos aclara como influyen las juntas vecinales a través de la federación de juntas vecinales en los procesos de elaboración de los planes de desarrollo, en decidir de los planes del POA donde se verifica la dinámica laboral de la comunidad vecinal, son decisiones que se toman en conjunto en grupo político acciones para darle soluciones a la problemática que atraviesa cualquier barrio o comunidad vecinal relacionado a la gestión y las políticas públicas.

En términos de J. Valles “nos indica que el proceso de elaboración y aplicación de una política pública incorpora en una secuencia y cadena, una gran actividad individuales y colectivas” a partir de la participación y la decisión se dan formas a tales políticas que se considera según a las demandas con prioridad iniciadas por los vecinos y por su propia iniciativa para su implementación de este modo se genera políticas basado en la democracia directa y participativa, mediante la organización asamblearia de las juntas vecinales, porque son colectivas e individuales el mismo autor nos indica, que estas actividades organizadas en llegar a producir el conjunto de decisiones, que califica como política pública. Son perfiles de actos, que fortalecen la democracia participativa e directa, de producir mayor autonomía en los distintos niveles del Estado y Nación

.....”a ver al federación de Juntas Vecinales, en su momento y las mismas Juntas vecinales tiene una estricta relación con el tema de la elaboración del POA no, y lógicamente en la elaboración del plan de desarrollo municipal, y el plan de ordenamiento urbano territorial porque de acuerdo a la ley 1571, que ya está abrogado pero a un está vigente de su reglamento, como también de acuerdo a las ultimas normas, como es la ley 031, y lógicamente la ley de gobiernos municipales va seguir siendo participes, en la elaboración de política públicas, sin inmiscuirse en el tema de la administración, tal vez plantear una nueva visión a partir de las juntas vecinales que es lo quiere la ciudad de El Alto para mejorar el status no, eso debería ser la labor de la FEJUVE y las Juntas Vecinales de las zonas distritales, de las 14 distritos, particularmente de las áreas urbanas se debería debatir políticas públicas para poder solucionar de manera conjunta el tema que tiene de la problemática, la ciudad de El Alto con relación a la salud, educación el tema obras macro, seguridad ciudadana, tema de transporte, etc. Entonces evidentemente también de manera concurrente, también con otras organizaciones sociales, pero estrictamente con relación al tema de elaboración del POA, está muy inmenso las juntas vecinales lógicamente la FEJUVE se aglutina a los más de 800 juntas vecinales de la ciudad de el Alto.” (ENTREVISTA AL SR. OSCAR HUANCA BRAVO, 2013)

En este caso nos señala, la plena participación ciudadana, se entiende de intervenciones por parte de individuos, en actividades públicas para lograr, intereses de asuntos públicos y barriales, también nos señala que esta participación por parte de las juntas vecinales en la elaboración de planes, se sujeta a ciertas normativas

constitucionales legales que permiten demostrar de manera autónoma decisiones que se toman dentro de las asambleas vecinales,



CONCLUSIONES

A continuación, se presenta las conclusiones de la investigación, en relación a la federación de Junta de vecinos de la ciudad de El Alto, la importancia en describir la influencia en la toma de decisiones de la gestión pública, dentro del Municipio, movimiento social o grupo de presión, y las entrevistas realizadas a diferentes actores políticos del tema. Y respondiendo a la pregunta de la investigación *¿Cuáles han sido las formas de participación y el grado de influencia de la Federación de Juntas Vecinales en la gestión pública del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en el diseño y gestión de políticas de desarrollo social durante el periodo de 2005 a 2010?*

Conclusiones:

La ciudad de El Alto está compuesta, de una sociedad con la particularidad dentro de una geografía habitada de migrantes de distintos lugares del País por diferentes razones previa su justificación, por tanto como resultado de esta conjunto de ciudadanos, trago consigo experiencias adquirida en su lugar de origen, permitiendo al diseño de organizarse en distintos grupos barriales, en lo posterior se convertiría en la creación de zonas para luego convertirse en organización de juntas vecinales

Objetivo 1 En la dinámica política de la Federación de Juntas vecinales, concatena procesos de desarrollo de satisfacer demandas colectivas a partir de instancias históricas juntas vecinales y las asambleas generales buscan y plantean la participación del Gobierno Municipal que conecte con la gestión pública en base a desarrollos de políticas sociales.

El campo de estudio de la influencia basada en la participación de la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto en el proceso de toma de decisiones en el poder político local amerita el estudio de niveles o grados de influencia de éste sector político estratégico en la gestión pública del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, tanto en la teoría como en la práctica, la contribución a los postulados de ésta disciplina en el marco de la democracia.

sobre todo en materia de gobernabilidad y gobernanza, como dos ejes transversales de la esfera de decisión social en sistemas político democrático, tanto local como nacional, sin embargo el aporte de esta investigación se caracteriza en la descripción y análisis del desenvolvimiento de la FEJUVE en ese escenario político considerando de manera general, sus cualidades y limitaciones como grupo de presión y/o movimiento social; y de manera específica así como las estrategias, los recursos y mecanismos en que se sustenta en la deliberación y toma de decisiones.

Objetivo 2 En la línea horizontal de la democracia cultural en la que se vive, nos estable directrices que nos enmarcan de manera transversal es decir la participación social que y la verificación y control social que está plasmado dentro de la constitución política del Estado, ahora bien la Federación de Juntas de Vecino de la ciudad de El Alto, indica en el estatuto orgánico, y como lo mencionamos dentro de la investigación, tiene la potestad de la organización al control social y la fiscalización de los servicios públicos y privados

En términos de la democracia y la política participativa permite establecer procesos de desarrollo a través de generar políticas públicas de manera colectiva, en beneficio a la sociedad comunitaria, las políticas organizativas permite alcanzar acuerdos institucionales con la finalidad de fortalecer políticas democráticas, el fortalecimiento de la participación colectiva y el acuerdo entre dos instituciones forman un conjunto de estabilizar política ciudadana,

Contrariamente la presencia del prebendalismo, la imagen reversa o perversa de la democracia participativa genera distintos conflictos en el sistema social y político, es decir la no afiliación en todos los ámbitos, Para dar cuenta de la efectividad de la estrategia de movilización y canalización de demandas y necesidades no convencionales o no institucionales respecto a los problemas públicos y sociales

Objetivo 3 En este sentido, la participación de la FEJUVE de la ciudad de El Alto, como uno de los actores políticos estratégicos en las relaciones del poder local, es determinante en la gestión pública del GAMEA, de acuerdo a los resultados del

estudio de este fenómeno político se puede ver tres niveles de análisis de la participación no-institucional de la FEJUVE:

El primero que denota la teoría al respecto, donde lo no-institucional, tiene que ver con lo no estipulado normativamente como mecanismo de participación legalmente estipulado, ahí la constitución, las leyes, los estatutos sirven como criterio de diferenciación.

Segunda diferencia que es intermedia pero que depende más de la anterior, es la consideración de lo no-institucional según el lugar o la instancia desde la que se la evalúa, así las movilizaciones, paros bloqueos y medidas de presión, puede ser un tipo de participación no-institucional si se los ve desde la leyes externas a la organización, en este caso la FEJUVE, se toma como unidad de análisis, esas medidas de presión y demás estarían normadas como medidas de acción colectiva en su estatuto orgánico, lo que los convertirías en acciones y participaciones institucionales.

La tercera diferenciación es la evidencia de un nivel o momento nada institucional, formal o normado, que sería el momento de la volatilidad de la organización colectiva, que es donde las medidas y acciones de la gente movilizada rebasan la previa organización de la movilización misma, donde el algunos casos, dicha organización es efectuada por la gente misma.

Objetivo 4 Dentro de la investigación se hace énfasis a las asambleas generales, presidido por las juntas vecinales y sus representantes participación democrática bajo los preceptos, de la toma de decisiones que son tomadas por mayoría y votación directa (voto resolutivo), como fue el caso de los servicios básicos que demandaban a la Alcaldía del gobierno Municipal de El Alto, el cual fue presentado por las juntas vecinales, con la finalidad que la comunidad vecinal organizada obtenga mayor beneficio en políticas públicas

El uso adecuado de los recursos del Estado en términos de la democracia, en beneficio de las distintas zonas barriales, las asambleas generales son espacios

decisión que tiene como respaldo el estatuto orgánico, y diferentes normativas para darle el sentido de legalidad y legitimidad a su participación de las juntas vecinales que tiene incidencia e influencia en la toma de decisiones a partir de la construcción de demandas sociales colectivas.

RECOMENDACIONES

En el marco establecido del desarrollo de la investigación según la temática desde el enfoque del proyecto de grado, y la problematización en base a la metodología aplicada, en espacios de las organizaciones sociales como es la federación de juntas de vecino de la ciudad de El Alto, permite realizar mecanismos de un modo horizontal con las siguientes recomendaciones, con el manejo de categorías que construyen y fortalecen a la comunidad colectiva y la democracia participativa

1. **Comunidad política**, esta categoría está relacionado a la naturaleza e identidad de un proceso histórico social, que permite rescatar hitos de usos y costumbres desde un enfoque sociocultural, identidad social como historia y sujeto, el trabajo comunitario en todos los sentidos (social, político, y económico) sociabilidad colectiva, principios de reciprocidad, igualdad en todos los niveles de la sociedad, para poder implementar un modo de trabajo enmarcado con las políticas comunitarias de producción y beneficio colectivo. Por tanto también permite la rotación de autoridades (muyu) según la geografía territorial en la división de subcomunidades en la ciudad de El Alto modelo que permitirá la reorganización política para establecer interacciones u objetivos de un diseño de planificación operativa de beneficencia colectiva a partir de la columna vertebral que sería las asambleas comunales y generar alternativas y tareas a largo plazo con la diversidad social y la comunicación, a la vez busca de la mejor manera políticas comunales en la ciudad de El Alto en base a la producción, entablar acuerdos con instituciones estatales y subnacionales en base a principios de los usos y costumbres

Dentro de la economía comunitaria es generar lo material y objeto físico, para proyectar a recursos productivos, el comercio independiente es base fundamental para el mercado nacional e internacional, para convertirse en una aérea urbana comercial metropolitana

2. **democracia como participación colectiva** esta segunda opción son términos o categorías que no concatena a una realidad sociocultural, pero tiene elementos que fortalece a una realidad migrante rural - urbano ya que optimiza resultados, en su más claridad nos ayudara en muchos aspectos a partir de las realidades conglomeradas de las juntas vecinales, es decir:

Fortalecer las políticas organizativas en base a la democracia alternativa y participativa es decir la independencia de decisión corporativa de las juntas vecinales,

Generar reciprocidad representativa en al que satisface necesidades colectivas de las asambleas del pueblo, a partir de formalidades constitucionales y leyes establecidas para el ciudadano

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas:

- FLORES Jesús (Responsable) HERBAS Iblin, HUANCA Francisca: *“Mujeres y movimientos sociales en El Alto”* PIEB, La Paz-Bolivia, 2007
- GARCIA LINERA Álvaro (Coord.): *“La sociología de los movimientos sociales”*. Diakonia/Oxfam, La Paz-Bolivia, 2004.
- MAMANI RAMIREZ, Pablo: *“El rugir de las multitudes”*. Yachaywasi, La Paz, 2004
- MONTOYA VILLA, Beimar Josue y ROJAS GARCIA Rosa: *“El despertar de un pueblo oprimido”*. Cusco 40; Cistem; Musux Wayra, La Paz-Bolivia, 2004.
- CHAMORRO JUAN CARLOS: *“movimientos sociales de Bolivia”* (2006)
- TOURAINE ALAIN: *“nuevos movimientos sociales”*, Fondo de Cultura Económica
- MAMANI RAMÍREZ PABLO: *“territorio y estructuras de acción colectiva”* (2008)
- LINERA GARCÍA ÁLVARO: *“la potencia plebeya, estructuras de los movimientos sociales”*
- MANZANO VIRGINIA: *“movimientos sociales y protesta social desde una perspectiva antropológica”*
- TORRICO ESCARLEY: *“Un nuevo sujeto político”*.
- LANZALATA LUCIA: *“Política comunitaria y rebelión en el alto”*
- DELEDICQUE MELINA, CONTARTESE DANIEL: *“juntas vecinales d al alto , Bolivia”*
- GUILLERMO ALMEYRA Y ARIEL JEREZ: *“¿un nuevo ciclo político? Movimientos sociales y transformaciones democráticas”*
- JAVIER O. SOLIZ OMI: *“dioses, movilizaciones y esperanzas influencia religiosa en los movimientos sociales”*.
- POUPEAU FRANCK: *“El Alto una ficción política”*.
- FERNANDO CALDERÓN Y ELIZABETH JELIN: *“clases y movimientos sociales en América Latina”*.

- GLEDHILL JOHN: "El poder y sus disfraces" 2000.

Fuentes electrónicas:

- El Diario 01 de Abril de 2009, 08:39
<http://www.fmbolivia.com.bo/noticia10407-fejuve-hara-marchas-para-que-reinicien-instalaciones-de-gas.html>
- Fuente electrónica: <http://www.somossur.net/bolivia/politica/los-movimientos-sociales-en-tiempos-de-evo/691-fejuve-balance-de-un-ano-fanny-nina-presidente-de-la-fejuve.html>
- FUENTE VIRTUAL: La Paz 31 de diciembre del 2010
<http://www.eabolivia.com/el-alto-noticias/5728-fejuve-el-alto-rechaza-llamar-a-referendum-por-gasolinazo.html> "Fejuve El Alto rechaza llamar a un referéndum por gasolinazo"

Paginas consultadas:

- www.conaljuve.org.bo 10 de diciembre 2011
- www.bolivia.indymedia.org 11 de diciembre 2011
- www.elalto.tk 10 de diciembre de 2011
- www.zona económica.com 12 de diciembre 2011

ANEXOS

GUIA DE PREGUNTAS UTILIZADAS EN LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A EX AUTORIDADES DE LA FEJUVE Y LA ALCALDIA

FELIPE AZURDUY BRAVO

FUNCIONARIO ASESOR TECTICO 1.2 Y ARCHIVOS

PERIODO 2005-2010

¿Qué función cumple el GAMEA y bajo que reglamentos se somete?

Bueno eh el gobierno municipal está dividido en dos, la parte ejecutiva y la legislativa se refiere al concejo municipal donde se aprueba las ordenanzas municipales y resoluciones ya, las ordenanzas son a nivel de la ciudadanía en cambio, las resoluciones es interno no exclusivamente para los trabajadores del concejo como ejecutivo el ejecutivo uno dice su nombre ejecuta digamos todas las ordenanzas y resoluciones y fundamentalmente donde ejecuta el POA el presupuesto que tiene en obras no cierto, poder obras, distritales zonales y también en diferentes obras en ese tipo es que el gobierno municipal tiene dos instancias el ejecutivo y el legislativo y estamos bajo las norma de la ley 2028 la ley de las municipalidades, entonces bajo la ley también de la ley 1138 inciso A donde se hace la concentración del personal y compras y suministros y todo lo que hace el ejecutivo, bajo esas normas el gobierno municipal trabaja.

¿Lo que hice el GAMEA en el periodo de experiencia que usted tubo ahí, cumplió sus expectativas personales?

Bueno como concejo municipal eh si nosotros hemos logrado los objetivos primero de ver supervisar lo que hacía el ejecutivo municipal eso que significa de que el POA ejecutar en sus diferentes dimensiones 2do que se cumplan las normas las normas estamos hablando dentro del legislativo que son de la ordenanza municipal las resoluciones no cierto, con esas ordenanzas por ejemplo se aprueba se aprueban para la población en sí, pago de patentes, puede ser mejoramiento de viales tanto vehicular patente como de cosas que cumplen ahí se hacen se hacen el pago el cobro de todos esos donde ejecuta, el ejecutivo municipal, en cambio las resoluciones es el concejo municipal aprueba el contrato, las

compras, el ejecutivo pueda ejecutar las empresas no cierto, en ese sentido sea cumplido con la expectativa de hacer esas normas y de que el ejecutivo los cumpla más de ello de todo eso también el legislativo, donde yo eh podido trabajar este, nosotros bajo el norma, tenemos supervisar si el ejecutivo municipal este trabajando bajo estas normas y además de esto evitar que haya corrupción entonces de esa manera el concejo municipal ve estas cosas y el cumplimiento más que todo entonces nosotros al trabajar esto hemos hecho el cumplimiento de todas estas normas al ejecutivo municipal.

¿Qué acciones concretas usted recuerdo que la FEJUVE realiza dentro del GAMEA en políticas, gestión pública, obras, planes proyectos etc.?

Bueno lo más importante que la FIJUVE participa en la elaboración de POAS y de los PDEMS, en los POAS eh se basa a un techo de presupuesto que se tiene por decir en el alto se tiene por decir El Alto se tiene 154 millones de Bolivianos de los cuales se tiene ejecutar en obras públicas por lo menos el 60 70% y el resto su gastos administrativos planillas de sueldos, pagos etc. entonces ese rol. Es el que juega la FEJUVE no de hacer que se ejecute el POA y hacer que se ejecute los planes de desarrollo municipal en función a las necesidades de cada distrito y de la ciudadanía de El Alto esos digamos sus actividades de la FEJUVE más allá de influencias hay influencias políticas, donde ellos pueden hacer si esta persona es adecuada pa que pueda tener la dirección y además eso hay influencias internas donde ellos también se llevan obritas para su zona, por el hecho que son ejecutivos de la FEJUVE piden mayor presupuesto, por ejemplo el POA zonal tiene una sola obra en cambio las obras distritales pueden llevar a sus zonas a sus distritos, entonces esa influencia política económica tiene dentro del gobierno municipal como dirigentes y aparte hay diferentes personales como cualquiera no alguien meta de su familia a trabajar en la alcaldía en una u otra dirección es también tiene influencia bastante en los dirigentes no, no son todos

¿Me podría decir cómo influye e incide la FEJUVE dentro del GAMEA?

Bueno en cuestión de gestión como nuevamente recalco es de elaborar los POA ejecutar los POAS y del PDM en ese sentido no, la FEJUVE eh en si como FEJUVE no está sometido sino los presidentes dentro de esto en qué sentido, primero que nada elaborar5 los planes de desarrollo zonales ahí donde se interviene como FEJUVE que quiere o que queremos como presidentes no en ese sentido queremos tener su plaza su multifuncional, o

quiere tener su avenida pavimentada asfaltada entonces así influencia política eh no se ve abiertamente pero si digamos implícitamente se ve, que hay influencia política decir si tú nos das esto entonces nosotros mañana marchamos entonces en esa relación hay influencia.

¿De qué manera o cómo influye las juntas vecinales dentro del GAMEA?

Bueno bastante primero como el presidente es una autoridad de una zona y, los requerimientos que tiene como zonal lo solicitas al ejecutivo y si no lo ejecutan entonces el presidente toma la determinación de incorporarle solicitar la renuncia de esa persona sino ejecuta esa influencia se tiene tiene una autoridad y hasta ahora se tiene con este proceso de cambio se tiene bastante no donde dice esta persona no ha ejecutado no sirve como empleado entonces tiene una influencia de acérte votar o de decirle al alcalde que usted no ha ejecutado mi proyecto entonces vamos a salir a la marcha, hacen que se ejecute inmediatamente en los plazos mínimos, lo que no sea podido hacer en los plazos adecuados, lo han hecho en plazos mínimos lo han hecho, entonces ese tipo de influencia, pero otro tipo de influencia no veo sino respecto a la urbanización y a los presidentes al final cuenta no veo sino respecto a la urbanización y a los presidentes al final cuenta con los presidentes, no tienen sueldo salario en esa medida ellos logran inclusive de sugerir que empresa debe hacer su obra entonces ese tipo de influencia existe digamos como presidente de zona, y mayor autoridad dentro de la subalcalde inclusive ni, por que el subalcalde no puede tomar determinaciones si es que con los presidentes consulta, ósea son los presidentes no se consulta aquí ejecutan elabora las necesidades y los requerimientos de cada zona.

¿Me podría decir si las juntas vecinales participan en la elaboración de POAS y PDM?

Son los primeros no por el desarrollo de cada zona de cada distrito ellos son los que hacen estos planes, en el POA por ejemplo ellos describen bajo una ficha técnica que obras van a ejecutar con el monto que tienen no entonces ellos van a decidir que obras hacer en ese sentido si tiene que ver mucho un presidente y la junta de vecinos dentro de la elaboración del POA. Segundo los PEMS, no se hace 5 años si no se hace cada 5 años en los PDMS donde se diseña en plan de desarrollo no solo zonal ni distrital sino a nivel El Alto si tienen digamos prácticos en la elaboración POAS y los PDMS.

¿Cuáles son las medidas y acciones más recurridas que las juntas vecinales decidieron llevar, donde se requería su posición, momentos de tensión política?

Bueno las juntas vecinales de alguna otra manera no están desligadas, en la política nacional entonces cuando se tiene que el gobierno municipal o el gobierno nacional está atentando contra sus necesidades su desarrollo bueno inmediatamente convocan a un ampliado de emergencia de los presidentes ahí determinan hacer un paro, una marcha, una huelga y quienes determina son los presidentes en el ampliado de la FEJUVE obviamente esto se hace en función a las políticas que determina el gobierno o el estado como tal o como alcalde de la ciudad de El Alto si son políticas encontró de los vecinos y de la ciudad de El Alto si se hace ese tipo de marchas de bloqueos marchas, de paros, de huelgas hambre hasta se llega a extremos de tomar de rehenes a los autoridades hasta que acepten la solicitud o rechacen lo que está en contra de la FEJUVE o de la ciudadanía de El Alto.

Sr. OSCAR HUANCA BRAVO

EX PRESIDENTE DE LAS JUNTAS VECINALES, ALTO LIMA 3ra SECCION

2004-2005

¿Qué acciones concretas usted recuerda que la FEJUVE realizo dentro del GAMEA en relación a políticas públicas, gestión pública, obras etc.?

Ave la federación de juntas vecinales en su momento y las mismas juntas vecinales tiene una estricta relación con el tema de elaboración del plan de desarrollo municipal y el plan de ordenamiento urbano territorial porque de acuerdo a la ley 15 71, que ya está abrogado pero aún está vigente de su reglamento, como también de acuerdo a las ultimas normas, como es la ley 031 como es la misma ley 289 ya está abrogado y lógicamente la ley de gobiernos municipales va seguir siendo participes debería seguir participe en la elaboración de políticas públicas sin inmiscuirse en el tema administrativo tal vez plantear una nueva visión a partir de la juntas vecinales que es lo quiere la ciudad de El Alto para mejorar el estatus, no eso debería ser la labor de la juntas vecinales de las zonas distritales, de los 14 distritos particularmente de las áreas urbanas se debería debatir políticas públicas para poder solucionar de manera conjunta el tema que tiene de la problemática la ciudad de El

Alto con relación a la salud, educación el tema de obras macro, seguridad ciudadanía, tema de transporte etc. No entonces evidentemente también de manera concurrente también con otras organizaciones sociales pero estrictamente en relación el tema de elaboración del POA está muy inmenso las juntas vecinales lógicamente la FEJUVE se aglutina lo mas de 800 juntas vecinales de la ciudad de El Alto.

¿Qué hacía y cómo participaba las juntas vecinales dentro del GAMEA?

Si hablamos del pasado, considero la lógica y al elite de una institución deriva ser para poder generar políticas públicas, en los diferentes temas o problemáticas que tiene la ciudad de El Alto no, pero no en el tema, administrativo, porque hoy por hoy la prácticamente critica el teme del prebenda entonces la FEJUVE como una organización social debería trabajar y no ahora si no más antes, estrictamente del tema del debate y la discusión de cómo debería destinarse nuestros recursos económicos que tiene la ciudad de El Alto.

¿Me podría decir cómo influye o incide las juntas vecinales en la gestión pública del GAMEA?

Bueno incide mucho influye mucho porque son las juntas vecinales los que de alguna manera en virtud a los debates que se hacen en los distritos se va destruyendo nuestros recursos económicos para las diferentes juntas vecinales a partir de la ley de participación que evidentemente ya está abrogado ahora se ha hecho una costumbre cada distrito una cierta cantidad de recursos económico se pueda distribuir de manera equitativamente en las diferentes zonas de acuerdo a población y de acuerdo al incumplimiento impositivo entonces evidentemente la influencia que debería tener es estrictamente en la generación de políticas públicas, en la generación de programas pero no vuelvo a repetir netamente en el tema de la administración.

¿Las juntas vecinales participaban y si lo hacía como en la elaboración de PAS y PDMS?

Estrictamente en el tema de POAS son cumbres distritales donde se debaten y se discuten para ver qué proyectos e va hacer en el tema del distrito, hasta este momento sea hecho con costumbre que el tema del recurso económico se maneje en POAS distritales y POAS zonales, en el tema de POAS zonales ya cada dirigente ya sabe cuánto de recurso

económico lo corresponde zona la cantidad de habitante que tiene en virtud al cumplimiento al impositivo y ahora en el tema de los POAS distritales de manera conjunta todas las juntas vecinales debaten discuten cual es la prioridad para que ese recurso se pueda destinar y ejecutar una obra macro o una obra de gran envergadura en su distrito quiera se o no ahí está la participación de las juntas vecinales en el tema de la distribución económica ahora en el tema del PDM debería debatirse de la misma manera el plan de desarrollo municipal es una proyección de cómo quieres ver a una ciudad de aquí a 15, 20 años generalmente en la ciudad de El Alto sea elaborado planes de desarrollo municipal quinquenales, eso implica cada 5 años, no casi lamentablemente no sean cumplido el Gobierno Municipal de El Alto no lo sea dado esa posibilidad los mismos vecinos puedan generar el plan de desarrollo municipal si no más a un muchas veces le sea dado a consultores y consultores que no conocen la realidad de la ciudad de El Alto, entonces pienso ahora discutirse debatirse a partir de las juntas vecinales y otras organizaciones sociales para poder elaborar nuestro plan de desarrollo “urbana” en este momento El Alto no tiene un plan de ordenamiento territorial la gestión de PATANA es una gestión improvisada.

¿Las juntas vecinales es un grupo de presión o movimiento social?

Es un movimiento social la federación de juntas vecinales han nacido con esa visión de ser una organización social que vela los intereses de toda la población alteña principalmente en el tema vecinal no, y esto debería digamos ser la labor que cumplen lo que debería cumplir la FEJUVE.

¿Cuáles son las medidas y acciones más recurridas que las juntas vecinales decidió llevar, donde se requería su posición, en momentos de tensión política?

Bueno el tema de las movilizaciones no el tema del paros el tema de los huelgas de hambre que en su momento que sea hecho sentir, no, en la gestión de Mauricio Cori, en la gestión de Abel Mamani, en la gestión de Cori los gobernantes digieren que el gas iba salir por el Chile y El Alto planteo primero el tema de la industrialización, segundo ni una molécula de gas ni por Chile ni para Chile entonces se ha tenido que recurrir a las movilizaciones no, y en su momento inclusive sean tenido sobre pasar los límites de la conducción dirigencial de la ciudad de El Alto y prácticamente son los bases son los que sean movilizado, en el tema del Agua la expulsión de Aguas de de Illimani también sea recurrido a las movilizaciones el tema de las huelgas de hambre que hoy por hoy ya no sean hecho que en su momento sea

hecho una costumbre, que hoy por hoy ha desaparecido, se iso una movilización si no me equivoco por el tema del CENSO pero prácticamente El Alto salido transquilido, pero yo pienso que van a seguir recurriendo movilizándose en tanto y en cuanto, vuelva a recuperar a FEJUVE el crédito de la ciudad alteña hoy por hoy, nuestra organizaciones sociales producto de la cooptación de Gobierno Central los sea cooptado a las organizaciones sociales, por lo tanto hay muchos vecinos de a pie ya no creen en nuestras organizaciones sociales por lo tanto a futuro pueda plantearse una nueva visión para que pueda recuperar ese nombre de organización social, organización vecinal que aglutina son mucho problema , a grandes movilizaciones para poder consolidar a muchas peticiones que la ciudad de El Alto tiene.

ENTREVISTA; A FANNY NINA

EX PRESIDENTA FEJUVE periodo 2010

Qué entiende usted ¿por movimiento social y cuáles son sus características?

F.N. para nuestra entender como ciudadanos, de a pie un movimiento social es una conducta de una tema de decisión de un grupo grande de personas que se organizan, y que toman acciones que demandan las necesidades de este grupo de personas es una forma, de organizarnos no ya como movimiento nove, pero como organización social ya somos, tenemos otra característica, no somos movimiento como las juntas vecinales, porque ya somos organizaciones sociales la es de muchos años no eh tenemos 10, 20 años de antigüedad tenemos desde los 56, 57, 60, 70 nosotros no somos movimientos sociales, las juntas vecinales somos organizaciones sociales no por eso nuestro espíritu de lucha de reivindicación siempre es sustentable en el tiempo no puede pasar de moda ni es por un rato.

¿Entiende usted por grupo de presión ¿cuál son sus características?

FN bueno en relaciona las juntas vecinales, no que yo estoy en las juntas vecinales esto es más referente a los que nosotros conocemos es más por grupos de poder a su interior están organizados también a donde tienen un grupo de choque digamos un grupo de personas que al mundo de alguien son quienes presionan determinados actos contra personas generalmente buscando objetivos, de que buscando generalmente estos van con

agresión, no, verbales físicas pero son llamados grupos de choque, estos grupos de presión y ahí lamentablemente estos eh funcionan pues a base de prebendas ósea con grupos de personas que reciben algo, a cambio, supuestamente son prebendas económicas los que hace si, estas personas, hagan lo que los interesados quieren si tienen que agredir a alguien lo hacen, si tienen que golpear, lo golpean, no eso también a mi mea pasado entonces son los grupos de presión a los llamados, grupos de poder y los llamados grupos de choque están conformados por hombres y mujeres, lamentablemente también hay alguna juventud que está ahí quien sabe también los promoverá eso la necesidad económica que será paro esos son no los grupos que concierna.

Me podría decir ¿cuál ha sido la finalidad o para que ha sido creada la FEJUVE?

F. N. la FEJUVE haber nacido, prácticamente por la necesidad de la población primero por la necesidad que tenía entonces y hasta ahora e3n otras zonas, por las necesidades de los servicios básicos, cubren lo elemental para que podamos vivir con poco de dignidad, decir lo principal en esos tiempos el agua potable el alcantarillado, la colectividad, posteriormente ya falta telefonía los medios de comunicación y hoy por hoy llegamos donde el gas domiciliario y lo que está hoy muy de moda el tema de seguridad ciudadanía posterior para vivir dignamente con eso ha nacido, en su tiempo como como que ha nacido pues con 17 urbanización si no me equivoco El Alto entonces está aquí las más antiguas la 12 de octubre, Villa dolores, Alto lima, Ballivian 16 de julio, zonas en estos sectores como había ferrocarriles, como no había agua potable la gente andaba con sus latas baldes detrás de los ferrocarriles aunque sea para recibir agua tibia no entonces son situaciones anecdóticas que ya se recuerda, pero esas necesidades han hecho y hoy por hoy está la FEJUVE en un ente por eso cívico vecinal que como línea política tiene en base a eso en servicio a los vecinos para juntamente demandar la atención no al cumplimiento de los derechos humanos, prácticamente por que estos demandas no hacen no son otra cosa que demandar los derechos humanos que tenemos todos los ser humanos estamos hablando los derechos económicos, derechos sociales, ya están incluidos hoy en día los derechos culturales, no incluso ya hay que hablar de los derechos ambientales porque es el tiempo, nos está dando una oportunidad luchar por ello porque la contaminación, de estos tiempos está generando también luchar por ello porque, la contaminación, de estos tiempos está generando también ya si hablamos derechos ambientales entonces los dos son los que estamos contaminando también todos los dirigentes deberíamos estar en esa lucha todos

somos base de la junta, veremos el análisis cuando los dirigentes por este espíritu, a nacido la FEJUVE hay que ver cuántos de los dirigentes están en eso y cuantos sean desviado.

Desde su experiencia me podría decir si existo un cambio o modificación de las finalidades para las cuales ha sido creada la FEJUVE en relación a la que usted vio y vivió en su periodo de experiencia con la FEJUVE ¿Hubo cambios en ese sentido de la finalidad de la FEJUVE según lo que usted vivió?

F.N, claro que sufrió si vivió modificaciones, primero punto 1 en estos tiempos todavía hay dirigentes entre otros hombres mujeres que trabajan por la finalidad por los principios y objetivos de la FE.JU.VE, es un ante cívico vecinal contestaría al mente reivindicatorio es revolucionario no ver del servicio a los vecinos contemplando los fines y principios de la FE.JU.VE. como organizaciones sociales eh todavía se puede hablar de algunos dirigentes que trabajan hacia están al servicio de los vecinos, por hay que hablar menos de otro tanto de los dirigentes que han sido corrompidos si vale el termino, que ha sufrido esa mala experiencia de estar dentro no modificaciones podríamos decidir en si no se son circunstancias tal vez por que predominan en estos cuentos los intereses personales y ahí entran a conocer la prebenda entonces estos dirigentes están desviando del camino del verdadero servicio de los vecinos de esa única política que nosotros tenemos de servicio a los vecinos la prebenden ahí es cuando ha ci donde los grupos de choque grupos de presión por grupos de poder no ve incluso algunos dirigentes ya no pueden expresar sus verdaderos sentimientos no, hay dirigentes diferente que existe distrito hay grupos de poder cuando llega un dirigente nuevo tratan de tener de su lado ya entonces raros son los que podemos mantener en una posición estable nove donde se respete el estatuto orgánico de la FEJUVE, donde se respete las determinaciones donde se respete la voluntad del vecindario de la zona entonces lamentablemente en estos tiempos hay modificaciones dejando voluntarios o involuntarios gracias a la prebenda, gracias, a la corrupción y además se están convirtiendo estos en mercantilismo dirigiendo ósea la cooptación de dirigentes para partidos políticos eso está destruyendo el espíritu de la FEJUVE eso esta carcomiendo no solo son intereses personales, los partidos han visto churo a la FEJUVE como un botín político partidario por eso esta cooptado dirigentes con prebenda o si no con la precisión, ya si no estás con nosotros no hay proyectos para tu zona al chantaje, así no no te vamos a ayudar en maquinaria, si nos no vamos a hacer solidarios cuando necesidades ósea ese tipo de presiones y chantajes saben los dirigentes, hay beses dicen que dirigentes que no

hacen obras en sus zona es mal dirigente dice habían el concepto de la población un dirigente tal vez no se quizás se sorprenderá o no a eso a ha esas cosas hay dirigentes sanos sólidos en nuestra posición o nos destituyen pagamos facturas o nos como se dice nos hace al piso con el vicepresidente o nos hace paralelos una junta carcomiendo y esto queriendo destruyendo a la institución pero la FEJUVE como neutro grito de guerra dice El Alto de pie nunca de rodillas pero la FEJUVE sirve de pie como institución el tema está a quienes pasamos por ahí y algunas esta en esta tarea de sienes está desprotegido a la institución.

NAZARIO RAMIRES

EX PRESIDENTE (FEJUVE) 2006-2008

Qué entiende usted ¿por movimiento social y cuáles son sus características?

Desde un punto de vista los movimientos sociales se han creado instituciones cívicas en las provincias comunidades y en el área urbana aquí por ejemplo en área urbana los movimientos sociales se organizan por juntas vecinales, primero es junta de vecino, es primera autoridad que conoce en barrio o una zona que recientemente se crea y posteriormente se crean las juntas escolares que los dirigentes los gremiales de los mercados entonces este tiene una finalidad de defender de su barrio de su comunidad, porque estos movimientos sociales se eligen como dirigentes tiene la obligación y de defender a sus bases o comunidades aquí por ejemplo en el área urbana tiene que llevar la voz de los vecinos ante las autoridades competentes velar de todos los servicios necesita en su barrio lo propio en las comunidades necesitan lo que les falta, eso es digamos lo tiene que cumplir un dirigente que esta elegido por movimientos sociales.

Que entiende usted por grupo de presión ¿cuál son sus características?

Lo que he podido ver en todo este trayecto los grupos de presión para mí son pocos los que yo considero son los que presionan bajo sus intereses personales son dirigentes troskos que se unen para presionar a las autoridades sean municipales departamentales o nacionales con fines de lucro ya se ha visto ese grupo de presiones y esos pata mí no tienen una finalidad de conseguir digamos una colectividad sino que son sectoriales los que mayormente se han conformado grupos de presiones.

Me podría decir ¿cuál ha sido la finalidad o para que ha sido creada la FEJUVE?

La FEJUVE su historia que se ha creado en una institución que aglutina a las juntas vecinales que actualmente ya contamos con 1000 juntas vecinales en la ciudad de El Alto, entonces esta FEJUVE se ha creado con la finalidad de velar los intereses de la ciudad de El Alto, donde la FEJUVE es una institución contestataria no puede auto gobernar con los gobiernos de turno departamentales, nacionales,, porque así se caracteriza la FEJUVE tiene que sacarse el color si algún partido político pertenece se sacara del color, tiene que sacarse entrando a la FEJUVE Tiene que vestirse la casaca de su color de su ciudad como es El Alto y eso ella se respeta bajo los estatutos orgánicos está muy respetado y que un dirigente digamos no puede ser parte no puede formar parte de los gobiernos de turno.

¿Desde su experiencia me podría decir si existo un cambio o modificación de las finalidades para las cuales ha sido creada la FEJUVE en relación a la que usted vio y vivió en su periodo de experiencia con la FEJUVE ¿Hubo cambios en ese sentido de la finalidad de la FEJUVE según lo que usted vivió?

La FEJUVE han pasado diferentes autoridades y se ha visto muchos cambios donde podemos señalar la FEJUVE como anteriormente como era una institución conformada de las juntas de vecino siempre han peleado por los intereses de sus juntas vecinales pero los últimos años se ha visto que la FEJUVE a hecho un cambio tremendo donde a podido demostrar donde se ha dado un lineamiento político a nivel nacional, porque la FEJUVE4 de El Alto no solamente digamos ha sido sectorialmente que ha peleado si no que ha demostrado su lucha a nivel nacional porque desde ese punto de vista digamos ha venido los cambios fundamentales de la coyuntura político que está viviendo hoy en día, entonces pienso que a nosotros nos enseña mucho que es una institución tan grande que esta conocido a nivel mundial, yo he tenido con mi gestión entrevistas de casi mayormente de los países de Europa ellos querían saber organizarse, como se organiza la FEJUVE de El Alto porque aun gobierno que estaba tan enraizado como el MNR, MIR, ADN, lo han podido fundar que ningún país del mudo lo puede hacer las organizaciones sociales comunidades, provincias para derrotar un gobierno neoliberal la FEJUVE para mi es una institución tan grande que no solamente se conoce a nivel nacional sino también a nivel mundial.

¿Lo que hizo la fejuve en el periodo de experiencia que usted tubo ahí cumplió sus expectativas personales, se fue conforme con sus acciones dentro de la fejuve por qué?

si porque ahí dice cuando hay un congreso de la FEJUVE ay resoluciones diferentes comisiones que conforman sacar resoluciones, que hay que dar cumplimiento todas esas resoluciones de la FEJUVE uno de ellos yo podía mencionar el primer trabajo que ice es: rescindir el contrato de Colina que estaba trabajando en El Alto en aseo urbano de recojo de basura lo rescindí el contrato colina y conformación micro empresas y las micro empresas no pudieron funcionar, es que por falta de experiencia y nos aplazamos en esos momentos con la empresas y nuevamente tome las empresas grandes bajo una licitación internacional para este servicio de aseo urbano eso es una de las metas que sea podido hacer pero así sucesivamente se cumplió, pero la más grande trabajo es defender a la asamblea constituyente como le digo no solamente sea abogado la FEJUVE en su área como El Alto si no que hemos tenido que desenvolver mas allá por eso yo en todo el tiempo que estaba la asamblea constituyente yo he visto de cerca yo he viajado constantemente para ver cómo se estaba llevando la asamblea constituyente entonces en este trabajo hemos defendido incluso la sede tenía que llevarse a sucre habido un trabajo grande en el reglamento de debate de la Asamblea Constituyente estaba dentro del reglamento la cede la capitalia plena y entonces nosotros que hicimos como FEJUVE aquí hemos formado una comisión con los demás organizadores sociales con el municipio del Alto- La Paz para llevar el gran cabildo, la sede no se mueve entonces ahí a demostrado nosotros una convocatoria inmensa donde hemos podido reunir a todo el departamento de La Paz en defensa de la cede en la ceja de El Alto que ha considerado un cabildo de millones que quizás ese tipo de cabildos no se va volver a repetir por que ha sido una historia grande de que me he asombrado bastante ver esa gente y expresar esa gente milenaria que ha venido por los diferentes comunidades provincias que se han trasladado con mucho esfuerzo, con eso incluso el cabildo de un medio millón que manejaban los cambas hemos callado definitivamente entonces desde esa ves ya sea podido sacar digamos dentro del reglamento de debate de la asamblea constituyente que ya no se tocaba la capitalia plena son trabajos que se ha hecho otros trabajos pequeños se ha hecho y creo que lo hemos hecho siempre en cumplimiento en el marco del respeto y sobre todo dar la imagen de la ciudad de El Alto.

¿Me podría decir si tuvo una disyuntiva o una contradicción en su periodo de experiencia con la FEJUVE entre lo usted creía que debía hacer la FEJUVE y lo que en la práctica estaba haciendo la FEJUVE?

Esto es una institución muy difícil de manejar como lo digo no puedes cumplir a su 100% las resoluciones que se emanan del congreso donde tú has sido elegido entonces hay contradicciones como yo lo puedo indicar en el momento cuando nosotros tenemos que inhabilitar la gestión de José Luis Paredes me hicieron un contra parte me hicieron amenazar, que me han buscado que me han querido hacer pegar incluso me querían descabezar de la FEJUVE y ha sido muy fuerte digamos el enfrentamiento con esa gente con esa familia Paredes, la familia Bosques que en ese entonces han reinado en el congreso y ha sido muy duro mi situación pese unos minutos muy difíciles que aquí en El Alto estaban mayor parte los concejales de José Luis Paredes entonces incluso yo he sufrido cuando me intentaron secuestrar me encontraron aquí en la zona Tupak Katari eso encabezado por la Berta Acarapi y sus secuaces he podido escapar pero he vivido momentos muy difíciles ávido momentos buenos una vez que hemos resuelto ese tipo de dificultades creo que la FEJUVE hemos mandado bien había orden ya había respeto.

Para usted ¿la fejuve es un grupo de presión un movimiento social o como podría caracterizarla o definirla?

La FEJUVE desde su institución no es grupo de presión para mí la FEJUVE no solamente es un grupo, sino que es una organización grande, que aglutina a toda la ciudad de El Alto, y que y que estamos más de un millón de habitantes a eso presenta la FEJUVE pero en los momentos es necesario presionar a los gobiernos de turno sea municipales, prefecturales en su caso el gobierno nacional en ninguno de los gobiernos hasta la fecha se ha visto las obras sin presión hay momentos de presión pero como institución no como interés propios ni mucho menos intereses de unos grupos, si no que con intereses velando siempre como institución y de toda la ciudad de El Alto entonces a eso se caracteriza y a eso me refiero que la FEJUVE es una institución que tiene todas las potestades de presionar a los gobiernos de turno.

¿Qué acciones concretas usted recuerda que la fejuve realizo dentro del GAMEA en relación a políticas públicas, gestión pública, obras, etc.?

La FEJUVE se relaciona en temas de proyectos sea con los gobiernos de turno Plurinacional menciono gobierno gubernamental así como los gobiernos municipales con el interés de hacer las obras macros participa la FEJUVE y además la FEJUVE es dueño de sus tierras terrenos digamos donde puede ceder o donar para unas construcciones que como corresponde, en El Alto podemos mencionar Hospital del Norte ese hospital general sea coordinado a través del gobierno nacional y al prefectura y gobierno municipal entonces son tres instancias que tengan parte de hacer el financiamiento para la construcción lo propio se hace las obras macro de las vías, por ejemplo de las instituciones, la UPEA que también igual se a relacionado y la construcción de la normal insiste de El Alto sea relacionado ese tipo de trabajos y eso juntamente con los alcaldes municipales prefecturas y nacionales.

¿Me podría decir como estaba estructurada la fejuve y según los papeles o funciones que cumplía cada componente se esa estructura, que cargos y funciones había y que cosas hacia cada uno?

La FEJUVE se estructura bajo las siguientes modalidades:

1ro un presidente de la FEJUVE tiene que ser presidente de su zona de su barrio entonces se lleva un congreso ay ternas que se lleva de cada distrito y aquí en El Alto es de turno, una gestión norte y el otro es sur de acuerdo a eso se lleva representantes al congreso y se elige en el congreso, entonces por la mayoría no solamente de los presidentes que generalmente los congresos se asisten el presidente de junta de vecinos esos dos del directorio y dos de la base, como decía entonces esa es la forma de elegir a un Ejecutivo donde en el congreso se elige cuatro cargos más importantes. Presidente de la FEJUVE, primer presidente. Segundo vicepresidente y secretario general y tenemos un presidente del tribunal de honor, ya que llevan con sus miembros: secretario y vocal pues son los cargos más importantes dentro del concejo que están elegidos para cumplir el mandato de ese concejo.

¿Me podría decir si la fejuve participaba y si lo hacía como en la elaboración de POAS y PDM?

La FEJUVE en ese proyecto es el primero que lo ase participa porque un presidente de junta de vecinos sabe hacer su POA en su zona de acuerdo al monto que tiene su dinero él está autorizado de hacer su POA en su propia zona en su asamblea general con sus vecinos entonces esos son las normas dentro de la reglamentación y estatuto, orgánico que rige la FEJUVE un directorio de una urbanización no puede hacer solito en cuatro paredes y un directorio y aprobar un POA, tiene que llevarse el monto de dinero a un asamblea general donde el presidente tiene que presupuestar el dinero tenemos en nuestro POA y ese dinero a qué tipo de obras alcanza si puede ser enlosetado, puede ser construcción de postas en su caso puede ser mejoramiento de los parques o plazas de acuerdo al alcance de su dinero ahí empieza la elaboración de cada POA en cada zona. Posteriormente los PDM se hacen con los dirigentes de la FEJUVE juntamente con las alcaldías esas elaboraciones son: proyectos macros proyectos eso se ase se ase juntamente con el municipio.

RUBEN MENDOZA

EX PRESIDENTE DE LA FE JU.VE. 2008-2010

Qué entiende usted ¿por movimiento social y cuáles son sus características?

Movimiento social no tanto la FE.JU.VE. es una institución política fundada en 1942 por un grupo ciudadanos alteños de ese entonces y desde allí viene su historia es larga de muchas anécdotas en nuestros logros también los que han pasado coyuntura que han venido en esas épocas donde los gobiernos neoliberales pues hacían de las suyas no entonces la FEJUVE es una institución fundada para ayudar al vecino en sus necesidades, la FEJUVE no es creado para que algunos engorden o tengan réditos económicos si no que tiene servir a la población ese es el alma el sentido de la FEJUVE tiene que a cada vecino antes por ejemplo la ciudad de El Alto no tenía servicios básicos, luz, agua, telefonía, gas toda esta situación no había, entonces si es que había era muy limitado entonces, ayuda no en sus tramites por ejemplo no hay gente migrante no tienen documentación, entonces la FEJUVE viabiliza eso no por lo menos garantiza viva en cada zona, entonces esto es una institución

que esta agrupada de los diferentes vecinales porque en la ciudad del Alto 700 a 800 zonas y siguen creciendo no, otras zonas son dirigentes desde la presidencia hasta vocal que compone unos 15 personas así se compone la FEJUVE.

¿Qué entiende usted por grupo de presión ¿cuál son sus características?

Evidentemente eso presiona a las autoridades que están en ejercicio tanto como la alcaldía puede ser la organización en la prefectura o gobierno central, si alguna cosa el agua la luz que hace años estaba en manos de los privados inversionistas de otros países entonces ellos vienen a ganar plata si vienen a ganar pues las tarifas son altas nos cobran demás no nos explican por qué el asunto de la subida de los precios el agua por ejemplo cotizaba en dólar en buen tiempo atrás aguas del Illimani. Entonces allí se presiona al gobierno para que se escuche no a la población la limpieza no está sirviendo y además esta ganando mucha plata, tampoco invierte era limitada su inversión entonces es por esa razón que se presiona, los vecinos al no ser satisfecho de sus necesidades básicas pues va al FEJUVE coordina con sus dirigentes, acuerdan una presión sino a veces las autoridades con presión nomás camina, sino presiones no pasa nada a si no más podemos estar si presiones evidentemente se pudo lograr muchas cosas.

Me podría decir ¿cuál ha sido la finalidad o para que ha sido creada la FEJUVE?

Para ayudar a la población evidentemente a los vecinos a los alteños que están en varias zonas de la ciudad de el alto también está dividido por distritos .en el alto tenemos como 14 distritos 10 distritos urbanos y 4 rurales eso compone la ciudad de el alto .para eso está la FEJUVE para defender al vecino quierase o no porque en una vecindad hay muchos vecinos personas como transportistas, fabriles, cuentapropistas de todo existe depende sus necesidades clásicas más que todos y el mejoramiento de todas sus calles las avenidas tienen que mejorar tiene que hacer un trabajo, ósea los dirigentes son los empleados sin sueldos que diario están en la alcaldía o en el gobierno o gobernación siempre están queriendo preguntando de sus obras por eso no para eso está creado la FEJUVE

Desde su experiencia me podría decir si existo un cambio o modificación de las finalidades para las cuales ha sido creada la FEJUVE en relación a la que usted vio y vivió en su periodo de experiencia con la FEJUVE ¿Hubo cambios en ese sentido de la finalidad de la FEJUVE según lo que usted vivió?

Si evidentemente ha cambiado conozco bien los anteriores los neoliberales era otra forma la FEJUVE edemas contestarlo pero cuando yo estuve en lo ejercicio en el poder si luchamos para que esta gente se vaya nosotros hemos tenido que hacer que se apruebe la CPE que ya está rigiendo hemos hecho marchas movilizaciones hemos ido también a la embajada de EEUU hemos sido gasificado cuando uno quiere hacer gestión tiene que moverse sino estaremos como actuales no dice nada entonces se ha hecho mucho trabajo en esa época, particularmente la aprobación de la CPE se ha hecho una marcha desde caracollo hasta la paz – la plaza murillo entonces ha sido un sacrificio enorme no cosa que no teníamos apoyo, tal vez la alcaldía o sub alcaldía nos ayudaron en alnas cosas pero mucha gente ha salido hemos hecho aprobar y actualmente está vigente

¿Me podría decir si tuvo una disyuntiva o alguna contradicción en su periodo de experiencia con la fejuve entre lo que usted creía hacer la fejuve y lo que en la práctica está haciendo la fejuve?

Si hay muchas experiencias por que la fejuve no solo compone una sola persona somos vario somos 53 personas que componían sacar anónimamente en alguna situación era en poco difícil porque muchos jalaban por sus lados no es fácil manejar la FEJUVE tiene varios componentes que tiene por ejemplo de diferentes distritos uno que ya por lo menos está mejorando, pero andante más haya el distrito ocho distrito 7 les falta mucho servicios básicos en esos lugares ay una disyuntiva entre ellos entre dirigentes otros quieren salir digamos era marcha en movilizaciones pero otros tampoco quieren los distritos más acomodados, los distritos que tienen más plata porque cada distrito se lleva de acuerdo a la población que tiene se lleva los recursos que le corresponde.

¿Lo que hiso la fejuve en el periodo de experiencia que usted cumplió sus expectativas personales, se fue conforme con sus acciones dentro de la fejuve por qué?

Si yo creo que hemos trabajado bien en ese año por que la nueve CPE. También hemos decidido la parte política que hay 4 representantes de la FEJUVE con el actual gobierno son como diputados después hubo una ministra hay viceministra ósea que ha sido una buena gestión hemos hecho a mandar el gas a domicilio una lucha grande con yacimientos, y ahora la gente puede disfrutar del gas no a precio barato hasta otra instalaciones creo que ya están realizando y eso hemos hecho acuerdo FEJUVE -yacimientos que en el país la

única FEJUVE que ha hecho convenios con yacimientos no hay otra FEJUVE que haya hecho en el país no, aurita no más de 100.000 instalaciones creo que teneos en la ciudad de el alto eso ha sido un logro y también la baja del agua y del alcantarillado porque el agua era 1500bs , y 1000 un tantito más para alcantarillado y otros logros como la institución por ejemplo cuando yo encontré la institución no había una computadora en la institución todo se había llevado Entonces yo he llevado una FEJUVE con computadoras con todo el material necesario hemos dejado una radio. En mi gestión se fundó la radio FEJUVE, también hemos dejado una movilidad nueva para los que han venido justamente yo le he entregado la llave a Fanny Nina entonces se consiguió no, muchas cosas más el escritorio, había de escritorio apenas un viejo escritorio hemos dejado 2 escritorios también 5 computadoras, fotocopiadoras toda esa situación hemos dejado a la FEJUVE equipada no nos hemos llevado nada de lo cual me siento satisfecho equipado la FEJUVE y también los logros que hemos obtenido por lo que en dos años tampoco se puede hacer mucho entonces la satisfacción personal de mi tranquilo me fui hasta ahora la gente que ha trabajado sabe trabajar reconoce, obviamente hay otra gente que con nada esta conforme también no sabe valorar mucho para ellos no debe ser nada pero hay mucha gente yo por ejemplo aquí en el distrito tres en cuanto obra se ha hecho bien en esa época hemos conseguido recursos internacionales del banco hemos ayudado no atreves del municipio y entonces nosotros como FEJUVE siempre hemos estado presente para poder canalizar las obras que entran El Alto los grandes asfaltados en el distrito 3en el 5 y en el 1 y en otros distritos igual en el 7 y en el 8 que hemos ejecutado el alcantarillado que recién se ha ejecutado el tema del agua no entonces estamos satisfechos

Para usted ¿la fejuve es un grupo de presión u movimiento social o como podría caracterizarla o definirla?

No para mi es una institución política nada que ver la política acá la FEJUVE tiene que ser su estatuto dice bien claro hasta ahora a no ser que cambien el estatuto y diga otra cosa esa política de todo no pude hacer parte de la alcaldía, gobernación con el gobierno notalmente la FEJUVE es una institución de FEJUVE tiene que defender al vecino eso es lo real lo que debe cumplir

¿Qué acciones concretas usted recuerda que la fejuve realizo dentro del GAMEA en relación a políticas públicas, gestión pública, obras, etc.?

E eso si la alcaldía como tiene los recursos la compartición tributaria tiene a través del gobierno nos transfiere cada mes nosotros cada año el mes de noviembre se debate el POA anual que tiene que destinarse y en eso también participa el comité de vigilancia nosotros como la FEJUVE tenemos que velar si entra esa plata o no entra. Por ejemplo: nosotros hemos tenido un problema en esa gestión del 2010 no han recortado el presupuesto como 150 millones de bolivianos que no es poca plata entonces políticamente el gobierno no quiso y eso que esta ciudad necesita digamos de esos recursos una alcaldía que está en expansión que la ciudad de el alto crece cada día necesitamos esos recursos entonces pues nos recortó y a través de eso hicimos una huelga de hambre en la FEJUVE y la gente a fin del gobierno nos ha invadido la nos ha intervenido la huelga de hambre nos ha quemado la FEJUVE eso hasta ahorita nadie dice nada también sabemos de qué lado ha venido hemos tenido que salir a la huelga hemos participado como el gobierno tiene todo el poder que ha callado todo.

¿Qué hacía y como participaba la fejuve dentro del GAMEA?

La FEJUVE no participa con el GAMEA sino la FEJUVE siempre ha cuestionado al GAMEA por que en el GAMEA municipal no tenemos buenos profesionales, empleados funcionarios públicos que trabajen por El Alto y eso es una gran verdad la gente que trabaja en cargos jerárquicos del GAMEA ahora veo eso no son alteños vienen de La Pazo otros distritos y trabajan y esos que tienen, tienen movilidades celulares gratis y otras cosas más que son gratis para ello no, entonces obviamente si vienen de otro lado ni les interesa que progrese que se ejecute el dinero que se destina para la Ciudad de El Alto eso hemos visto los alteños son funcionarios de bajo rango que están como mandados nada más los que están en cargos jerárquicos siempre están gente .Oda ahe lado más que todo los de La Paz vienen aquí a lograr eso le hemos dicho al alcalde eso no entienden a siempre dura la pelea con el GAMEA más que todo las obvias distritales o de las obras macros obras zonales cada dirigente ya sabe cuánto tiene de platita pero las obras macros casi es una decisión del gobierno del funcionario jerárquico.

¿Me podría decir como estaba estructurada la fejuve y según los papeles o funciones que cumplía cada componente se esa estructura, que cargos y funciones había y que cosas hacia cada uno?

La FEJUVE está estructurada a cargos los cuales son los más importantes el presidente el 1er presidente 2do vicepresidente y el secretario general eso se elige en el congreso y el tribunal de honor también se elige el congreso El presidente 2 vocales creo que tiene no tiene el vicepresidente y más cargos no hay secretario de relaciones secretario de medio ambiente son varios secretarios no entonces ahora no puedo asegurarte A si se está saturando cada función tiene cada uno que hacer en función a eso se mueve no cada cargo que ocupa secretario de vivienda no se puede meter a secretario de gas, se cuidan también sus secretarias entonces allí va a las reuniones que tenemos todas las instituciones relacionado a eso nos invitan como el secretariado de provincia va a provincia netamente a provincias se ocupa, la FEJUVE también tiene no sus afiliaciones de ciudades pequeñas ciudades intermedias Achacachi, Viacha a pesar que es con la FEJUVE o, las ciudades pequeñas como Laja puede ser, Pucarani bien a FEJUVE de el alto son afiliados entonces siempre allí existen cambios en esos lugares entonces el secretario de provincia va esos lugares a posesionarse, así se trabaja.

¿Me podría decir si la fejuve participaba y si lo hacía como en la elaboración de poas y PDM?

Si por eso hace rato decía que nosotros , se hacen unas cumbres la alcaldía llama a todos los gestores sociales hay también participan las juntas escolares, entonces en las cumbres de todos los distritos no se actual como estará, pero en esa época era cumbres distritales en la cual el gobierno municipal destinaba a cada distrito un cierto modo de dinero y eso nosotros lo sabíamos debatir si está muy poco generalmente recursos faltan no entonces siempre el alcalde el gobierno municipal o la planificación del gobierno municipal se exigía más recursos en todos los distritos ocurrían eso y allí avían peleas enfrentamientos a veces es con los funcionarios municipal participando no hay veces no se probaba se aisa otra cumbre es que salga no aprobado en la cumbre distrital entonces de esa forma se participaba no netamente todos los ejecutivos de la FEJUVE entonces todos los ejecutivos de cada distrito estaban en la cumbre.

¿Fiscalizaba o controlaba la fejuve las acciones de la GAMEA relacionada a temas de desarrollo y políticas públicas y si lo hacía como lo hacía?

Siempre nosotros como oposición no, nosotros casi Gobiernos Municipales para ellos creo que no les caímos bien siempre nosotros estábamos reclamando que falta, que esto no hay ellos también decían que no que existe que esto está hecho entonces siempre habido una pelea no entre la FEJUVE y GAMEA nosotros nunca hemos estado de acuerdo con todas las practicas del gobierno municipal nos plantea a nosotros siempre nosotros criticamos el accionar de la alcaldía que en realidad es muy lento no operativisa las acciones que el gobierno municipal podría haber hecho por eso también se ha destritalizado en cada distrito ya se maneja sus propios recursos, solamente la alcaldía central maneja las obras macro (grandes) a partir de los 20.000 mil para adelante no y eso no son muchos, mientras los pequeños son más artos, entonces ya manejan los sub alcaldes.

¿Participaba la fejuve, y si lo hacía, como, en la relación de proyectos políticos públicas de desarrollo para el municipio?

Si siempre en reuniones con la alcaldía siempre nos invitan no y nosotros teníamos que asistir más para ósea para los ejecutivos tienen representación en los distritos también jalaban ejemplos un distrito del ocho no puede meterse fácilmente, en el distrito tres o viceversa entonces lo que hace la presidencia o la vicepresidencia de la FEJUVE plantea las obras macros, y en eso nos avocábamos las obras macro que demandan inversiones grandes no nosotros más que todo decíamos coloque esto coloque ? ósea sugeríamos al alcalde para que ellos también vean nuestra petición o nuestra visión entonces de esa manera se trabajaba en el gobierno municipal.....

¿Cuáles son las formas de comunicación, y acción que seguía la fejuve durante algún momento de convulsión social que usted pudo vivir?

Se hace un ampliado distritales zonales y se hace un ampliado general entonces ahí los presidentes digamos nos traen al distrito la sugerencia de los vecinos que dicen que los vecinos están bien o está de acuerdo con alguna situación o discrepa no, entonces cada uno trae por escrito al distrito, mira mis vecinos opinan esto, ósea cada presidente distrital por que no siempre se puede pues a todos los presidentes digamos caber en un local porque son artos y solo entran presidentes al ampliado general de la FEJUVE entonces ya y cuando se decide por distrito y se les pregunta en ampliado general de la FEJUVE que

posición a traído cada distrito, está de acuerdo con la situación o no esta algún distrito que están de acuerdo y algunos, pero generalmente se va a la mayoría así se trabaja

¿Cuáles son las medidas y acciones más recurridas que la fejuve decidió llevar acabo en momentos de comunicación social o donde se requiere su posición y sus acciones como en los referéndums vividos elecciones o otros como el intento de subida del precio de la gasolina?

Si como hace rato decía en un ampliado general de presidente donde se decide la acción a tomar pero nosotros en mi gestión casi contra el gobierno salgo lo que nos ha cortado el presupuesto y hemos hecho un paro, un paro cívico de la ciudad de el alto y también cuando los transportistas han querido aumentar subir el pasaje. Y en eso o nosotros también. Hemos hecho dos paros frente al auto transporte y mantenemos digamos la situación de que el pasaje sea único pero creo que no es así ahora creo que lo que han legalizado el trameaje entonces no estamos de acuerdo hemos mantenido hemos tenido duros enfrentamientos con el sector transporte entonces la FEJUVE decide nosotros como cabezas teníamos que hacer cumplir nada más y en esa normas nos hemos dedicado y no es fácil tampoco sacar a la gente es difícil entonces cada presidente saca no de su vecindad unos cincuenta o cien algunos pocos algunos un poco más. No es fácil coordinar con los actores no pero hemos vivido momentos difíciles hemos pasado nosotros también.

¿Me podría mencionar si existe, y cuales son si es el caso los espacios de participación que el GAMEA reconoció y dio para la fejuve pueda ocupar dentro de su gestión pública en el periodo que usted le toca experimentar?

No generalmente nosotros no tenemos nada nadie en el GAMEA dore que algunos tienen cuando la gestión pública no creo que algunos mandaban su gente para que trabaje en las alcaldías nosotros no obstantemente estoy satisfecho de esa parte nosotros no hemos sido peguistas, que algunos se meten unas cuantas Pegaso algún cargo en cambio nosotros hemos dicho la FEJUVE es para defender a los vecinos y en ese marco debemos movernos y así claro nos ayudaban con algo que falta, escritorio o alguna cosa más allá de eso no nunca hemos hecho un gobierno con la alcaldía en eso no hemos participado entonces de eso estamos tranquilo y siempre pelear lo que el vecino quiere

¿Existen espacios o formas en las cuales la FEJUVE Participa para la gestión pública del GAMEA?

No simplemente nosotros ayudamos a que los recursos que tiene la ciudad de El Alto sean para los alteños nada más porque por que el gobierno municipal es otra institución que tiene sus normas específicas en la ley nosotros no entramos en eso.

¿Existen mecanismos de presión y cuales son si es el caso que la FEJUVE uso contra el GAMEA durante el periodo de experiencia que el toco vivir a usted?

Si eso así hay que presionar con movilizaciones no, sino te movilizar no hay nada no siempre ay que movilizarse decir que no estamos de acuerdo o nos falte el proyecto entonces siempre en ese aspecto más lo hacíamos distritalmente ahí hay distritos que les falta evidentemente recursos pero hay distritos que tienen que les sobran recursos no tiene necesidad de poder pues salir a las presiones entonces los que siempre necesitan si sale a presionar y con una marcha o con movilización de mucha gente se cierra la alcaldía es concejo donde será el punto de emergencia a veces también el concejo es el que aprueba no y el alcalde no puede hacer mucho porque todo el proyecto que el poder ejecutivo como es el alcalde envía pasa por el concejo entonces hay concejales que también deben sus intereses personales y por algún interés personal no deja pasar se presiona fuerte a ellos y recién lo sueltan no esas la FEJUVE es contestatario en ese espacio y tiene que no mas movilizarse para hacerse escuchar las demandas que tiene la población.

¿Cuáles son los medios, recursos formas que uso la fejuve para llevar acabo sus peticiones y para que se han cumplidas por el GAMEA?

E primer lugar nosotros siempre hemos sido diplomáticos siempre primero hemos agotado el dialogo nosotros al alcalde o al concejo que viabilice la.... Situación en la que se encuentra cualquier proyecto cualquiera necesidad que tenga la población entonces agotamos no hay no escucha no cumple el alcalde porque generalmente en esas negociaciones el alcalde se compromete en que va ah viabilizar toda esa situación pasa el tiempo sigue con lo mismo entonces ya nomás queda actuar con movilizaciones y jueces no hay caso de contratar a la gente ávido no instancias donde la alcaldía a quedado sin vidrios no.....y alguna documentación a tenido que perder la alcaldía entonces es fuerte la gente aquí en El Alto es rápida se moviliza rápido cosa que no pasa en otro lugares eso pasa

saben las autoridades del GAMEA que puede pasar entonces tiene que nos moverse ellos no.

¿Participaba de alguna manera la ciudadanía en la elaboración implementación evaluación de proyectos y lo hizo me podría indicar para cada fase citada como lo hizo?

Si, nosotros hemos sido amplios siempre informamos no como presidente tenemos amplios presidentes distritales y cada vez como es estatuto dice cada mes tiene la FEJUVE que convocar a un ampliado general pero casi siempre se ase así pero nosotros como la cabeza informamos a los amplios distritales que se convoca a través de presidentes tenemos los SRPS allí ay zonas con sedes sociales grandes entonces ahí nosotros comunicamos a los presidentes a través de un comunicado, los presidentes vienen nosotros comunicamos planteamos esto la asamblea o dice el gobierno es esto posible o no ahí debatimos no con los presidentes los presidentes informan a las bases esto es lo que está decidiendo la FEJUVE vamos a participar o no algunas zonas si esto está bien esto no entonces otra vez se hace un ampliado distrital y ahí se les pregunta a los presidentes que dicen de esta forma no entonces dicen mi zona los vecinos han dicho esto algunos estén de acuerdo se va a la lucha si no están de acuerdo se deja todo bien pues noche va a la movilización a si se estructura a así se trabaja generalmente en mi época era así preguntar a los vecinos de esa manera los vecinos participan porque en cada zona hay reunión mensual si hay alguna cosa aparte se llama a una reunión extraordinaria ósea de emergencia entonces ahí participan los vecinos; también muchos vecinos no en mi gestión por ejemplo venían a visitarme a sugerirme algo yo les escuchaba ay algunos vecinos que tienen buenas ideas opiniones bueno en la cual es rescatable la opinión y se puede hablar hay algunos que vienen a destruir vienes con otras intenciones a ellos no se los escucha entonces de esa forma se trabaja y yo creo que si se trabaja así muchos logros podemos conseguir pero si no nos quedamos por ahí no más.

Dr. FANOR NAVA SANTIESTEBAN

ALCALDE DE LA CIUDAD DE EL ALTO 2008 – 2010

Qué entiende usted ¿por movimiento social y cuáles son sus características?

Bueno los movimientos sociales se entiende por un conjunto de personas que tienen un interés común, generalmente los movimientos sociales corresponden a un gremio ahí tenemos a la FEJUVE que es una organización de los ciudadanos de los vecinos o de los padres de familia, o gremiales es una característica es una aglomeración voluntaria de personas que tienen un interés común que se unen para defender sus derechos y seguramente en algún momento también logran algunos objetivos más para su sector es sectorial.

Que entiende usted por grupo de presión ¿cuál son sus características?

Un movimiento social cuando busca un objetivo se convierte en grupo de presión de una actitud pasiva puede pasar a una conducta más activa lograr las demandas que ellos tienen ante el estado, autoridades.

Me podría decir ¿cuál ha sido la finalidad o para que ha sido creada la FEJUVE?

Es intensamente hablando del Alto no lo que más conozco, El Alto no existe un comité cívico a diferencia de otras ciudades de otros departamentos esto seguramente a la composición social que habita El Alto que son: migrantes sobre todo del área rural donde la participación de todos está garantizada entonces la máxima organización de los ciudadanos que han hecho de esta ciudad lo que hasta este momento es esta ciudad no.

¿Doctor nava usted tuvo una disyuntiva o una contradicción en su periodo de experiencia con la fejuve, entre lo que usted cría debería hacer la fejuve y que en la práctica debería hacer la fejuve?

No la verdad yo tuve una afortunada relación desde luego contracciones etc. por la demandas de más 600 OTBs pero he tenido el recuerdo de esa FEJUVE que siempre ha buscado consolidar los objetivos por la que ha sido creado yo grandes funciones con la FEJUVE no he tenido.

¿Doctor la FEJUVE para usted es un grupo de presión, un movimiento social como lo caracteriza usted?

La FEJUVE como cualquier organización social puede de acuerdo a las circunstancias ser un movimiento social y ser un grupo de presión y la FEJUVE de El Alto es exactamente lo mismo es otra organización sectorial que mientras no hay demandas insatisfechas es una organización que protege a sus asociados pero cuando las demandas cuando no se consolidan se cubierto en grupo de presión.

¿Qué acciones concretas usted recuerda que la FEJUVE realiza dentro del gobierno municipal en su periodo de gestión, en relación a políticas públicas, gestión pública, obras etc.?

Bueno lo que la FEJUVE en su configuración que tiene los distintos OTVs, y distintos juntas vecinales tienen una cotidiana labor que es el cumplimiento de las obras que ellos programan en el POA es decir cada una de las juntas vecinales busca eso y recurren la FEJUVE cuando hay problemas para el cumplimiento de estas obras como FEJUVE reúne a todas estas OTBs desde luego la FEJUVE busca tiene visión ya no tan territorial como tiene una OTBs, que se preocupa de su zona no la FEJUVE como tal se preocupa por las macro obras es decir obras de mayor envergadura que sirvan a todo el alto en este sentido si la FEJUVE a logrado que hiciéramos los movimientos, lo que corresponde a cada junta vecinal no lo que corresponde la FEJUVE ha participado en obras grandes en proyectos como la terminal de buses con un grupo de gente que se organizó para tal y otras obras que han quedado como proyectos el agua, alcantarillado, el transporte básico que son políticos que poco a poco se tienen que desarrollar...

¿En su periodo de gestión desde (2003-2008) que hace y como participa dentro del gobierno municipal?

Yo no he sido alcalde aquella vez mal no tengo una cosa clara creo que tampoco ha cambiado mucho su participación desde luego que por otro tipo de hechos el octubre negro etc. La FEJUVE no solo ha tenido un protagonismo regional sino también nacional.

¿Me podría decir si la FEJUVE participaba y si lo hacía como en la elaboración de poas y PDM?

Bueno los PDM es una obligación de la alcaldía trabajar con la FEJUVE el PDM son políticas públicas de cada 5 años y por ley nosotros tenemos que conservar y en este trabajo la FEJUVE ha participado ya sea con la presentación de proyectos o en las misas distritales o regionales que se han hecho para la elaboración del PDF.

¿Doctor fiscalizaba y controlaba la FEJUVE las acciones de GAMEA relacionadas a temas de desarrollo y políticas públicas y si lo hacía como lo hacía la FEJUVE?

Ay que entender que la FEJUVE normalmente participa en los directorios de varios instancias del municipio es decir participa de la dirección local de salud por ejemplo: en todo lo que es el directorio de la basura participa en otros temas que corresponden al bienestar de toda la ciudad por ejemplo el tema del agua el tema del transporte etc. la FEJUVE como tal por organización por organigrama del municipio participan varias instancias normalmente y bueno en algún momento cuando no se responde a sus demandas en esas instancias la FEJUVE adquiere otras características que se convierte en un grupo de presión.

¿Doctor participaba la FEJUVE, y si lo hacía como, en la relación de proyectos o políticas públicas de desarrollo para municipio?

Siempre hay que entender la formación de nuestros dirigentes vecinales ay que entender no necesariamente son profesionales entonces exigirles una participación técnica de ellos es difícil pero si participan en la elaboración de políticas públicas planteando las necesidades es decir ellos desde el ámbito que les corresponde cumplen su función.

Desde su punto de vista como una persona pública dentro del gobierno municipal cuales son las formas de organización y acción que siguió la FEJUVE dentro de la convulsión social que usted pudo vivir.

Bueno yo estaba diez años en la alcaldía soy de la generación de funcionarios públicos del municipio desde el 2000 al 2010 entonces yo al margen lo que moralmente ase la FEJUVE e podido participar muy de cerca como vecino por ejemplo en el tema de una primera gran convulsión que se realizó en tiempos cuando José Luis paredes era alcalde cuando la la intencionalidad de nuevos tributos que se concretó con la quema de la alcaldía y además sirvió como referente histórico social incluso político lo que fue después octubrees decir ya al margen ya haciendo una lectura más macro desde el 2000 un poco más antes la política ya no sea acho dentro de cuatro paredes, la política y las demandas sociales se han

hecho en las calles por lo tanto las organizaciones sociales como la FEJUVE han patronizado estos grandes movimientos que incluso han significados la caída de gobiernos donde ellos son más fuertes en las calles.

¿En su periodo como funcionario de la alcaldía me podría mencionar si existe y cuales son si él es el caso los espacios de participación que el gobierno municipal reconoció dio para que la FEJUVE pueda ocupar dentro de la gestión pública en el periodo que usted le toco experimentar?

Amo lo que me intereso es que la FEJUVE cumpla lo que la ley manda es decir una instancia de focalización de la gestión en todos los niveles y la verdad yo como FEJUVE el darles participación no lo hecho lo que si hecho es recurrir a algunos prestigiosos dirigentes que dejaron ya las funciones como el estado 10 años en gestión concia mucho a la gente y cuando yo estuve de alcalde me he permitido invitar a algunos líderes vecinales que no necesariamente era gente que también esta favor mío sino pero que yo valoraba el alto grado su compromiso con El Alto con sus vecinos y les invito pero este al margen lo que era la FEJUVE no como FEJUVE de esa vitrina única que tienen los dirigentes yo me permite invitar por decir a Don José Ramos en la secretaria general que ha hecho un excelente trabajo y hace otras personas a mí me constaba que tenían un conocimiento muy cercano en algunos temas y que permite invitar a que compartan la gestión.

¿Doctor.....existen espacios o formas en las cuales la FEJUVE para que ellos participa para le gestión pública internamente del gobierno municipal?

No al margen que la ley los organigramas de algunos direcciones así lo obligan como FEJUVE no como FEJUVE para que ellos participen no.

¿Doctor...existen mecanismos de presión cuales son si es el caso que la FEJUVE uso contra el gobierno municipal durante su gobierno de experiencia que le toco vivir a usted?

Desde luego ye estado en mi gestión aproximadamente con 600otvs entonces yo entiendo que un municipio de 20, 23, 22, de madures no tiene la capacidad para responder gran demanda no, no es ningún gobierno en El Alto es bien difícil la gestión pública porque en las OTBs son muy penosas y al margen de ese ay que entender que tenemos un sector ejemplo FEDEPAD que más o menos 270 unidades educativas, los gremiales,

transportistas, es muy difícil claro decir que nuestra relación a sido una taza de leche nuestra relación no lo ha sido por las mismas características de que ellos tienen y bueno porque son tantos las demandas de que teníamos semanas sin movilizaciones contra la FEJUVE.

¿Doctor participaba de alguna manera la ciudadanía alteña en la elaboración implementación y evaluación de proyectos y si lo hacer me podría indicar para cada fase citada como lo hizo?

Yo creo que debe inventar en una etapa de análisis de reflexión incluso yo creo que ustedes como futuros hombres que manejen estos temas hay que ver de qué es fundamentar la participación de la gente no va compaginada y al rito y velocidad de las demandas vale decir que tenemos por demandas que hay que solucionar en horas y en muchas veces por asegurar la participación de la gente no se puede cumplir no y por eso se recurre a la ley dando que se tiene sus representantes no siempre traducen lo que las bases quieren hay un quiebre que en cualquier gobierno publico hay esa ruptura las demandas que necesitan respuesta inmediatas pero esas respuestas inmediatas chocan con el aseguramiento de la participación de la ciudad porque se necesitan respuestas inmediatas y la participación de la gente lamentablemente no es inmediata y ellos saben por el mismo hecho que su participación es fundamental ellos pueden elaborar de acuerdo a sus criterios una gestión es decir ellos pueden calcular “no iremos ahora a la próxima semana” esa necesidad de solucionar esta para ayer hay un tema que solo visualiza una vez dentro de la gestión una persona que pueda entrar con las mejores posiciones de participación se encuentra que la velocidad de la gestión necesita respuestas inmediatas que puede hacer que uno se olvide de una participación real



COMITE DE VIGILANCIA

CUARTA SECCIÓN MUNICIPAL - PROVINCIA MURILLO
CIUDAD DE EL ALTO

Fdo. el 18 de Marzo de 1996 • Ley 1551 D.S. 23858 D.S. 24447

ACUERDO DE CONSENSO PARA OBRAS DISTRITALES DE PAVIMENTADO DE CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO 4 DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

En el Distrito 4 de la ciudad de El Alto en el ampliado de presidentes Vecinales, realizado en fecha 11 de enero de 2008, en instalaciones de la Biblioteca Brasil de la Zona Brasil del distrito 4, de la ciudad de El Alto, con la participación del SUB ALCALDE DEL DISTRITO 4 Sr. Néstor Calle Callisaya, representantes del Comité de Vigilancia Sr. Néstor Estaca Larico y el Sr. Eusebio Merlo, y representantes de FE.JU.VE. Presidentes de las Juntas de Vecinos del Distrito 4, cuyo único punto a tratarse ha sido el consenso para aprobar los proyectos distritales de pavimentado de calles y avenidas el mismo, que previo consenso y conformidad de los representantes zonales ha sido decidido de la siguiente manera:

PAQUETE TRES

- 1.- Pavimentado Avenida Poqurerani
- 2.- Pavimentado Calles 12 y Calle 10
- 3.- Pavimentado Avenida Puerto Rico Gusjaramirin, Río Madera y Río Porosa
- 4.- Pavimentado Avenida Estanislao Torres
- 5.- Pavimentado Avenida Avadía y Mendez *Dist. falta el proyecto*
- 6.- Pavimentado Avenida Geronimo de Osorio, Ladislao Cabrera y Ayo Ayo

Para cuya constancia y conformidad legal, firman en su aprobación, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de El Alto: Dr. Fanor Nava Santiesteban, Sub Alcalde del Distrito 4 Sr. Néstor Calle Callisaya, el Comité de Vigilancia representado por el Sr. Néstor Estaca Larico y Sr. Eusebio Merlo, Presidentes de la Juntas de Vecinos del Distrito 4, y los representante de la FE.JU.VE. El Alto, asumiendo el compromiso de que cada Urbanización acata el contenido del presente documento, sujetándose a su aprobación sin reclamo posterior, priorizando cualquier obra distrital, previo consenso del Ampliado de Presidentes del distrito 4, bajo alternativa en caso de incumplimiento o tramite de cualquier obra de forma aislada, no TENER EL RESPALDO correspondiente de los presidentes de Juntas Vecinales del Distrito 4,



COMITE DE VIGILANCIA

CUARTA SECCIÓN MUNICIPAL - PROVINCIA MURILLO
CIUDAD DE EL ALTO

Fdo. el 18 de Marzo de 1996 • Ley 1551 D.S. 23858 D.S. 24447

RIO SECO
DISTRITO 4
Fund. 23-09-83
P.J. R.R. 34996
R.M. 34396

[Firma]
Presidente
Junta Vecinal 25 de Julio

JUNTA DE ALONGOS ZONA BRASERIO SEC.
Fund. 11-08-74
P.R. J.M. 254316
R.M. 254316

[Firma]
Presidente
Junta de Vecinos
Zona "Gras"

JUNTA VECINAL DE ZONA VILLA NUEVA
AFILIADO A FEJUVE
Fund. 10-02-84
El Alto - Bolivia

[Firma]
Celsa Pizarra Paño
EDTE. JUNTA DE VECINOS
Zona Villa Nueva Herce

[Firma]
Presidente
URR. 23 DE MARZO

[Firma]
Presidente
Zona Venezuela Plan 102 Part. 4

JUNTA DE VECINOS
"LA RITA JEREMIA"
Nº 10, SE. 72
Fund. 10-02-83

[Firma]
Presidente
El Alto - La Paz - Bolivia

[Firma]
Valentin Luna
Presidente

JUNTA VECINAL LOCAL SUCRE INDUSTRIAL CIVIL
Fund. 10-02-83
R.M. 10-02-83

[Firma]
Presidente
El Alto - Zona Norte

[Firma]
Presidente
Junta Vecinal

JUNTA VECINAL
Fund. 24-5-87
P.R. J.M. 031950
El Alto - Bolivia
UNIDAD VECINAL 107

JUNTA VECINAL 25 DE JULIO ANTI
Personería Jurística N.º 000406
Fund. 04-12-92
El Alto - La Paz - Bolivia

[Firma]
Presidente
Zona Anzoátegui 25 de Julio

JUNTA VECINAL URBANIZACION
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS
Fund. 25-07-2000
J.M. 02-07-2000
Distrito Cuervo
El Alto - Bolivia

[Firma]
Eduardo Luna Flores
Presidente
Junta de Vecinos del San Felipe de Bore
Sector 1

JUNTA VECINAL SAN FELIPE DE SAN SECTOR
Fund. 24-02-2000
R.M. 24-02-2000

[Firma]
Presidente
San Felipe de San Sector

[Firma]
Presidente
Zona Santa Cruz de Parolla
Unidades Vecinales R.C.O.F.

JUNTA VECINAL ZONA PUERTA DEL SOL
Fund. 23-3-2001
Afiliado a FEJUVE
El Alto - La Paz - Bolivia

[Firma]
Presidente
Zona Puerta del Sol

COOPERATIVA VELERUS
Fund. 13-08-98
Des. Prefectural 56897
Res. Municipal 028/97
DISTRITO N.º 4
El Alto - La Paz - Bolivia

[Firma]
Presidente
Junta de Vecinos
V. El Cuervo, Veleros y Zona Centro
D. 10-11-98

JUNTA DE VECINOS
Zona Tumbati
Fund. 18-04-94
El Alto - Bolivia

[Firma]
Presidente
Zona Tumbati
Zona Tumbati - El Alto



COMITE DE VIGILANCIA

CUARTA SECCION MUNICIPAL - PROVINCIA MURILLO
CIUDAD DE EL ALTO

Fdo. el 18 de Marzo de 1996 • Ley 1551 D.S. 23858 D.S. 24447



Mario Esteban Flores
RESIDENTE
Calle Vial
Edif. La Seda Su. 102

Armando Esteban Torres
PRESIDENTE
Calle de Vecinos Villa Tunari
Calle Sorcinán El Alto



Lozano Claudio
PRESIDENTE
ZONA VILLA YUNGUYO D-4



Roberto Ochoa
PRESIDENTE
COMPLEJO TUNARI

Gregorio Loayza
PRESIDENTE
COM. BARRIO MUNICIPAL DEL RIO SECO



Pedro Alameda
PRESIDENTE
Calle Juan Almodovar de Padilla
UNIDAD Vecinal "A"



Dr. Esteban Calliway
PRESIDENTE
Junta Vecinal Pedro O. Murillo
Cuarta Sección

Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or date.



El Alto a principios del siglo XX foto J. cordero



El Alto, vista de la Cordillera





Organización de la Federación de Juntas Vecinales, momentos de Marcha

Mapa 1. Ubicación territorial de El Alto y la ciudad de La Paz

